

## §. XV. SANGRE MENSTRUUA.

601 **T**Ocó el P. M. este punto con brevedad , por que era razon : afirmando solamente , que habia mil experiencias , que probaban era sangre , como la demás. El R. gusta , que este punto se trate por extenso , segun la oposicion que hace. El caso es , que no logrará este gusto. En el Librejo se bañó de Predicador ; y quiso reprehender al P. M. porque excitó este punto ; y llama por auxiliares quatro maliciosos Bocacios , que , dice , notaron que defendiese á las Mugeres. Pudo reprehender de paso á muchos Santos Padres , que las defendieron ; y á infinitos Autores Eclesiasticos , así antiguos , como modernos , que los imitaron. Hasta ahora no se promulgó ley , que prohiba á los Eclesiasticos defender la Verdad , y desterrar el Error. Mucho menos , siendo la materia Filosofia , ó Medicina , y abstrayendo de la Practica. No es el menor Autor entre los Medicos Constantino Africano , Monge Benedictino Casinense. El punto que excitó el P. M. es Filosofico ; y conduce mucho su inteligencia , para entender varios pasages de la Escritura , y por esta razon lo tocan varios Expositores.

602 Las razones , que opone el R. se reducen á citar autoridades de Laguna , Reyes , y Fragofo. A no haber estos , y otros , que hubiesen escrito el Error , seria escusado el Theatro ; y si solo le escribiesen los tres , tampoco el Error seria comun. ; Qué no acabe el R. de desengañarse , que este modo de arguir no es impugnar , sino confirmar la suposicion ! Contra esos Autores vetustos opone el P. M. la Experiencia , manejada por Medicos Criticos. Citó quatro , Craanen , Santorino , Tozzi , y Waldismit : y para desvanecer el reparo , señaló el Diccionario de Trevoux , compuesto por los Religiosos Jesuitas de París. Archibaldo Pitcarnio , célebre Moderno , dice : (*cap. 28 de los Elementos de Medicina*) *Nec negari potest quin menstruus in puellis sanguis sit optimus sanguis*. Aqui no se citan sino Autores Medicos , y Clasicos. ; Qué impide pa-

ra cito ser Eclesiástico? Lo que impidiera, sería, si los citase quien está ageno de Grammatica, Logica, Physica, &c.

603 ¿Qué necesitamos citar mas que lo que cita el R? Dice que Mons. la Mota, afirma, que vió (*yo he visto de ordinario*) que no causaban daño alguno las personas, que padecian las catamenias: y que tambien observó que algunas sí, especialmente estando robustas. De esta cita se infiere evidentemente la conclusion. Si fuese dañosa la sangre como tal, siempre sería dañosa, lo qual no se compone con *yo he visto de ordinario*, lo opuesto. Que una, ú otra vez cause daño, no prueba cosa alguna; pues le causará en virtud de estrañas impresiones. Esto es comun á todos los liquidos, y sólidos del cuerpo humano. A no ser así, diriamos, que el sudor del hombre era venenoso, pues podrá haber sudor que por hálitos concurrentes sea venenoso. Como por lo contrario, se dice, que el sudor de algunos era balsámico.

604 Aun entre los Autores, que creen muchos de aquellos daños, se debe afirmar esto. Sinibaldo, pag. 586. supone, que podrá impresionarse de malignas qualidades; y con todo, pone esta conclusion: *Statuendum erit, sanguinem menstruum penes bonæ valetudinis mulieres esse benignum, ac suavem, æquè ac illum qui inter alias exundat venas, ideoque alimento, & matris, & prolis aptissimum.* Si precede putrefaccion, si se acompaña de hálitos corruptos, que transpira el cuerpo, &c. ¿quién negará que causará mas, ó menos daño? Pregunto. ¿Qué mas particularidad es esta de la sangre, que de otra qualquiera cosa puesta en aquellas circunstancias? Si la carne humana llega á aquel estado, es causa de peste. Luego se debe creer, y decir, que la carne humana es venenosa? No dirán eso los Anthropophagos. Daniel Sennerto, Medico célebre, dice: *Neque enim sanguis menstruus ideo expellitur quod vitiosus sit, sed quod redundet.* Y añade, que todo el vicio que puede tener le es estraño.

605 Mons. Freind, primer Medico de la Reyna de Inglaterra, trató este punto de intento en su libro intitula-

lado : *Emmenologia*. En la pag. 3. de la Edicion Francesa de 1730. dice lo que afirma el P. M. con la autoridad de los Medicos Criticos : *Sus malas qualidades menos dependen de propio vicio , que de las impurezas que se le mezclan , u de las malas impresiones estrañas que recibe. Lo mejor es , que cita á Hippocrates , despues que se remite á muchos Autores. El texto de Hippocrates está lib. 1. de Morb. Mulier , pag. 157. Edicion de Foesio : Sanguis qualis è victima , citoque concrefcit , si modo mulier valet. Si la muger está sana , lo mismo tiene una sangre que otra. Si está mala , lo mismo tendrá la sangre , que otro qualquier humor. Sobre todo , basta para impugnar el error comun , vér que si no fuese error , sería preciso arrojar mucho pan , mucho vino , muchos guisados. Yá no habría espejo , ni crystales. Yá sería preciso un exercito de Saludadores para contemplar al Vulgo : ó habrian perecido infinitos animales , y hombres de mal de rabia. Dexémos estas patrañas , que Santorino llamó , *Vetularum nugas*.*

## §. XVI. PIEDRA DE LA SERPIENTE.

606 **D**Ice el P. M. que la Piedra , que vulgarmente se llama *Piedra de la Serpiente* , no es verdaderamente Piedra , que se halle en animal alguno ; sino un pedazo de cuerno de Ciervo tostado. No hace mucho tiempo que se descubrió la trampa , y el artificio de los Orientales. Por esta razon el engaño , ó la equivocacion está en varios Autores muy Clasicos , que escribieron antes que se descubriese el secreto. Antes , solo se hacía aquella Piedra , ó se contrahacia en el Oriente. Hoy se hace , y podrá hacer en qualquiera parte. Estando en Oviedo ví unas , que por curiosidad habia hecho Don Pedro Pcon , Caballero bien conocido por su literatura curiosa , y discrecion. Con ellas se curaban promptissimamente varios Paisanos , á quienes habian mordido sabandijas ponzoñosas. Con que el error no está en creer ,  
que

que tiene las virtudes que le atribuyen. Está en creer, que aquel antidoto se cria en cuerpos de Culebras; siendo ya innegable, que se cria en las cabezas de los Ciervos.

607 Oí, que habiendo vendido un Indio una porcion grande de aquellas piedras á un Mercader, hecha la venta le descubrió el secreto. Los que leyeron algo de las Indias Orientales, saben la primorosa habilidad que tienen algunos Indios, en especial los Chinos, para contrahacer qualquiera genero. No se halla cosa mas frecuente en los libros de Viages, que advertencias á los Mercaderes, para que no se dexen engañar de la astucia de los Chinos. Como estos están en la imaginacion que todos, los que no son Chinos, son ciegos, y que los Europeos somos tuertos, tienen á juego, y diversion engañarnos, aun en cosas que mas coste les tiene el artificio. No hay que admirar contrahagan Piedras, Perlas, Bezoares, Telas, &c. Para esto podrá servir de incentivo el lucro. Pero causa risa vér, que llegase su artificio á remedar pernils, contrahaciendolos de madera, como dice Barbinais; solo para engañar á los Europeos. Yá dixé, hablando de *Pygmeos*, que llegó la astucia de los Orientales á vendernos por cadaveres de hombres Pygmeos tales, los que, ó eran Monos sin pelo, ú depilados con artificio. Sin temeridad podrá decirse, que qualquiera Genero del Oriente, se divide en aparente, y verdadero.

608 Oponé el R. á Mons. Tabernier. Lastima es ver al R. que no se contente con oponer despropósitos, sin mezclar al mismo tiempo visibiles falsedades. Para no arguir al caso, bastaba que el R. citase á uno de los muchos Autores, que ciertamente afirman, que es *Piedra de Serpiente* la questionada. Entonces concedería el P. M. el antecedente, y despreciaría la ilacion. Oponiendole á Tabernier, despues de burlarse de la ilacion, negará el antecedente. Yá se advirtió, que los Autores que escribieron antes de hallarse el secreto, ú despues, si les faltó la noticia, refieren la sentencia vulgar. Tabernier segun el tiempo en que escribió, es el mejor voto á favor del P. M.

Dice aquel testigo ocular (*tom. 4. cap. 24. pag. 83.*) que  
le

se aseguraban los Indios, que la *Piedra* nacia en la cabeza de ciertas Serpientes. Su Critica es: *Pero yo primero creeria, que los Sacerdotes de los Idolatras lo hacen creer; y que esta Piedra la hacen ellos con algunas drogas.* Refiere las virtudes, de las quales no se duda. Afirma, que compró muchas: advirtiendo, que solo los *Bramines* las venden. *Lo que me hace juzgar* (dice) *que los Bramines son los que las hacen.* Pone, finalmente, la distincion que hay entre las verdaderas, y falsas. Aquellas para ser tales, así que se ponen en la boca, deben saltar al paladar; y echadas en agua, deben excitar un movimiento espumoso. Hasta aqui quanto dice en el asunto Tabernier.

609 De lo propuesto se infiere, que Tabernier yá estaba en la creencia de que la *Piedra* era artificio de los *Bramines*, ó *Sacerdotes de los Idolatras.* (Advierta el Lector, que esta expresion de Tabernier es la misma, que el P. M. puso en el *Theatro*, y sobre la qual, como presto se verá, fingió el R. que habia *desovido.*) Lo que ignoraba Tabernier, era el material de que la hacian. Quando distingue entre verdadera, y falsa, no habla de *Piedra de la Serpiente verdadera*, y de la falsa de los *Bramines*; habla de la verdadera de los *Bramines*, y de la que otros Indios contrahacian. La de estos, porque ignoraban el secreto, no tenia las virtudes correspondientes. La razon evidente consiste, en que las calidades que Tabernier atribuye á la verdadera, esas mismas tiene la que se hace de cuerno de Ciervo tostado.

La *Physica* determinará, que no puede menos de tenerlas. Sobre que el cuerno de Ciervo naturalmente es absorbente; si se tuesta, tendrá en alto grado la dicha calidad. Puesto así en la boca, no puede menos de pegarse á los lados, ó saltar al paladar. Asimismo echado en agua, no podrá menos de excitar en ella un movimiento espumoso, al tiempo de absolverla, y recogerla en sus poros laxísimos, cuya laxitud induxo el fuego. En esto se funda el mecanismo para que atraiga, y recoja en sus poros el veneno, sin que necesitemos recurrir á qualidades ocultas. A este modo un algodón muy seco agotará todo el  
azci-

azete de un vaso, aunque solo le toque por una punta. Con que, aunque Tabernier ignoraba el secreto, no dudaba que la *Piedra* dicha, fuese obra de los Bramines.

610 Profigue el R. con otra falsedad contra Tabernier: *Afirma, que tambien (dice el R.) la hay en la cabeza de la Serpiente Chaperon, muy conocida en Africa, y en Asia.* Aqui junta el R. dos cosas inconexas; y lo que es mas ridiculo, confunde todo lo que Tabernier escribió. Las palabras originales de Tabernier, son en parrafo á parte estas: *Il y á encore une AUTRE pierre qu' on apelle aussi, Pierre de Serpent au Chaperon.* Aqui no se habla de Asia, ó Africa para estas Serpientes, como soñó el R. Solo se habla para afirmar, que en Asia, y en Africa hay muchos generos de Serpientes. En esta suposicion dice Tabernier, que la *Serpiente de Chaperon* solo se halla en las Costas de Melinda; y que sus Piedras se podrán lograr por los Portugueses de Mozambique: *Il n y á de ces Serpens qu' aux côtes de Melinde.*

El R. tiene otro Tabernier, ó todo quanto citó no es otra cosa, que una continuada halucinacion, indigna de un niño de Escuela. Qué conexion tiene traducir, *tambien la hay*, haciendo relacion el articulo *la*, á la Piedra cuestionada, con lo que dice Tabernier, *hay OTRA Piedra, que tambien se llama Piedra de la Serpiente de Chaperon?* Tambien nos hemos de parar á explicar los articulos *El, La, Lo?* Concederá el P. M. que hay muchas Serpientes, en las cuales se crien algunas Piedras: y no hallará dificultad en creer, que apenas habrá especie alguna de animal, que no crie alguna. Esto está fuera de la question. Lo que afirma es, que aquella *Piedra*, que vulgarmente llaman de la *Serpiente*, no es otra cosa, que una impostura de los Bramines. Añade sobre lo que dixo Tabernier, que ya está averiguado no ser otra cosa, que un pedazo de cuerno de Ciervo tostado. Tabernier distingue la *Piedra de la Serpiente*, de la Piedra que se halla en la *Serpiente de Chaperon*.

611 No disputo si la *Serpiente de Chaperon* se cria solamente en las Costas de Melinda, ó no. Solo digo esto

en cabeza de Tabernier , á quien falsamente citó el R. Así, pues , como esto no es del asunto , concedo , que aquella Serpiente se crie en todo el mundo. Niego que la Piedra cuestionada se halle en aquella , ó en otra qualquiera Serpiente. En vista de esto se conoce , que quando el R. dice , que se halla en la China en la Provincia de *Quamsi* aquella Culebra , como lo afirma en sus Flores Chineses el Padre *Michael Boimo* , solo ha sido para demostrar con quantas circunstancias se podrá alterar una cita. El Autor es el Padre *Miguel Boym Jesuita* , bien conocido. El titulo de su Obra es *Flora Sinensis*. El asunto es tratar , aludiendo á la Diosa *Flora* de los Romanos , de las plantas , flores , frutos , y animales particulares de la China. Así le citó el P. Zahno ( de quien el R. tomó la cita ) en su *Flora Sinensis*. ¿ En qué , pues , consistiria que el R. trastornase el titulo ? En lo que dirá qualquiera.

Yá no admiro hablase al aire del Padre Boym , viendo que ni aun el titulo entendió , y que se contentó con leer un parrafillo del Padre Zahno. Lease el Tomo de la Legacion Batavica , y allí se hallará lo que el Padre Boym , dice acerca del punto presente. Refiere el Padre Boym , que el Mogol regaló al Emperador de la China algunas Piedras de la Serpiente. Si se hallasen en *Quamsi* , sería escusado. Es verdad que el Padre Boym dice , que la Piedra se halla en las Indias , y en *Quamsi* , en la cabeza de ciertas Serpientes : pero afirma , que por mas dinero que se ofreció á los Brachmanes , y Jogues , jamás se pudo conseguir descubriesen el modo , ó el secreto de sacarlas. De esto se infiere , que estando esparcidos por el Oriente los Brachmanes embusteros , harán la Piedra , no solo en el Indostan , sino tambien en *Quamsi* , y en donde hubiere cuerno de Ciervo ; y siempre engañarian á los incautos , afirmando , que las sacaban de la Serpiente.

612 Descubriré ahora otro error visible , acerca del nombre de la Serpiente , que han padecido , y padecen hoy hombres Eruditos , por no saber el Idioma Portugués. El R. añadió mas ; pues para padecer el error sin parecer Erudito , le alteró mucho mas , por no saber el Idioma

Latino. Los Portugueses, que pasaron al Oriente, viendo que habia una especie de Culebra, que representaba tener capilla, ó capillo, llamaronla en su Idioma, *Cobra de Capello*. Los Eruditos estraños, por confundir la voz *Capello*, con la voz *Cabello*; y suponer bien, que esta correspondia al Latin *Capillus*, formaron, en falso, varios adjetivos; v. gr. *Pilosus*, *Capillatus*, &c. y en Francés *Chevelù*, &c. De este error yá salieron todos los que le leyeron en Franceses Modernos, que no llaman á la Serpiente *Chevelù* (que significa, como si dixesemos, *Cabellosa*) sino Serpiente de *Chaperon*, que significa lo mismo que de *Capello* en Portugués; y en Castellano *Culebra de Capillo*, *Capilla*, *Capuz*, &c. Así, Tabernier dice como debe decir.

Leyó el R. *Pilaster*, y sin saber lo que leía, dixo, y repitió la Culebra *Pyliastris*, en sus escritos. ¿Qué Castellano es *Pyliastris*? Ni en Griego, ni en Arabigo, ni en Latin, ni en Vasquenze significa cosa. Solo tendrá significado en el Idioma del R. Este es el que tuvo valor para notar la Orthographia del P. M. y para decir de él, *porque ignora la Etymologia*, como vimos hablando del *Narvál*. *Pyliastris* con *y*, entra significando *puerta*, del Griego *pylos*. *Piliaster* en Latin, es de aquellos nombres, cuya terminacion deprime, y ridiculiza la significacion; v. gr. *Grammaticaster*, *Philosophaster*, *Criticaster*, no significan Critico, Filosofo, ó Gramatico; sino al que impropriamente posee el nombre. Así decimos en Castellano *Padrastra*, *Madrastra*, &c. No se quiso significar que la Serpiente tenia *cabello* (supuesto el error) sino que tenia cosa como *cabello*, ó *pelo*. Que la voz, alterada, *Pyliastris*, se derive de *Pilus*, ú de *Pileus*, jamás debió pasar al Castellano *Pyliastris*. Esto es lo mismo que si el R. dixese, que Fulano era *Padrastris* de Citano. Creerán yá los Letores, que el R. no solo se ensayó en leer libros para impugnar al P. M. sino que tambien hasta las mismas voces le cogieron en ayunas de inteligencia?

613 El Padre Bluteau es de sentir, que la dicha *Piedra* no se halla en la Culebra de *Capello*; en esto concuerda

da con Tabernier; por lo qual nota de equivocacion à Mons. Furretiere, Cornelio, y Rhedi: y refiere, que el P. Boymes de sentir, que quando los *Jogues* no hallan la Piedra en la dicha Serpiente, la contrahacen. De todo se colige, que quando no estaba descubierto el artificio de los Bramines, todo era escribir á tientas. Hoy debemos estár firmes en tres cosas. Primera, que es pura materialidad para el caso, que en esta, ó la otra Serpiente se halle, ó no se halle Piedra alguna. Segunda, que la questionada *Piedra de Serpiente*, que, como antidoto topico, obra absorbiendo la ponzoña, al modo de un exquisito alkali, no es otra cosa, que un poco de cuerno de Ciervo tostado. Tercera, que en Países en donde no hay cuerno de Ciervo, aun estas facticias se contrahacen, tostando huesos de Vaca, ú otro material analogo al cuerno de Ciervo. En esta suposicion, qualquiera curioso podrá hacer en su casa aquel admirable antidoto, que en sus principios costaba tanto dinero poseerle.

#### §. XVII. BRACHMANES.

614 **C**ON ocasion de advertir quienes fueron los que inventaron aquella Piedra dicha, puso el P. M. en su *Theatro* (n. 52.) esta clausula: *Los Bramines de la India (que son los Sacerdotes de aquellos Idolatras) fueron los inventores de este remedio.* El R. quiso hacer ostentacion en su *Librejo* de lo poco, ó nada que habia leido de las Indias Orientales. Dixo, que en la clausula habia descuido. Señaló la *Ilustracion*, varias expresiones identicas de otros Autores. Aqui se conoció, que lo que sobra no alcanza. Era *Ilustracion*, y mucha. Así se experimentó, que los *Impugnantes* cegaron del todo. El punto presente es de los mas ridiculos, y aridos que se pueden imaginar. Pasan de cincuenta Autores Clasicos los que tengo vistos, y registrados, que hablan de Bramines. No encontré hasta ahora alguno que, hablando de *Brachmanes*, ó *Bramines*, no añada, *son los Sacerdotes.* Estuve determinado á hacer serie *Chronologica* de todos. Conociendo

que este trabajo era tan inutil, como el referir los muchos Autores, que dicen, ó suponen, que el Tyber es Rio de Roma, me contenté con apuntar los mas clásicos, y originales.

615 Citó el Librejo las Memorias de Trevoux de 1713. art. 91. en donde hay esta clausula formal: *La casta de los Bracmanes, ú de la alta Nobleza.* Añade de propria erudicion: *Los Bracmanes es una clase de gente, á quien los Portugueses han dado el nombre de Casta.* Despues afirma: *Es verdad que son Bracmanes los Sacerdotes, porque se eligen estos de la Nobleza del País; pero no todos los Bracmanes son Sacerdotes.* A vista de esto nota, que hubo descuido en la clausula del P.M. *Porque lo son (Bracmanes) los que no son Sacerdotes, como Principes, Gobernadores, y en fin todos los Nobles de la India.* ¿Qué necesitamos mas, para demonstracion que el R. ni siquiera oyó nombrar *Bracmanes.*? ¿Qué impugnador es este del Theatro, que se viene con un retazo de las Memorias de Trevoux mal entendido, para entremeterse á hablar en materias de que hay continuada noticia de cerca de dos mil años á esta parte: y que estarán esparcidas en mas de dos mil libros de la Bibliotheca Real, en donde escribe? Vuelvo á lo dicho: Este modo de citar es como si el R. nos citase las Memorias de Trevoux para hablar del Tyber.

616 Reconvenido el R. de la falsa cita en la *Ilustracion*, confiesa en el Librote, que citó 91. por art. 151. y que ha sido equivocacion, que el P. M. debió prevenir. Despues de repetir lo que dixo en el Librejo, y copiar sin registro, ni inteligencia lo que advirtió la *Ilustracion*; añade otro retazo de los *Viages del Oriente de los Holandeses.* Cita el Tom. 3. pag. 292. Si no usa de otra Edición que la que yo tengo, tambien es falsa cita. Yo uso la de Amsterdam de 1725. La clausula está pag. 222. de la parte 1. del Tomo 2. Importan poco citas falsas. Como se cite una clausula formal, no necesito de Indices para encontrarla. Sea cita de Trevoux art. 91. ó 151. sea la de los Viages, pag. 292. ó 222. Demonstraré evidentemente, que el R. está en ayunas de lo que significa *Brachma-*

manes ; y que quedó en mayores tinieblas , por no haber atendido á la *Ilustracion*.

Para esto no citaré Memorias de Trevoux , sino Autores que vivieron mucho tiempo entre los Brachmanes. Todo el reparo del R. que se originó de no haber oido jamás *Bracmanes* , y que por no haber registrado lo que le citó la *Ilustracion* , declinó á terquedad , se reduce á que *Braman* significa mas universalmente que *Sacerdote*. De manera , que en la India es buena consecuencia , *es Sacerdote*, luego *Bramman* ; y mala esta , *es Braman*, luego *Sacerdote*. A este modo , si el P. M. hubiese escrito esta clausula : *Los animales de la Tartaria (que son los Cavallos de aquel País) son veloces*, habria descuido , porque aunque el *Cavallo* sea animal de Tartaria , no todo animal de Tartaria es *Cavallo*. Vea el R. si pongo lo que llamó reparo , en terminos eficaces , é inteligibles.

617 Supongo como fuera yá de la disputa , que aquellos Indios se llaman *Brachmanes* , *Bracmanes* , *Bramines* , *Bramenes* , *Bramans* , *Bramanes* , *Bramins* , &c. segun el Idioma en que se escribe. Supongo tambien , que los *Sacerdotes* de aquellos Países son realmente *Bracmanes*. Tampoco está la duda en la voz *Sacerdote*. Esta supone aqui , por persona dedicada al culto de verdadera , ó falsa Deidad. Al caso. Antes de pasar adelante , supongo cierto el antecedente ( falso) que tomó el R. Veamos la inconexion. Aun supuesto que *Braman* significase con mas latitud que *Sacerdote*; ¿en qué Rhetorica halló el R. que la especie no se pueda tomar por el genero? ¿En qué Vocabulario de descuidos halló , que hablando el P. M. segun hablan todos , se le note por descuido no hablar al capto de quien no puede entenderle? Repetidas veces se lee , y se oye , que la especie particular toma el nombre de todo el genero ; y otras se habla del genero con exclusion de la especie. Quien no oyó decir , *tantos animales hay en el Retiro* , sin que se deba entender el hombre ; ó *tantas almas hay en el Retiro* , sin que se entiendan las de Cavallos , Tigres , y Leones? Bien podrá tener el R. poderes del Vulgo para defender sus errores. Para introducir nue-

vo Idioma entre los Discretos, es exceder en la comision.

618 Dexando á parte ridiculas ilaciones, demonstraré, que el antecedente es falsísimo. El error capital del R. consistió en que quiso regular el Sacerdocio de aquellos Indios, por lo que se observa entre Christianos. No es así. Sucede todo lo contrario, por lo que mira á nuestro asunto. Entre los Indios se hereda el Sacerdocio. Entre Christianos se abraza por eleccion. Entre Christianos no siempre se eligen personas de la Nobleza mas elevada. Entre Indios los de la Nobleza mas elevada nacen yá Sacerdotes; y no puede tener aquel oficio, ó caracter otro que no sea Bracman. En Indias, por Noble que sea, no puede ser Sacerdote, si no nació Braman. Entre Christianos ninguno está privado del Sacerdocio; porque este, ni á mayor, ni á menor Nobleza está ligado. Entre nosotros el hijo sigue el empleo que gusta. Entre Indios no debe seguir el hijo otro empleo, que el que de inmemorial hasta su padre han exercido sus abuelos. Esto es inconcuso.

619 Ahora conocerá el Letor, que el R. no entendió la *Ilustracion*. Citó el P. M. á Huet, en prueba de que el Sacerdocio de los Indios era muy analogo en sus ritos al de los Hebreos. Si el R. tuviese noticia de lo que significaba *Levita* entre Israelitas, ahorrára descubrir su insuficiencia. El Tribu, Casta, Linage, ó Generacion de Leví estaba sigilada para la asistencia del Templo. Allí valía esta consecuencia: *es Levita, luego Sacerdote en acepcion general*; y valía esta otra, *es Sacerdote, luego es Levita*. No por otra razon, sino porque todo el Linage de *Leví* nacia sigilado para la asistencia de las cosas sagradas. El *Levita* era Noble, y Sacerdote. A este modo diriamos bien. *Los Levitas (que son los Sacerdotes de los Hebreos) hicieron tal cosa*. Sería reparo decir, que *Levita* significa *Casta Noble*, y no *Sacerdocio*; y que así habia descuido en la expresion? Reparo sería, y aun impreso, y reimpresso; pero de aquellos, que pudieran poner los que apenas perciben las voces de lo que se escribe.

620 Por no haber entendido el R. lo que dixo el P. M. fingió queixa de las que acostumbra. Dixo el Libreiro:

Por

Por lo que llamarle á uno Bracman es darle el título de Noble, mas no el de Sacerdote. Entra la *Ilustracion* sacando el sentido de esta clausula : y sin usar de letra bastardilla, pone en cabeza del R. esta clausula , hablando de los Bramanes: *No son los Sacerdotes , sino los Nobles de aquel Pais*. Si en sentir del R. es falsa consecuencia es *Braman* , luego *Sacerdote* ; y es buena la otra, es *Braman*, luego *Noble*; en qué se distingue su proposicion formal de la que el P.M. puso de sentido? Ahora entra la impostura. Finge que el P.M. copió del Librejo esta clausula : *No son Sacerdotes los Brachmanes , sino los Nobles de aquel Pais* : como clausula formalísima ; y porque esta no está así en el Librejo , entra la queja. ¿Qué se necesita mas, que cotejar las clausulas para conocer que el R. jamás entendió la eficacia del artículo *El, La, Lo?*

Ni percibe lo mismo que lee , ni lo que escribe , ni lo que copia , ni lo que copian de sus escritos. La proposicion del P. M. contiene el sentido de las palabras que puso el R. ( si es el sentido de lo que percibe , eso es in-averiguable.) La que copió el R. dista cien leguas de la que puso el P. M. por razon del artículo *Los* , que omitió el R. para fingir su queja de Crocodilo. Advierta el R. que quando ha de copiar formalmente alguna clausula , no ha de omitir ni apice , ni jota , ni articulo , ni otra cosa alguna. No es razon quiera , que los Letores le imiten es despreciar las cosas , que pueden variar la proposicion. Pongalo todo , que no faltará quien lo entienda.

621 La clausula primitiva del P. M. que el R. notó de descuido , es esta reducida : *Los Bramines , que son los Sacerdotes*. Para que haya descuido , es preciso que esta proposicion sea falsa. Así , pues , el R. está obligado á defender esta : *Los Bramines no son los Sacerdotes* ; Esta es la que facó el P. M. en sentido. Pregunto. ¿Es lo mismo decir : *Los Bramanes no son los Sacerdotes* ; que esto otro que entendió , y copió el Librejo? ¿ *No son Sacerdotes los Brachmanes* ? Para el R. todo es uno. Es pedirle que hile muy delgado , esperar distinga entre estos palillos substanciales. Lo mismo le parece en la oracion , ó proposicion.

cion que el *sugeto* sea *predicado*, ó *predicado* el *sugeto*. Lo mismo le parece que hace el artículo *Los* puesto, que omitido. Esto pende de no haber declinado el artículo Castellano, con que se inician los niños, que han de entrar en *Musa e*: aquello se origina de no haberse iniciado en los primeros rudimentos de la Logica.

622 Pondré un exemplo curioso, en el qual se palpe la eficacia del artículo. Suponese, que porque la lengua Latina no tiene Artículo, es causa de muchas confusiones. La Castellana, Griega, y las Orientales le tienen. Al exemplo. En la pregunta que se hizo al Bautista, *¿Propheta es tu?* no aparece en la Vulgata artículo alguno, pero sí en el Griego; cuya traduccion es mas facil al Castellano. La pregunta fue así: *¿Eres el Propheta?* Clarísimo está que la pregunta dista cien leguas de esta, que no tiene artículo: *¿Eres Propheta?* San Juan era *Propheta*, & *plusquam Propheta*, y con todo eso no era *el Propheta*. Aquí está el *emphasis*, *confesó*, y *no negó*. No negó que fuese *Propheta*; pero *confesó*, como debía, que no era *el Propheta*. Yá se vé ahora que el artículo no induce menor distincion, que entre *ser Propheta*, y *ser el Propheta prometido*, ó el *Masías*. Vaya la diferencia en plural. *Los Regulares de España son Obispos*. Esta es accidental. Esta otra: *Los Regulares de España son los Obispos*, falsísima por el *los* añadido.

623 Advertida la eficacia del artículo *El*, *La*, *Lo*, se conoce la diversidad de las proposiciones que confundió el R. No hace nada con afirmar, que los Sacerdotes son Bramanes, mientras no impugne, que los Bramanes sean los Sacerdotes; ó mientras no defienda, que los Bramanes no son los Sacerdotes, que es lo que el P. M. debió sacar en sentido del Librejo. En esta proposicion *los Sacerdotes son Bramanes*: convenimos todos. Esta otra: *Los Bramanes son Sacerdotes*, es falsa en la inteligencia del R. como sería esta otra, *los animales son hombres*. Pero siendo aquella idéntica, y evidente, en sentir de todos los Autores, lo mismo es entre estos decir *los Bramanes son Sacerdotes*, que decir *los Bramanes son los Sacerdotes*: como es lo mismo,

los

los hombres son risibles, ó los hombres son los risibles. Esto consiste en lo que queda dicho, que los Brachmanes nacen, como risibles en lo Natural, Sacerdotes en lo Civil. Lo mismo se dice de los Levitas.

624 Ahora hará evidencia el Letor, que el R. por no entender las citas de la *Ilustracion*, quedó muy satisfecho de que no se le respondia. Demuestrase. Porque el P. M. citó textos, en que los *Brachmanes son los Sacerdotes*, dice el R. que no negó esto, pues lo supone. ¿Puede estar mas clara la palinodia? Pongamos sus palabras para entretener la risa: *Lo bueno es, que para que vea que los Brachmanes en la India son los Sacerdotes, me remite, &c. ¿Pues qué tengo que ver yo en estos Autores? ¿Que dicen que son Brachmanes los Sacerdotes? Pues yo acaso lo he negado, si tengo supuesto esto mismo? Lo que era menester que dixeran es, que solo los Sacerdotes son los Brachmanes, y no otros ningunos. Esto no pudieran decir, porque son Brachmanes todos los Nobles de aquel Pais. Con que todas sus citas no son mas que un farraguillo.*

625 Con harto sentimiento copié tanta halucinacion del R. á la letra. Cotejense las clausulas de letra redonda, y se verá confirmado quanto dixe. El texto que pide el R. es uno, que diga: *Solo los Sacerdotes son los Brachmanes, y no otros.* Huecio, citado de la *Ilustracion*, dice: *Solis Brachmanibus, iidem ut Levitis, patent interiora Templi, reliqui arcentur.* Con que mientras el R. no repare Nominativos, y Gerundios, no quiere cansarse el P. M. en repetir lo que tiene escrito, quando no se entiende lo que ha puesto, aun sin pedirlo el asunto. Mas risa causa lo que añade: *Son Brachmanes todos los Nobles de aquel Pais.* Ninguno ha soñado semejante desatino. Esto es no haber entendido la voz *Casta*, que leyó en Trevoux. Los *Nayres* son Nobilísimos; y no son, ni pueden ser Bramines, aunque sean Reyes. No hay yá que esperar revenga el R. de su halucinacion: y de confundir el sujeto con el Predicado. Para el Letor. Las citas del P. M. y las que yo añadiré, no dicen puramente que *los Sacerdotes son Brachmanes*; aunque dirán bien los que así hablaren. Si solo hubiese

esta expresion, es cierto que se decia lo que supone el R. Las citas dicen mas. Suponen que los *Brachmanes* son los *Sacerdotes*. Esta es la clausula identica del *Theatro*. Con que si el R. supone lo que le citan, supondrá que el descuido que notó en el *Theatro*, ha sido descuido de su inteligencia, ó cuidado de su satisfaccion.

## §. XVIII.

626 **L**Os Gentiles de la India Oriental han confesado de inmemorial, hasta hoy, la distincion de Familias, y de Oficios. Entre ellos igualmente supone el Oficio, por tal, ó tal Familia: y la Familia por tal, ó tal Oficio. A proporcion, que los Oficios son, en su consideracion, mas, ó menos mecanicos, regularon en los Linages mas, ó menos Nobleza. Refiere *Elstrabon* con autoridad de los que estuvieron en el Oriente, que los Indios estaban divididos en siete clases: *Dicunt totam Indorum multitudinem in septem genera dispertiri*. La graduacion es esta: *Philosophos, Labradores, Pastores, Artifices, Militares, Gobernadores, y Consejeros*. Estos se dividian en seis clases. Los primeros, que eran *Philosophos*, juntamente eran *Sacerdotes*, y *Consejeros* de los Reyes: *Quorum Philosophi honore antecedunt, numero verò paucissimi sunt. Utuntur eorum unoquoque privatim qui mactant, & sacrificant.*

A ninguno de aquellos le era licito mudar empleo, ó casarse con quien le tuviese distinto; ni exercer muchos oficios, á no ser *Philosopho*: *Nec licet cum alio genere connubia contrahi, nec studium, nec Artem imitari, nec eundem plura exercere, nisi Philosophus sit. Huic enim ob virtutem conceditur*. Lo que hay que admirar es, que esto que yá *Elstrabon* refiere de los tiempos de *Alexandro Magno*, se observe hoy en el Oriente con la misma puntualidad en lo substancial. Aquellos *Philosophos* no son otros que los Antiguos *Brachmanes*, y los *Bramines* de hoy. Entonces eran los Sabios, *Sacerdotes*, y *Directores* de cosas arduas. Hoy tienen el mismo empleo, ligado á su Linage, Casta, Familia, ó Generacion.

627 Lo que se halla alterado en estos tiempos, solo es el orden de graduar las clases; y solo se añadieron algunas subdivisiones de cada una. Los Militares, que antiguamente poseían el quinto lugar, hoy disputan sus descendientes el primero á los Sacerdotes; esto es, disputan *Nayres*, y *Bramines* sobre la precedencia. Yá se dexa entender la razon. Porphyrio con autoridad de Bardesanes, apunta lo que dixe de los Brachmanes. *Brachmanes à maioribus, veluti Sacerdotium per manus traditum, talem Divinam sapientiam recipiunt.* Mas adelante supone, que todos son de un linage: *Omnes enim Brachmanes ex una stirpe sunt oriundi.* Vease aquí heredado el Sacerdocio en solo los Brachmanes.

Philostrato dice, que los Brachmanes eran *los Sacerdotes del Sol.* Hierocles, citado de Estephano Byzantino, afirma lo propio: *Brachmanes SOLI verò maximè sunt addicti, & consecrati.* Appiano los comparó á los Magos de Persia: *Habentur Indorum subtilissimi, & sapientissimi, sicut Persarum Magi.* Ninguno dudó, que *Mago* suponía por Filosofo, y Sacerdote. Así dice Cluverio en su Germania Antigua, lo que suponen todos, que Persas, Parthos, Bractianos, Arianos, Sacos, y Medos, llamaban *Magos* á sus Sacerdotes. Los Asyrios, *Chaldeos*: los Celtas, *Druidas*: los Indios, *Brachmanes*, &c. Estos nombres significaban Ciencia, y Sacerdocio: *illis Sæculis apud omnes pariter Gentes penes unos Sacerdotibus omnis tam Divinæ, quam Naturalis, Moralisque erat Philosophiæ tractatio.* La diferencia estaba en que era en unas gentes hereditario el Sacerdocio, y en otras por eleccion.

628 Con facilidad pudiera continuar la noticia hasta nuestros tiempos, si no temiese fastidiar á los Letores. Vayan dos Autores Arabes para diferenciar. El Autor de la *Geographia Nubiense* (se cree ser Xerif Edrissi) dice: *Brahamitæ (Religiosi videlicet Indorum)* Ismael Abulfeda, hablando de los *Brachmanes*, advierte: *Isti sunt Indorum Religiosi, suamque referunt dominationem ad Barhman eorum primum Sapientem.* Para entender esto, se debe notar, que el nombre de *Brashman* generalmente se cree

tener su origen de un hombre antiguo llamado *Brama*, del qual fingen los Indios mil fabulas; la menor es fingirle Dios. Quieren hacer creer, que de su cuerpo se hizo todo el Mundo; pero que los Brachmanes se produxeron de su cabeza. En esto fundan su nobleza, y en ella ceban su fantasia. No faltan Autores, que hayan escrito, que aquel Brama ha sido Pythagoras: otros, que ha sido *Abraham*, de donde quieren se digan *Abrahamita*, *Brahmita*, y por alteracion *Brahmanes*, ó *Brachamanes*; y finalmente *Bramines*. Huecio dice, que algunos han creído que son originadas de los diez Tribus de Israel. De este sentir es el Padre Jarrico. En esto no está la disputa. No se busca de donde tomaron el nombre; sino por quien debe suponer, si por Nobleza, ó por Sacerdocio; ó por Nobleza Sacerdotal.

629 Quando los Portugueses pasaron al Oriente, como entre los Gentiles observaron que habia aquella distincion de linages sigilados para diversos officios, llamaron á aquellos linages *Castas*. En esto no pusieron nombre los Portugueses, como dixo el R. Llamaron *Casta* á la que era *Casta*, en Portugués, y en Castellano. Como esta voz no es Francesa, la explican los Franceses como si fuese voz estraña. Esto está bien lo digan los Franceses: pero que se venga con lo mismo un Español, es cosa de rifa. Sin ir al Oriente hay en España *Casta*, buena, y mala. Los Franceses llaman á la Latina *Tribu*. Con que, *Casta*, *Tribu*, *Familia*, *Linage*, *Generacion*, &c. significa lo mismo para el asunto. Vaya texto de Portugués, cuya voz *Casta*, se traduxo *Linaggio* en Italiano. Es de Eduardo Barbosa, compañero de Magallanes: *Li Bramini Gentili sono Sacerdote d' un linaggio, che non possono esseri alteri Sacerdoti, se non li figliuoli delli detti*. Vease aqui el estanco del Sacerdocio en solo el linage, ó *Casta* de los Brachmanes, como entre Hebreos en el Tribu de Levi. Juan de Barros dice: *Tambem a os Brammanes, que são os seus Religiosos*.

630 Diego de Conto al año 1538. pone por extenso la division de las *Castas*. Da noticia del libro *Jadegaltutan*,

en el qual están escritas todas las Noblezas. Pone quatro principales Primera de los *Rayas*, que corresponde en España á los que llaman de sangre Goda. Segunda, dos *Bracmanes*, *ainda que elles queren preceder á os outros assi pello Sacerdocio, como pellas letras*. Tercera de los *Chalines*, ó Mercaderes. Quarta de los *Balalas*, ó Labradores. Vaya otro Portugués original Fr. Juan de los Santos: *Em todas as terras da India habitão mutuitas Castas, & Nações de Gentios: entre os quaes os Bramenes são mais honrados è melhor gente, porque são como Sacerdotes, & Religiosos, dedicados ao serviço dos Pagodes*. El Padre Manuel Godiño, Jesuita, y original: *Saon os Bracmenes como Sacerdotes, & Religiosos dos Gentios dedicados á o culto è serviço de seus Idolos è por isso muito respeitados de todos*.

631 Para que se conozca que ninguno otro, por Noble que sea, aunque sea Rey, puede adaptarse la Nobleza, y empleo de Bracmanes, oigase lo que refiere el dicho Padre, como testigo. El Zamorin era á la fazon de la Casta de los Nayres, y pretendia prohijarse en la de los Bracmanes. Consultóse á estos el caso, si era factible. Por contémpar al Rey, determinaron que sí, con condicion, que diese una suma de dinero, y que hiciese una Vaca de oro. Añadieron, que el Zamorin debia entrarse en el vientre de la Vaca: habia de estar allí 24. horas, y que despues se executase la ceremonia, como que la Vaca le paria; quedando la piel para el Pagode. Concordó en todo el Zamorin; pero los demás Reyezuelos Bracmanes, jamás le tuvieron por igual, y se reian del fantastico nacimiento.

632 El Padre Luis de Guzmán supone en el Malabar quatro clases. Primera de *Caymales*. Segunda de *Nayres*. La tercera de los *Sacerdotes*, ó *Bracmenes que es lo mismo*. Quarta de los Vulgares. Añade, que de los Bracmanes unos son casados, y viven en los Lugares; otros son como *Religiosos*: viven con austeridad en los desiertos, y se llaman *Jogues*. Esta subdivision corresponde á la antiquissima de *Bracmanes*, y *Gymnosophistas*. Juan Bo-

tero: Los Bracmanes son los que tienen el Sacerdocio , y los que cuidan de las cosas sagradas , y de su Religión. El Abad Tosi , hablando de los Bracmanes, dice : *Presiedono á Tempit come Sacerdoti assistendo á i sacrifici , alle Nozze, & á funerali.* Juan Hugo Linschot, pone capitulo, de los Bracmanes, ó Sacerdotes Indianos, y Ministros de los Idolos, de su vida , y ceremonias. El célebre Padre Mafeo: *Sacrorum Antistites , & Procuratores: ii vetustissimæ originis, & nominis Brachmanæ sunt.* Vaya cotejando el Letor lo dicho con la clausula de el Theatro , que el R. notó con letras gordas, como descuido.

633 Eduardo Terry , que estuvo en el Mogol , dice: *Leurs Prestres s' apellent parmi eux Bramens.* Añade , que el Sacerdocio es entre ellos hereditario , como entre los Judios , y que solo se pueden casar con los de su Tribu: *La Prestrixe parmi eux est hereditaire , come elle l, estoit anciennement parmi les Juifs. Le fils á un Bramen est Prestre , & se marie avec une fille de la mesme condition. Ainsi entre los Gentils , les mariages se font entre personnes de mesme Tribu , de mesme Secte , & de mesme Variation.* Puse el original para que cada uno lo traduzca á su modo. Guillelmo Methold dice en la Relacion de Golconda , &c. *Los Sacerdotes , ú Doctores de su ley se llaman Bramenes.* Añade , que aquellos Gentiles se dividen en 44. Tribus , ó Lineas : y que el Tribu de los Bramenes , es el mas ilustre: *Estos Bramenes, repite , son los Sacerdotes del Pais , y los Doctores de su Religión.* Despues vá individualizando las otras Castas , señalandoles sus oficios hereditarios.

634 Juan Francisco Gemelli es Autor de este Siglo , y que estuvo en el Oriente : pone en su *Giro del Mondo* , libro aparte de las Religiones del Indostan. Supone que hay 84. Castas diversas , ó Tribus. La primera, y principal es aquella de los Bramines. (*Professori di lettere , & Sacerdoti di loro Religione* ) la qual se divide en diez Sectas. Asi prosigue , explicando las otras Castas con mucha extension. Despues coteja la Casta Sacerdotal , ú de los Bramines , con el Tribu de Levi : *Il Sacerdocio fra di loro è ereditario siccome era anticamente fra gli Ebrei.* Finalmente , al

referir los quatro Templos mas célebres que tienen los Gentiles, en *Jagarnate*, *Benarez*, *Matura*, y *Tripeti*, dice, que en el primero reside *el Gran Bramin*, ó *Gran Sacerdote*.

En el Itinerario del Padre Fr. Martin Ignacio, que dió á luz el Padre Fr. Juan Gonzalez de Mendoza, célebre Augustiniano, está la misma expresion: *Un Sacerdote de los Idolatras*, á quien llaman en su Lengua *Brama*, que es como un Sumo Sacerdote en aquella Tierra. Aquí se conoce, que hay entre los mismos Bracmines sus Gerarquias Sacerdotales. No todos tendrán igual preeminencia en el Sacerdocio, aunque todos estén consagrados por nacimiento, para los empleos de Religion. Tampoco hace á el caso, que todos estén, ó no en actual exercicio. Mons. Jovet, en la *Historia de las Religiones* dice: *La Casta (Race) de los Bramanes está dedicada al servicio de los Templos de los Dioses*. Mons. Chevreau en la *Historia del Mundo*, dice de los Bramines del Mogol, que son los Directores en materias de Religion. Y en otra parte: *Los Bramines, que son los Sacerdotes del Calicut*, &c. Mons. No blot dice lo mismo, aunque copiado de Chevreau.

Tabernier expresamente compara las *Castas* á los *Tribus* de los Judios; y aunque supone, que vulgarmente se cuentan 72. Castas, dice, que todas se pueden reducir á quatro. Vea el Letor (n.609. la expresion que puso Tabernier, hablando de los que falsificaban la *Piedra de la Serpiente*, que eran los Bramines, ó *Sacerdotes de los Idolatras*. Cotejela con esta del P. M. los Bramines, que son los Sacerdotes de aquellos *Idolatras*, y conocerá que los que se llaman *descuidos* del Theatro, son demostraciones de la insuficiencia de sus Impugnadores. Allain Manefon Mallet, y Monf. Sanfon ponen la expresion de Tabernier.

635 A vista de lo referido, facil será demostrar, que lo que opuso el R. de las Memorias de Trevoux, y de los Viages del Oriente, solo ha sido para significarnos, que ni siquiera habia oido la voz *Brachman*, ni la voz *Casta*. Quanto se dice con texto de Trevoux es, que la Casta de los Brachmanes es *Nobilissima*; y quanto se alegó de los Viages del Oriente es, que los Brachmanes tienen empleos

do Estado. Bien. ¿Luego la Casta de los Brachmanes Nobilísima, y que se emplea varias veces en negocios graves, no es Casta Sacerdotal? ¿Luego los Brachmanes no son los Sacerdotes? Estas consecuencias solo quien se contenta con leer dos líneas de un libro, y supone en falso, que todo es descuido, lo que no está en las dos líneas, las sacará. Hablando de la *Noruega* confirmará el R. lo que digo. Allí veremos que, porque en el Compendio de Mons. Vallemont leyó, que el clima 18. pasaba por *Drontheim*, infirió que la *Noruega* no pasaba del clima 18. constando evidentiísimamente, que Vallemont extiende la *Noruega* hasta dentro de la Zona frígida, cuyos Países suponen yá contados 24. climas.

636 Mas hay en nuestro asunto. Aunque se disimule que el R. no supiese, que era hereditario en las Indias el Sacerdocio, no debiera sacar las consecuencias tan ridiculas que sacó. Los *Cardenales* son de la alta nobleza, y se emplean varias veces en negocios gravísimos de la República. ¿Luego la voz *Cardenal* no supone por *Eclesiástico*? No discurrirán así los que saben que hubo un Albornóz, Mendoza, Cisneros, Tavera, Richelieu, Mazarino, &c. A proporcion se podrá decir lo mismo de las voces *Obispo*, *Monge*, &c. ó tomando nombres de Familia, de las voces *Dominicanos*, *Franciscanos*, *Benedictinos*, &c. Finalmente, si ha de ser argumento para que *Braman* no signifique *Eclesiástico*, ó *Sacerdote*, que el *Braman* sea Noble, y se cargue de negocios Civiles, ni las voces *Magos*, *Flamines*, *Hierophantas*, *Mystras*, *Galos*, *Druidas*, *Morabutos*, *Talopanes*, *Bonzos*, &c. significarian *Eclesiásticos* de falsas Religiones. Haga cuenta el R. que como entre Egypcios se adunaba en uno mismo, ser *Rey*, *Phylosofo*, y *Sacerdote*; hoy se adunan en los *Bramanes*, por signatura de nacimiento, los dos empleos ultimos; y por eleccion, muchas veces el primero.

637 Las Memorias de Trevoux dicen bien en lo que dicen, pero no niegan lo que callan. Allí ponen extracto de las Cartas Edificantes del Oriente. De estas unas toman por asunto dar solamente noticia de las cosas Geograficas

cas de la India : otras de las cosas Naturales : otras de la Idolatria : otras de la extensión del Catholicismo : otras del Gobierno Civil de los Paganos : otras de sus Manufaturas : otras de sus Gerarquias en materia de Nobleza : otras de las Observaciones Astronomicas, &c. Por esta razon se llaman, y son estas Cartas *Edificantes y Curiosas*. Pase los ojos el Letor por las dichas Cartas , y tropezará á cada paso con la expresion del P. M. ó su equivalente. En una del P. Tachard , y en otra del P. Dolu se advierte , que casi es lo mismo *Casta* entre Indios, que *Tribu* entre Hebreos. En otra del P. Debourzes se dice, que una *Casta* está dedicada á saltar, y robar en los caminos. A este modo hay *Casta* particular para qualquier empleo. Pero el empleo siempre es uno mismo en una *Casta*. *Omnibus est illa conditio necessario subeunda in qua majores illorum versati sunt*, dixo el Ciceroniano Osorio.

638 La Carta Edificante que extractaron los Padres de Trevoux , solo tiene por asunto explicar las *Castas*; suponiendo que la de Bramines es la Sacerdotal. Yá en las Memorias de 1703. (pag. 242.) extractando otra *Carta*, habian dicho : *Los Bramenes , que son como los Religiosos de los Idolatras*. ¿Qué le parece al Letor? El detenerse tanto los que escriben desde el Oriente en explicar la gerarquia de aquellos linages , no tanto procede de curiosidad , como de queixa. Son tan escrupulosos en esta materia de Nobleza aquellos Gentiles , que esta nimiedad , segun la queixa de los Misioneros , es el mayor estorvo que tiene el Catholicismo para su extension. Los que son de Clase alta , miran á los de las Castas infimas , no solo con horror , sino que tambien los reputan por inmundos. Quando los Europeos entraron en aquellos Países , catequizaban á todo genero de personas , y comunicaban con ellas , sin hacer aprecio de Castas , ni de Noblezas.

Es la Casta mas infame la que llaman de los *Parias*. Viendo los Gentiles , que los Christianos comerciaban con los *Parias* , y los admitian á mesa , y conversacion , cogieron tal horror á los Europeos ( que llaman *Pranguis*, originado de la voz *Franquis*, ó *Francos* ) que yá entien-

den lo mismo por *Pranguis*, que por *Parias*. Esto es, no hay Potencia humana capaz á persuadirles, que los Europeos no son tan infames, é inmundos, como entre ellos son los *Parias*. Aun en esto concuerdan con los Judios. Estos motejaban, que Christo comia, y conversaba con Publicanos, y gente humilde, para cerrar los oídos á la verdad. Si alguno de Casta alta come, ó se familiariza con los Europeos, pierde de seguro el carácter de su Casta. Si alguno se hace Christiano, al momento se reputa por infame, y excluido de la Nobleza.

Por este motivo son impenetrables los de Casta superior, para que se les anuncie la Ley Evangelica. Dicen, que la Ley que viene por el conducto de gente infame, no puede ser pura, y santa. De esto resultó, que los que han recibido el Evangelio los mas son de la Casta de los *Parias*, ó infima. Todo consta de las *Cartas Edificantes*. Tambien consta de ellas, que el methodo que han tomado los Misioneros para hacer fruto, ha sido disimular que son *Pranguis*, ó Europeos: vestirse á la moda de Castas Nobles; y acomodarse á los usos, que no se oponen á la Religion. Vea el Letor; qué conexión tendrá, que las Memorias de Trevoux digan, que los Brachmanes son de Casta de la alta Nobleza, para que no sean los *Sacerdotes de los Idolatras*? Qué culpa tendrá el P. M. Feijoo, de que los que se llaman sus impugnadores se contenten con lo primero que leen, y carezcan de los principios para entender lo que se dice en el Theatro?

639 Con la cita de los *Viages del Oriente* de los Holandeses, demostró el R. lo que digo. Dice, que los Bramines se emplean en cargos de la Republica. Yá probé, que este antecedente sea falso, ó verdadero, es inconexo para el asunto. Demostraré ahora, que en los Viages dichos se halla á cada paso la cláusula del P. M. La cita que pone el R. es de un Anonymo. En el Tom. 3. pag. 19. hay esta: *Los Nobles se llaman Nayres. Pag. 20. Sus Sacerdotes, que ellos llaman, Braminea, ó Bramins, y los quales tienen mucha autoridad en el Palacio Real. Pag. 645. dice Paulo Van Caerden: Los Sacerdotes que sirven á esta Esta-*

*tua, y que se llaman Bramins, ó Bramines. En el Tom. 4. pag. 55. dice Verhoeven, hablando de Calicut: Sus Sacerdotes se llaman Brames, ó Bramines. Mas adelante: Ellos ocupan los mas considerables cargos de Estado, y sirven á sus Idolos en los Templos. Item pag. 376. dice Vanden Broeck: Sus Sacerdotes se llaman Bramines: y explica 18. castas.*

En el Tom. 7. pag. 198. dice Gualter Schuten: *No obstante los Ecclesiasticos entre unos, y otros se llaman Bramines. Y pag. 199. Los Bramines tienen el cuidado de sus Pagodes. ¿Qué diremos ahora á la cita que el R. hizo de los Viages del Oriente? ¿Será creible que haya tropezado con una inconexion en un Anonymo; y no viese la expresion del P. M. en quatro Autores originales, que tráganaron todo el Oriente, y son votos de justicia? Qué bien emplearia el P. M. sus talentos, y paciencia en haber puesto con esta individualidad, la justificacion de su clausula, notada con descuido! Con reflexion cité las paginas de los Viages, y omití las citas de los demás Autores. Estos se citaron para evidencia de que la clausula es inconcusa; aquellos para demostrar, que el R. ni percibe lo que lee, ni ha leído lo que cita. Juzga el R. que ignoran los Eruditos todo lo que no leyó en una plana de algun Mamotreto. Yo creo firmemente, que tendrán olvidado quanto digo en esta *Demonstracion*. Es verdad que habré estado molesto en acumular tantas citas. Nada sobra, para demostrar lo poco que ha leído el R; y nada era menester, para probar lo que ninguno puso en duda. Si esto no alcanzare para demonstracion, de que ignorancias agenas, se llaman descuidos del P. M. Feijoo, haré Tomo aparte sobre la verdad de la clausula, quando no tuviere en que malvaratar el tiempo.*

640. En recopilacion digo, que en el Imperio del Mogol, en la Peninsula *intra Gangem*, y en Zeilan viven los Gentiles sin mezclarse en Oficios, ni en Noblezas. Que la division de linages, y empleos es varia, y con nombres propios de cada Pais: Que aunque algunos suben el numero á 84. otros á mas, y otros á menos, regularmente

se cuentan quatro principales. Que estas quatro divisiones son de *Brachmanes*, ó Sacerdotes; *Nayres*, ó Cavallos; *Baneanos*, ó Mercaderes; y *Balalas*, ó Labradores. Todos los otros del Pueblo, que componen los que acá llamamos *Gremios*, hacen clase aparte; y segun el oficio es mas, ó menos mecanico, se estima mas, ó menos su Casta. Que los *Brachmanes*, y *Nayres* disputan la preferencia de Nobleza. Que ninguno puede seguir empleo de Casta distinta; exceptuando el de Mercader, ó Soldado, como dicen las *Cartas Edificantes*.

Que la Casta de los *Brachmanes*, que por su antigüedad es Nobilissima, es mucho mas noble por el empleo de servir á los Idolos, y de profesar las Letras, para lo qual están caracterizados desde el vientre de su madre: Que, á similitud de lo que sucedia entre Hebreos, se podrán llamar los *Brachmanes*, *de genere Sacerdotali*. En estos terminos se explica el célebre Herbelot: *Los Brachmanes, que componen el Tribu primero de los Indios, han tomado su nombre (de Brahma) porque están dedicados á su culto, y á otros empleos de la Religion*. Finalmente, para demostrar de un golpe la inconexion del R. afirmo, que, aun en caso que no hubiese nada de lo que dixé, siempre el P. M. debió hablar como hablan, y escriben todos los que de varias Naciones estuvieron en el Oriente, quando escribió, que *los Bramines de la India (que son los Sacerdotes de aquellos Idolatras) inventaron este remedio*. ¡Oxalá inventáran otro Antidoto contra el pernicioso veneno, que vomitan algunos Escritores, quando se sienten picados, porque se les demuestra su ineptitud!

## §. XIX. B A L L E N A.

641 **A**Dvirtió el P. M. que la Ballena tiene la garganta correspondiente á su corpulencia. Pone varias experiencias de haberse hallado en el estomago de aquel monstruo, diversos pescados mayores, sin comparacion alguna, que las Sardinias. Con esto se deterró el cuento de Viejas, y se advirtió la credulidad de al-

algunos Escritores. Para desterrar incredulidades no alcanzan Theatros Criticos. Dixo el R. que mas hace de 200. años, que los Autores están en que no ha sido Ballena el Pescado que tragó á Jonás. No hizo el P. M. caso, ni de la falsedad del antecedente, ni de su inconexion con el asunto. De esta omision del P. M. en no haber puesto una Polyantea de las fruslerias del R. resultó quexa en el Librote. Mejor sabria el P. Calmet que el R. qual era la opinion recibida en este punto. Dice así en la Disertacion, que sacó de esto: *Balenam communi suffragio recepta opinio præfert.*

642 De los Autores que lei, es Rondelecio el que (*lib. 13 cap. 12.*) pone la conjetura de que no fue Ballena, sino Lamia: *Mihi in mentem venit Lamiam fuisse.* La razon es, porque la Lamia tiene una garganta capacissima, y la Ballena no la puede tener tan capaz, porque tiene pulmones, y respira. Sobre esta conjetura floxissima han procedido algunos, que afirman no haber sido Ballena. Aqui es preciso contraponer el cuento de Viejas, con la inadvertencia de los Eruditos. Contaban aquellas á los niños, que la Ballena tenia grande garganta quando tragó á Jonás; pero que en pena de esto, habia Dios estrechado aquel conducto: y que por eso le tienen hoy tan estrecho, que no admite mas que una Sardina. Vinieron algunos Autores, y asintiendo al error de que hoy tienen las Ballenas angosto el esofago; y disintiendo á la causal que señalan las Viejas, sacaron por consecuencia, que la Ballena no pudo haber tragado á Jonás; pero muchos Autores Clasicos no pueden tragar esta consecuencia.

No hay razon eficaz, que obligue á separarse del dictamen de los Antiguos. Aqui yá se podrá decir, que el afirmar que no ha sido Ballena el Pez de Jonás, es oponerse á los Padres, y Expositores. Lo mas ridiculo es lo que añade el R. quando dice, que Pestalosi, por no asentir á que fue Lamia, y defender que ha sido Ballena, afirmó este Autor, que las palabras *in ventre*, significan *in ore*, movido tambien de la duda, ó aprehension de que la Ballena tiene el esofago angosto. Pestalosi es muy moderno, pues

pues se cita para el año 1719. ¿Cómo, pues, se queja el R. de que no le responden á los 200. años, que hace están los Autores en que el Pez de Jonás no ha sido Ballena, si el año de 1719. se defendió lo contrario?

643 Mas hay. Concede el R. que Pestalosi responde con *agudeza*, y *solidéz* al reparo, que se ofrece de que la Escritura dice *in ventre*. Esto es ir consiguiente en todo. Tomar las voces difíciles de la Escritura, segun la materialidad de lo que suenan, en *Gigantes*, *Pygmeas*, *Unicornios*, &c. y en donde no hay dificultad alguna en las voces, tomar las voces en sentido ridiculo, defatinado, y pernicioso; como es entender *in ore*, en lugar de *in ventre*. Supuesta la aprehension de que la Ballena tiene estrecho el esofago, no ha sido descaminado el pensamiento de buscar otro Pez Cetaceo, que le tuviese capacísimo; yá porque la aprehension disculpa; yá porque la voz *Cete*, no significa siempre Ballena, sino un Monstruo Marino. Pero que se venga Pestalosi, aprobandolo el R. á introducir dificultad en dónde no la hay, barajando los significados de las voces, es intolerable: yá porque *in ventre*, ó como explica el Burgense, *in visceribus Balene*, no tiene dificultad en el original de S. Matheo: yá porque los Santos Padres, y Expositores, unanimes, suponen que Jonás estuvo en *el vientre* del Pez. ¿Qué Texto de la Escritura estará seguro, si se aprueban estas fantasías?

644 Ahora se conocerá que el P. M. dixo bien, quando en la *Ilustracion* afirmó, que el R. no oponia prueba alguna. Quejase de que el P. M. se tragó tres, sin respuesta. Primera, la de los 200. años. Esto es falsísimo: lo falso no se traga. Segunda, que Bartholino, y Bochart niegan, que la Ballena pueda tragar hombres. El P. M. no cree á Hereges en materias de Escritura, quando hablan sobre su palabra, y usan de argumentos *purè* negativos; teniendo positivos argumentos en contra. Tercera: lo de Pestalosi. Este Autor es ciego en seguir á Bochart, y fantastico en alterar la significacion de las voces. Ni el P. M. escribe á ciegas, ni le hacen fuerza fantasías. Hasta aqui por lo que mira al antecedente que tomó el R. Veamos la inconexion.

El asunto del P. M. no ha sido disputar, si la *Ballena* ó la *Lamia* han tragado á Jonás. Lo unico que afirmó ser error, es el que se crea que *sola una Sardina* cabe por la garganta de la Ballena. Pregunto. ¿Qué vendrá al caso todo el farragón de los 200. años en falso, de los Hereges por antojo, y de Pestalosi por fantasia, para que no pueda tragar la Ballena sino una Sardina de una vez? En otra parte arguyó el R. que según Hippocrates, no se podía pasar más de siete dias sin alimento; é infirió, que por eso Viena no pudo pasar *tres*. Aquí arguye de que la Ballena no pueda tragar un *hombre*, luego ni tampoco un Pez más grande que una *Sardina*, sea v. gr. un *Besugo*. ¿Palpa el Lector el disparatado modo de arguir del R. ó su acostumbrado modo de escribir cien leguas del Teatro?

645 Paso mas adelante. Concedido que sea cierto quanto dicen Bochart, Bartholino, &c. de la Ballena, y Jonás, nada viene al caso contra el P.M. Mas digo. Admitido quanto dicen de la Ballena, nada viene al caso para que nos apartemos del comun sentir de los Padres, que afirman haber sido Ballena el Pez, que tragó á Jonás. No disputo si fue, ó no fue. Solo arguyo, que no se exhibe prueba eficaz para que no haya sido. En el tom. 1. de los Viages del Norte se dá noticia de muchas especies de Ballenas. Unos cuentan 10. especies: Bartholino, y Uvormio 22. Rondelecio, Bellonio, Fabry, &c. 6. ó 7. v. gr. *Ballena vulgar*, *Ballena verdadera*, *Ballena Orca*, ó *dentata*, *Phyfeter*, *Cete*, *Unicornio*, ó *Narval*. Lo mas precioso consiste en que hasta agora no se sabe á quien propriamente conviene el nombre de Ballena.

646 De esto que es inconcuso, se infiere, que si en el Oceano Septentrional hay algun Pez Cetaceo, que no pueda tragar hombres enteros, ese Pez no es la Ballena propia. El nombre *Balena*, ó *Phalana*, le han puesto los Griegos, antes que hubiese comercio alguno con el Oceano Septentrional. Por lo qual es verisimil que pusiesen aquel nombre, á Pez del Mediterraneo, ó del Oceano Oriental. Tambien es cierto, que el Pez tragó á Jonás en el Mediterraneo. Con que, suponiendo los Autores, que no se sabe qual

qual es la Ballena de los Antiguos ; y habiendo en el Océano Septentrional varios Peces Cetaceos con aquel nombre, de los quales algunos (aunque dudoso) no pueden tragar hombres , y otros pueden tragarlos sin duda alguna ; ¿qué se infiere de aqui contra la sentencia recibida , *recepta opinio* , de que ha sido Ballena el Pez que tragó Jonás?

647 Dexemos que el R. se divierta con digresiones fuera del asunto, Vamos á la Demonstracion del Theatro. Digo que no hay Ballena alguna , cuyo esofago no admita mas que una Sardina. El argumento demostrativo es este. En el ventriculo de las Ballenas se hallan , y han hallado alimentos de superior corpulencia á la Sardina : por otra parte el no hallar algunas veces cosa alguna , es argumento ridiculo para probar la estrechez de su garganta ; luego no hay tal estrechez. ¿Ha dicho el R. algo contra esto? Ni siquiera una palabra. Por no estar en el caso de la disputa , ni se hizo cargo de la eficacia del argumento positivo del P. M. y , por no reflexionar en la inutilidad de argumentos negativos , se entretuvo en contar lo que no es del caso. Dice. *El Pez grande se alimenta del pequeño*. Con que , no hallandose cosa grande en la Ballena , se prueba que tiene apogosto el tragadero. ¿Rara Logical

Si el antecedente es cierto , se debe inferir , que la Ballena se alimenta de pescados menores ; y esto , que es el asunto del P. M. yá lo dixo Opiano de todo genero Cetaceo : *Se mutuò perdunt , imbecillioem præstantior viribus occidens*. Si el antecedente es falso , no se infiere cosa alguna. Habrá Peces *Piscivoros* , y Peces que no lo sean. A este modo entre animales quadrupedos unos son *Carnivoros* , y otros no. ¿Luego Elefantes , Camellos , Bueyes , Caballos , tienen proporcionalmente mas estrecho el esofago , que Leones , Tigres , Lobos , y Zorras? Apliquese la instancia á las aves. Con que , siendo cosa ridicula inferir , que la Ballena no puede tragar mas que una Sardina , porque no es *Piscivora* , ó porque respira , y tiene pulmones , solo queda el recurso á la experiencia para averiguar la verdad.

648 Adviertase , que quando Rondelecio ( á quien ci-

cita Gesnero ) dice que se observó el estomago de la Ballena, *sine ullis piscium frustis*, habla de la Ballena espuria, á la qual llama *Mysticeto*; y de la qual supone, que no respira, ni es Piscivora. Asi, pues, vá por el suelo quanto el R. quiso deducir de aquellas palabras. En la pag. 482. pone Rondelecio este titulo, *De Balena vera*. Supone que es Piscivora, y que respira; y señala por alimento unos Pezeczillos: *Verat hæc Aphjarum turmas*. Yá tenemos que la verdadera Ballena es Piscivora. Solo estará la dificultad en si solo se sustenta de estos Pezeczillos, ó si traga Pezes mayores. Otros Autores dicen, que el sustento es un genero de Insectos, que por parecerse á la pulga (que en Griego se llama *Psjylos*) llaman *Pulgias*, *Psjylos marinos*. El R. escribió *Piscilo*. No me admiro; estaria ocupado en averiguar la Etymologia del *Narval*.

La sentencia mas comun dice, que su sustento ordinario son *Sardinias*. El R. no cree esto. Poco importa su incredulidad, contra la experiencia, que tienen los Pescadores de Vizcaya, Montañas, Asturias, y Galicia. Bluteau dice, que de un bocado pesca muchas *Sardinias*. Importa no obstante saber, que no habiendo dicho otra cosa el R. que lo que leyó en la Disertacion del P. Calmet, hasta encaxarnos transfigurados los Autores que alli se citan, Bochart, Bartholino, &c. no hubiese encontrado con la voz *Halecibus*. Acaño la leeria; pero los que no han pasado el Arte, tragan las voces, sin digerir sus significaciones.

Oyga el Letor. La nota marginal de Calmet está concisa así: *Aldrov. Boch. Drus. in Ion*. Esto significa: *Aldrovando, Bochart, Drusio in Ionam*. La erudicion del R. copió: *Aldrovandino, Bochart, Dusio in Iona*. Un error de nominativos, y dos de apellidos. Es pleyto ordinario este. Solo lo pongo para que vea el Letor, que, quando el R. cita muchos Autores, no crea, que porque escribe dentro de la Bibliotheca Real, los ha registrado. Traspasa las cotas marginales de Compiladores; y solo pone de su casa, el trastorno de *Nombres, Apellidos, y Latines*. Hablando de *Incubos*, verá el Letor que el R. trastorna las citas de los Padres Salmanticenses de el mismo modo. *Ulyses*

Aldrovando, que tambien se cita contra el P. M. citando á *Alberto Magno*, *Alberto á secas*, dice que la Ballena gusta mucho de las *Sardinias*: *Apparet inter alios pisces. Harenigis potissimum inhiare. Refert enim Albertus, &c.* La voz *Sardina*, y *Harenque*, aunque algunos la distinguan de la voz *Halec*, ó lo duden, no hace al caso presente, en el qual se habla de todo genero de *Sardinias*. ¿Cómo, pues, dixo el R. *El decir que la Ballena se mantiene de Sardinias, es un error ordinario, en que está persuadido el Vulgo?*

649 Al asunto, y contra el argumento negativo. Sustentese (por ahora) la Ballena de Pulgas marinas, de Harenques, *Sardinias*, ú de otros insectos; ¿quien probó hasta ahora que solo pasa un Harenque de una vez? El Perro, que por ocioso está cazando Moscas, y coge muchas de una vez, solo de una vez tragará una mosca? Esto es lo que se suele decir: *Echar guindas á la Tarasca*. La Ballena abrirá su boca, y se entrarán las *Sardinias* á millares, y las tragará enteras, no una por una, sino por centenares, para lo qual es necesario un esofago correspondiente. De lo qual se infiere lo ridiculo que es el argumento, que se hace, para probar estrechez de garganta, reférir los alimentos de corta corpulencia, que se hallan en el ventriculo. Lo mas ridiculo es, que no se haga caso de los corpulentísimos que se han hallado.

650 Yá es tiempo proponga el argumento positivo, que apuntó el P. M. Advirtió en la *Illustracion*, la mala fé que usaba el R. en citar al Diccionario de *Dombes* para el argumento negativo; quando en él se hallaba el positivo, de haberse hallado quarenta *Pezes* en el estomago de la Ballena. ¿Qué dice el R. á esto? *Libertades*, é *imposturas*. Dice, que no necesitaba vér la especie en el Diccionario, pues tenia á la mano los Originales. Serian como *Aldrovandino*, &c. Bien está. ¿Cómo, pues, tiene valor para imponer á los Originales, y al Publico con una ilegalidad inaudita? Dice el R. *Y bien, estos quarenta, ó cinquenta Pezes eran corpulentos?* La *Relacion* no los distingue. La *Relacion* de que se habla aqui es la que consta de la Embaxada de los Holandeses, que el R. dice leyó en su fuen-

to. Verá el Lector como el R. bebe imposturas , quando dice que bebe en las fuentes. Despues inferirá , que beberá en los charcos. Demuestrase.

651 Tengo leído el Tomo , intitulado : *Legacion Batavica*. Regístrese la pag. 116. de la 2. parte ; y con lo que alli se dice quedará demostrada la legalidad del P. M. y la añagaza del R. Hablando de la Ballena se dice esto : *In ventriculo nil nisi pugilli aliquot Arancarum , & Musci marini reperitur :: unde putant sola aqua salsa nutriri*. Aqui, Aqui. *Sed vorant etiam Pisces , ac in una quadraginta Aselli majores reperti*. Despues dice el Autor en relacion , que algunos afirman que las Ballenas no comen , sino que tragan , y que tragan Peces pequeños : *Quod gula eorum angusta sit*. Asi con esta legalidad , y distincion debia poner las citas el R. A no ser de este modo , podrá buscar Lemures , Larvas , Duendes , y Fantásmas con quien disputar , ó aprender otro oficio , que el de impugnar al P. M. Feijoo. ¿*La Relacion no los distingue ; hablando esta de 40. Merluzas , ó Abadejos grandes ?*

652 Tres cosas constan de la dicha *Legacion Batavica*, ó Embaxada de los Holandeses. Primera , que algunos afirman , que la Ballena se alimenta de agua sola. Esto se dice en Relacion , *unde putant*. Segunda , que otros afirman que traga Peces pequeños , porque tiene estrecha la garganta. Esto se pone tambien en cabeza agena. Tercera , que ninguna de las dos cosas tiene verdad , pues se exhibe testimonio positivo de que se alimenta de Peces grandes ; suponiendo que en una se hallaron 40. *Merluzas*. Esta unica observacion es argumento eficazísimo , que prueba la amplitud de la garganta de la Ballena , pues admitió una Merluza entera (y acaso á pares.) Contra esta experiencia , ni aun apariencia de dificultad tiene *mil* experiencias de no haber encontrado cosa alguna en el ventriculo , ú de haberse hallado cosas menudas. El R. no entendió hasta ahora las diferencias que hay entre arguir floxamente con argumentos negativos , (armas de que usan los satisfechos , y de poca literatura ) ó probar eficazmente con argumentos positivos. Una sola vez que se obser-

vó que el Camaleon cazaba moscas , bastó para afirmar que no se sustentaba siempre de solo aire ; aunque no se hubiese hallado en su estomago cosa alguna en las repetidas veces que se hizo la diseccion. Lo que se debe asegurar es, que la Ballena come de todo.

## §. XX.

653 **C**omo el P. M. notó las muchas halucinaciones , que habia padecido el R. en confundir á Gesnero con Rondelecio ; á estos con los Padres de Trevoux ; y á los Padres de Trevoux con la verdad , omitiendo de ellos el argumento positivo ; yá sabrá el Letor qué fruto habia de sacar la *Ilustracion* de semejantes advertencias : *Eso sí P. M. no hay sino menudear las falsedades.* Este es el Christus por donde comienza en el Librote á jugar de sus modales en este punto. Yá dixe , que Gesnero tiene mucho Latin. El R. no halló en él hojas enteras, que hablan de mas Asnos, que del comun. No encontró la Carta de Schnebergero. Con que parecia consiguiente que no encontrase la Ballena. Veremos en otro lugar , que en otros libros no encontró con el Elefante. Todo esto prueba , que el R. no vé los bultos, ni las pinturas abultadas , que están en los libros. Tampoco leyó el R. á Rondelecio. Con que de unos que no vió , de otros que no entendió , y de las libertades , y desahogos , que tan á boca se le vienen , hizo un almodrote tan confuso , que no sé determinar , si son mas las imposturas , ó los desahogos ; ó si á estos dos ingredientes , exceden las halucinaciones.

654 Registré con cuidado á Rondelecio , y á Gesnero , por lo qual puedo hablar del cotejo con evidencia , y podré testificar mi veracidad con juramento. En la Librería de San Martín se enseñará todo registrado. Diré lo que hay , y despues verá el Letor demostrada la legalidad del P. M. y juntamente demostrada , ó la suma impericia del R. ó la suma ilegalidad. De los dictérios , y libertades no hago caso. Si proceden de impericia , es cosa muy natural : si proceden de lo otro , es cosa incurable. So-

lo hablaré con el Letor, para que sepa hasta donde llegó la osadía contra el P. M. Feijoo.

Gesnero ha sido un sugeto muy laborioso, y aplicado. Quiso escribir una *Historia Natural*, recopilando en ella todo quanto hasta su tiempo estaba escrito de Animales, Aves, y Pezes. Para lograr su fin entabló comercio literario con los mas doctos Medicos, y Physicos de su tiempo. Uno de estos ha sido el célebre Francés Rondelecio. Este docto Francés yá habia tomado á su cargo escribir la *Historia de Pezes*. Con este asunto solicitaba de Gesnero algunos dibuxos de Pezes, para hacer cotejo con los que tenia. Asi hace relacion Rondelecio, de que Gesnero le remitió el dibuxo de una Ballena. Es preciso tener esto presente, para no confundir lo que Rondelecio habla en Cabeza de Gesnero; y lo que este copió á la letra de Rondelecio.

655 Entra Gesnero á tratar de la Ballena, y (en la pag. 114. del Tomo de Pezes, Edicion de Francfort de 1604. que es la que siempre cito) pone á la letra dos titulos de Ballena, de Rondelecio: y otro, de Belonio: y á lo ultimo su Corolario. De los titulos de Rondelecio, el primero es de la Ballena espuria: el segundo de la verdadera. El primero dice asi en Rondelecio (Edicion de 1654.) pag. 475. *De Balana vulgò dicta sive de Musculo*. El segundo, pag. 482. *De Balena vera*. Gesnero pone en la pag. 114. á la letra quanto escribió Rondelecio del Musculo, ó Mysticeto. En esta descripcion está la clausula arriba dicha: *Sine ullis piscium frustis*. Este texto ni es de mente de Gesnero, ni es del caso contra la *Ilustracion*; pues no se habla de la Ballena propria.

En la pag. 116. pone Gesnero á la letra la descripcion que Rondelecio puso de *Balena vera*. En esta descripcion está la clausula en que Rondelecio afirma, que Gesnero le remitió un dibuxo: *Cuius etiam iconem persimilem ad me misit vir Doctissimus Gesnerus*. Aqui no se dice que la descripcion sea de Gesnero, sino un otro dibuxo. En esta descripcion está la clausula: *Vorat hæc aphyarum turmas*. De lo qual se conoce, que la Ballena verdadera es Pisci-

vora, ea sentir de Rondelecio. Hasta aqui todo lo que hay para el asunto. Con que, quando el R. escribió : *Falso es el que en la una se habla de la Ballena espuria, y en la otra de la verdadera, respecto de que en ambos lugares NO SE HALLA, ni se habla de otra, que de esta ultima*; solo habrá sido para demostrar, que ni leyó á Gesnero, ni á Rondelecio; ó que si los leyó, ha sido para imponer al Vulgo, y zaherir la suma legalidad del P. M.

Lo que admiro es, que diga: *Esto En la Real Bibliotheca está patente á todo el Mundo*. Segun el chorillo que tomó el R. de citar á la Real Bibliotheca, quando comete los mas enormes errores, y escribe las mas risibles imposturas, se podrá discurrir, que alguna Circe le transforma las letras al revés: ó transfigura á algunos Letores en insensatos. Yo cito la Cartilla de los niños, cito la potencia visiva, cito los Vocabularios de la Lengua Latina, y cito á Gesnero, y Rondelecio, que se hallen aqui, ó alli. Si la Real Bibliotheca no estuviese patente á todo el Mundo, no impondrian algunos imposturas patentes á los libros, que contiene.

656 Prosigue Gesnero; y en la pag. 117. pone otra descripción de la Ballena, segun la narrativa de Belonio. En la misma pagina pone el Corolario, y en él determina su sentir, y finaliza alegando mas de treinta Autores, que han escrito de la Ballena. Afirma, que en una se halló un *Salmon*. Vease aqui otro argumento positivo contra todos los negativos. Dice así : *Cetum quem accolae Oceani, Braunfisch nominant, Balænam esse conjicio :::: Ea feretalis est qualem Rondeletius pinxit*. Aqui está recopilado todo. Del *Braunfisch* dice Gesnero, que en su ventriculo se halló vivo un *Salmon*. Conjetura que era Ballena, y dice, que era casi como la de Rondelecio. Como la espuria de Rondelecio no puede ser; pues no la supone Piscivora: luego era como la Ballena verdadera, y Piscivora. Luego la Ballena verdadera come de todo: unas veces Pezces grandes, otras pequeños. Unas traga un *Salmon* vivo: otras 40. Merluzas; otras millares de Sardinias, ó millones de Insectos de un bocado. Luego es cuento de

Viejas el que solo admita su garganta para Sardina.

657. Contra esto dice el Librofe, que Gesnero no habla afirmativamente, sino conjeturando, *conjectio*. Aqui hay dos halucinaciones. Primera, no entender sobre que apela, *conjectio*. Segunda, contentarse con haber leído á Gesnero en una sola parte. Vease á Gesnero, pag. 215. y se verá explicado el verbo *conjectio*. Dice así: *Cetum illum quem Germanorum quidam Braunfisch appellant (Balænam esse arbitror, & plura de eo in Corollario super Balæna scripsi) a Gallis ad Oceanum Hillam vocari audio*. Coteje el Letor estos dos textos al mismo asunto; y compare el verbo *conjectio*, con el *arbitror*. No nos paremos en señalar respuestas á quien no advierte las halucinaciones con que arguye.

Gesnero supone una cosa; y conjetura, ó afirma otra. Supone con Rondelecio, que la verdadera Ballena es Piscivora, y capaz de tragar un *Salmon vivo*; y afirma (ú sea conjetura; para el caso es pura materialidad) que el *Braunfisch*, es la Ballena propia. Pregunto. ¿Si Gesnero estuviese en el Error de que la Ballena Piscivora no podia tragar mas que una Sardina, y suponía cierta la especie de que el *Braunfisch* habia tragado un *Salmon vivo*; sería conjetura racional decir, que el *Braunfisch* era Ballena? Esta no sería conjetura, sino necesidad, é insensatez.

Exemplo. Si yo conjeturase que un animal, en cuyo ventriculo se habia hallado una Liebre, era Lobo, v. gr. claro está, que no conjeturaba, antes suponía, que el Lobo tenia garganta proporcionada para aquel bocado. Al contrario sería necedad conjeturar, si era Buey, ó Vaca, si estaba cierto que estos animales no son carnivoros. Con que la mente de Gesnero es, que la Ballena verdadera tiene garganta proporcionada para tragar un *Salmon vivo*. El P. Zahno (tom. 2. *Mund Mirab. pag. 408.*) pone lo mismo de Gesnero: *In eius Balæna, quam Gesnerus describit, ventriculo, tria dolia crudorum pisciculorum (inter quos erat Salmo unius ulnae longitudine) inventa sunt.*

658. Dixo la *Ilustracion*, que citando Gesnero mas de treinta Autores, que describieron la Ballena, no hay en-

tre todos quien se acuerde de la estrechez de la garganta, exceptuando uno que apuntó algo. Dice el R. que no contó mas de 28. Sea así. Habrá reparó mas pedantesco que este? Lo peor es, que parece que el R. tampoco sabe contar. Yo conté mas de treinta. Daré origen de la mala cuenta del R. En Gesnero se cita *Tzetzes*. Creeria el R. que solo es un Autor, y son dos, Isaac Tzetzes, y Juan Tzetzes. Tampoco hizo caso de tres Anonymos, que allí se citan, *Incertus*, *Obscurus*, y otro *Innominatus*. Tan Autores son estos, como los otros, aunque no sepamos sus nombres. Porque el P. M. calló por urbanidad el nombre de S. Isidoro, en cuyas Obras (dicen) se halla, que la Ballena tiene una membrana atravesada en la garganta con muchos agujeros; levanta el R. el grito, afirmando, que San Isidoro es Autor, que se puede citar derechamente. Distinguese. Quando habla de mente propria, y se ha de seguir, concedo. Quando habla en Relacion, y hay motivos eficacissimos para desampararle, niego.

Si el P. M. supiese en cabeza de quien hablaba San Isidoro, citaria como citó á San Ambrosio en el Discurso *Virtud, y Vicio*. El R. hizo mal en nombrar á S. Isidoro para cosa que no creia el mismo Santo, y que la contradice la experiencia. Crea que la Critica tiene tambien sus primores de Urbanidad, que no los perciben entendimientos vulgares. San Isidoro juntó muchísimas cosas en lo que toca á Historia Natural. Es injuriarle persuadirse, que las creia todas. La especie de la Membrana no está en donde de intento habla de Ballenas. Aqui (*lib. 12. cap. 6.*) para componer lo de Jonás, dice de la que le tragó: *Cuius alvus tanta magnitudine fuit, ut instar obtineret Inferni*. Por lo qual se le debe señalar esofago correspondiente.

## §. XXI.

659 **C**Itó el P. M. la Observacion Anatomica de Juan Fabri, que se halla en muchos libros. El R. notó que el P. M. confundia la voz *Gosier*, con la

voz *gueule*. Esta dice, significa en Francés *boca*; y *gofier*, *garganta*. Fabri no dixo *gofier*, sino *gueule*. Para esto dice en el Librojo: *Confieso que no he visto al referido Juan Fabri, pues ni aun su Rma. nos dice donde habiamos de verle*. No es buena advertencia esta? No es bueno, que el que escribe en las Montañas de Asturias haya de avisar á los que escriben dentro de la Bibliotheca Real, en donde hallarán á Juan Fabri? Busquélo el R. en la Real Bibliotheca, que en ella está el dicho Fabri; si no lo encuentra, se enseñará en la Librería de S. Martín á quien gustare.

Todo el fundamento en que estrivó el R. citando á sus dos Almanakes de Dombes, y Chalivoy, es faláz. Es verdad que *gofier* significa *garganta*. Es verdad que muchas veces significa *boca* la voz *gueule*. Pero es falso que no signifique tambien el *tragadero*, ó *esofago*. Vease el Diccionario vulgar de ocho Lenguas, en la palabra *gula*. Allí corresponde en Francés *gacule*, como *conducto* por donde pasa el alimento; en Español *tragadero*, en Italiano *gola*, y en Griego *esofago*. La definicion de *gula*, es esta: *Fistula coli interior constans ex carne, & nervo per quam cibus, & potus in ventriculum defluit*. El Tesoro de las tres lenguas pone para el Francés *gueule*, en Italiano *gola*, y en Español *garganta*. El Abad Danet, en su Gran Diccionario Francés, que sacó para el uso del señor Delphin, pone por correspondiente á la voz Francesa *gueule*, la voz Latina *gula*. Lo mismo se halla en otros vocabularios. Qué se infiere de esto? Que *gueule* tiene su origen del Latin *gula*, y con su misma significacion primitiva: y que despues se aplicó tambien á toda la capacidad de la *boca*.

66o Juan Fabri no escribió en Francés; el R. y el P. M. leyeron en Francés la Observacion de la Ballena. El P. M. traduxo la voz *gueule* por *garganta*. El R. no quiere que sea *garganta*, sino *boca*, porque leyó *gueule*; ó para que tampoco en esto leyese bien, porque leyó *goule*. En caso que el P. M. no individualizase el propio significado, pudo causar la equivocacion la indiferencia de la

voz *gueule*. Pero quien causó el reparo en el R. ha sido el ignorar la misma indiferencia. El P. M. procedió con fundamento, y el R. con satisfaccion. De manera, que si solo se hallase traducida al Francés la Observacion de Fabri, no era facil determinar en este punto. El que tradujo la Disertacion del P. Calmet, tradujo las palabras con que se refiere la Observacion de Fabri, por estas Latinas: *Vastogula hiatu*. Yá vimos como la *Legacion Batavica*, para hablar de la garganta de la Ballena usa de la voz Latina *gula*. Con que, confesando el R. que no vió á Fabri, puede guardar su reparo ridiculo, y no molestarnos con quejas de que no le responden, quando no las fundare mejor.

661 Hasta aqui por lo que mira á la inconexion de lo que el R. dixo contra el *Theatro*. Veamos la realidad que no vió el R. y la sinceridad del P. M. Quando se imprimió el segundo Tomo del *Theatro Critico*, yá habia yo registrado á Fabri, en esta Librería de San Martin. El motivo fué, porque leyendo en el original del P. M. *Fabri*; y teniendo noticia de que Bluteau, y otros le llaman *Cabri*, como habia de corregir las planas de la Imprenta, baxé á la Librería á certificarme. De paso leí quanto Fabri pone en Latin de la Ballena. Yá no habia tiempo para avisar al P. M. de la verdadera mente de Fabri. Propuse la duda á su tiempo. En virtud de esto, ordenóme el P. M. que en lugar de la especie de Fabri, introduxese la de la Embaxada de los Holandeses, que afirma haberse hallado en el ventriculo de la Ballena quarenta Abadejos, por ser especie mas positiva. Hizose así en la segunda impresion, y se continuó en la tercera.

Este ha sido el motivo, porque el P. M. no debió tomar en boca á Fabri; pues no está obligado á avisar á quien podrá verlo en su *Theatro*. Por esta razon se infiere de la queja, que el R. pone en el *Librote*, que solo superficialmente hojea los *Discursos*. Vaya la prueba. En este de la *Historia Natural* notó, que el P. M. habia añadido otros dos errores, sobre el *Cisne*, y el *Leon*, en la segunda edicion del Tomo segundo. En esta yá no habia la no-

ticia de Fabri: luego la quena del R. se funda en no haber leído el Discurso, ó en que, habiendole leído entre muchos, cada uno atendia á su thema.

662 Creeré que la mayor parte de los Autores, que citan á Fabri, le citan en Relacion. Boyle es el que mejor le cita. Calmer, Bluteau, y el Anonymo de las Observaciones Physicas solo citan una ballena de Fabri, y debian citar dos Observaciones. La primera es de 1624. en la qual, habiendose hecho Anatomia de una Ballena, que tenia 91. palmos de largo, se vió que en su boca, *os in quo*, cabia un hombre á caballo. Por la expresion *os in quo*, se conoce, que, aunque esta Ballena tuviese garganta correspondiente, solo se habla de la concavidad de la boca; no como fingió el R. porque en Francés se halle la voz *gucule*.

La capacidad de la garganta de esta Ballena se conoce por la otra Observacion, que inmediatamente pone Fabri de otra Ballena de cien pies de largo. Pondera la capacidad del intestino recto, y dice, que por él cabia un hombre puesto á caballo: *Os eius erat capacitatis, ut insidentem caballo suo Equitem facillimè admitteret*. Ninguno duda que, aunque de la capacidad de la boca, no se infiera la capacidad de la garganta; se infiere de la capacidad del intestino recto, la capacidad del esofago. Con que, á haber de citar á Fabri, se debia citar para esta Ballena de cien pies, no para la que tenia 91. palmos. El caso es, que el mismo Fabri dice que estos Peces eran *Myslicetos*; y así se engañan los Autores, aun quando diminutamente le citan.

663 Fabri es del mismo sentir del P. M. pues prefiriendo de las dos Ballenas dichas, supone que la verdadera Ballena es Piscivora: que traga Pezes enteros; y que se hallan muchas veces en su estomago trozos de pulpos: *Cum vera Balæna (pag. 567.) dentibus careat, pisces integros voret; inde viscosa in stomacho, & indigesta massa congeratur, in qua sæpius devoratorum rostellæ Polyporum inveniantur*. El tener, ó no tener dientes, no es esencia- lismo, pues en la pag. 571. dice: *Aliæ Balænarum species dentibus non coriaceis, aut corneis, sed veris ac ossis*

*præditæ.* De todo se deduce, que tragando la Ballena Pulpos enteros con tantas garras como estos tienen, es fabula, en sentir de Juan Fabri, Academico Florentin, creer, que por la garganta de la Ballena, no cabe mas que una Sardina. He aclarado lo que se debe citar positivamente de Fabri, para que se vea el daño, que hicieron los que le citaron sin verle: el fundamento que el P. M. tubo para la equivocacion: su docil sinceridad, así que le di noticia de lo que habia en el original de Fabri: la precipitacion del R. por no leer lo que está en la Bibliotheca Real; y sus fantásticas quejas, por no advertir lo que yá no estaba en el Theatro.

## §. XXII.

664 **D**Ió el P. M. noticia en la *Ilustracion* de la Ballena, que varó en las Costas de Valencia, y trae el P. Fournier. Concede el R. la cita, y niega que fuese Ballena. Las pruebas, sobre ridiculas, vienen mezcladas con dos errores crasísimos, una ilegalidad visible, y cinco despropósitos. Es verdad que nada de esto impidió, para que el R. omitiese jugar de sus modales, disparando dos hojas de dísticos contra el P. M. Feijoo. Dice el Librote, que el *Padre Fr. Luis de Granada por cosa singularísima da noticia de este mismo animal.* Aquí hay un singularísimo error. El Pez del Padre Fournier se halló en las Costas de Valencia del Cid. El que trae Fr. Luis de Granada se halló muerto año 1575. en la Playa de Peniche en las Costas de Lisboa. Entre los dos Pezes no habia similitud alguna. ¿Qué diremos á esto?

Añade el R. que baxó el Virrey de Valencia con hombres Doctos á vér aquel Pez: *Y que no hallandole semejante, ni por la practica, ni por las Historias, le dieron el nombre de Peze Mulo.* Aquí se añade otro error. O es falso que fuesen Doctos los Baptizantes, ó es falso lo que el R. escribe. Si fuese *Peze Mulo*, yá habia años que estaba bautizado. La Edicion que uso de Rondelecio es de 1554. En el lib. 16. cap. 14. de *Physietera*, se llama este Pez *Peis*

*Mular* en Francés, y en Italiano *Capidolio*. El Castellano correspondiente, creo debe ser *Marsopla*, y es especie de Ballena: *Ex Balenarum numero*. ¿Qué diremos á esto?

665 El Padre Eusebio en su *Historia Natural* (lib. II. cap. 61.) pone con distincion el Pez de Peniche, que trae el Padre Granada, y el Pez de Valencia, con el nombre de *Pez Mular*. De este dice, que unos le creian *Lamia*; otros de la especie del que tragó á Jonás: *Creditum quoque aliquibus huius generis belluam devorasse Ionam Prophetam. Quis certo sciet?* En el ventriculo de este Pez se hallaron dos hombres muertos. Por esto se discurriria, si habia sido de esta diferencia de Ballenas, la que tragó á Jonás. Entonces estaba la Ballena en posesion de haber tragado al Profeta: con que mucho tenia de Ballena, quando muchos le creian tal; pues para ser *Lamia*, no tenia las señales correspondientes. Vamos á la ilegalidad.

666 El P. Jorge Fournier dice (pag. 183.) fingiendo el sentir vulgar, que es de admirar en la Ballena la *petitesse* de su garganta. Yo sé, añade, que una de la qual se habian sacado 1500. libras de aceite, que tenia ancho el esofago de una pulgada; bien que en su *gueule* habia cantidad de Peces pequeños. El R. truncó esto que se sigue: *Hailas tambien que tienen la garganta mas ancha: Le gosier plus large*. El exemplo que para esto pone, es el Pez questionado: *Du regne de Philippe II. Roy d'Espagne il en parut UNE dans l'Ocean bien diferente des autres, &c.* Si esto que se truncó no incomodaba, ¿por qué se truncó? Si favorecia, como favorece, á nuestro asunto, á qué vendrán dos hojas de hojarasca Cinica?

En lo que el Padre Fournier dice con el Vulgo, no se opone á lo que dice el P. M. y en lo que añade, visiblemente confirma el asunto. La Ballena que dió 1500. libras de aceite era pequeñísima; tenia no obstante una duodécima parte de pie el diametro de su esofago: Con que añadiendo lo que se encoxe aquel conducto en animales muertos, quedará garganta correspondiente. Pasemos adelante. Dice el mismo Fournier, que en Dieppe se pescó otra Ballena, de cuya lengua sola salieron 26. barricas de

de aceite. ¿Quántas barricas saldrian de toda la Ballena? No lo dice; pero Mons. Mallet dice (*tom. 1. pag. 246.*) que 120. ¿Quánto, pues, sería el diametro de su garganta? No sería difícil hacer el calculo. Baste saber, que sería correspondiente á su mayor corpulencia.

Ya concede Bartholino, que cabía el brazo de un hombre por la garganta de una Ballena, de cuya lengua se habian sacado 18. barricas de aceite. Creciendo, pues, al paso de la monstruosidad de la Ballena, el diametro de su esofago; con razon llamó Ballena el Padre Fournier al Pez de Valencia. Notese, que *UNE* concierta con *Baleine*, de la qual hablaba. No impide la voz *monstre* de que usa, pues con el mismo nombre habia hablado antes de la Ballena en general. De todo se deduce, que el Padre Fournier traxo aquella Ballena para probar, que á proporcion de la corpulencia es la garganta, y que el P. M. citó bien á Fournier para lo mismo. Veamos los despropósitos del R.

667 Dice que el Pez de Valencia no era Ballena, porque esta tiene los ojos como los de un Toro, y aquel tenia ojos grandes. *Falluntur* (dice Rondelecio) *ij qui bullis maiores esse negant*; pues añade, *capitis humani magnitudinem superant*. Dice que la Ballena no tiene dientes, y el Pez en question sí. Esta propiedad es accidental: *Dentibus quædam carent, quædam habent, quod Albertus quoque meminît*, dixo Aldrovando en el libro unico de *Cetis* (el R. citó libro 1.) Dice que la Ballena no tiene verga, ni testiculos. Es falsísimo. Rondelecio supone que hay en ellas pulmones, renes, vesica, testes, pudendum. Dice que la Ballena no navega con alas. Error intolerable. *Pennis duas maximas in lateribus habet, quibus natat*, dice Rondelecio, *et catulos in metu occultat*. Suponese, que las alas no estarán vestidas de plumas. Estas ni el *Physeter*, ó Pez Mular las tiene. La comparacion á un Navio la usó Oppiano, hablando en general de las Ballenas de los Mares de España: *Voluntur, navibus quæ viginti remis impelluntur, similia*.

Finalmente dice el R. que la Ballena tiene angosto el

el tragadero , y que el Pez de Valencia le tenia grande. Celebró la razon. Esta es *petitio principij*. ¿No es bueno quiera afirmar el R. que aquel Pez no era Ballena, porque tenia las señales para serlo? El Pez de Peniche no era Ballena , porque apenas tenia semejanza. El de Valencia era Ballena , aunque monstruosa. La circunstancia de los *dientes* , pudiera confundirle con el *Phyfeter* , á no ser cierto , como dixo Fabri citado (n.663.) que hay Ballenas dentatas. Tambien Ambrosio Paréo describe otra *Ballena monstruosa* , armada de 25. dientes. Así , pues , el P. Fournier probó bien *la garganta mas ancha* , con la Ballena de Valencia ; y le citó bien el P. M. para prueba general de que las Ballenas no la tienen tan estrecha , que no admita mas que una Sardina.

668 Los Autores que no creen haber sido Ballena el Pez que tragó á Jonás , conceden , segun el Padre Calmet , que el diametro del esofago no pasa de *medio pie*. Sea así por ahora. A *medio pie* de diametro corresponde mas de *pie y medio* de circunferencia. Tome el Lector un cordel de pie y medio de largo : haga de él un circulo , y avíseme , si por su capacidad no podrá entrar mas que una Sardina. Esto , que conceden aquellos Escritores , sobra para demostrar el intento del P. M. y basta para que se deba defender , que ha sido Ballena el Pez que tragó á Jonás ; mayormente , quando el P. Calmet dexa indeciso el punto : *Inter duas hæc sententias de Balæna nempe , & Lamia , iudicium Lectori relinquimus*. Esta question está cien leguas fuera del Theatro. No obstante , no he visto razon eficaz , y positiva , para que , en caso de excitarla el P. M. debiese apartarse del sentir comun.

669 El Padre Cornelio Alapide supone , que Rondelecio , y otros aseguran , que por la garganta de la Ballena no cabe un hombre , y que por esta razon no tragó á Jonás alguna Ballena. No obstante afirma , que aquella estrechez se debe entender de las Ballenas menores , no de las grandes. Estas , dice , pueden tragar hombres , y Bueyes enteros : *Intellige de parvis , & communibus Balænis ; nam maiores sunt instar montium , quæ facile homines , & bo-*

*ves integros glutunt.* ¿Quién probará que no sería Balleña corpulentísima la que tragó á Jonás? Los Paganos, segun la queixa de San Geronymo, y San Agustín, no querían creer la Historia de aquel Profeta. No soñaban los Paganos poner excepcion por el capitulo de *garganta estrecha*; sino por el vivir dentro del estomago. San Geronymo inflaba con lo que los Gentiles creían. San Agustín les reconviene, que si, de Apuleyo, ú de Apollonio se dixese aquello, lo creerian, y se reirian de los incredulos: *Non iam in hucis creparet risus, sed typhus.*

670 No tuvo presente San Geronymo el Poeta antiquísimo Lycophon, pues con lo que este dice de Hercules, podia instar literalmente á los Gentiles. Fingian estos, que para libertar Hercules, á Hefione, se habia entrado armado dentro de un pez monstruoso: que habia estado tres dias en el vientre vivo, y sano; y que despues habia salido ileso. Lycophon, Sexto Empirico, y otros Gentiles ponen la noticia en general. Cornelio, Hucio, Calmet, y otros Criticos creen, que esta fabula de Hercules es metamorphosis de la Historia de Jonás. S. Cyrilo Alexandrino, y Theophilacto hicieron la instancia contra los incredulos Gentiles. Solo pondré las palabras de Theophilacto, por ser breves: *Aut igitur nostra suscipiant, aut sua rejiciant.* No es esto probar la Historia Sagrada con ficciones Gentilicas, como dice S. Cyrilo. Solo es estrechar los Gentiles á que confiesen, que no hay motivo para su incredulidad, quando ellos mismos creen Historias muy semejantes.

671 Tampoco San Agustín (*quest. 6. contra Paganos, de Iona.*) se valió de la instancia. Es natural, que si tuviese presente lo que los Gentiles creían de Hercules, tocase este punto para rebatir la risa de Paganos, que hacian mofa del caso de Jonás: *Hoc genus questionis multo cachino á Paganis graviter irrisum animadverti.* Supone el Santo que se ponía duda en que cupiese un hombre vivo en aquel Pez que tragó á Jonás. No ponian duda en que la capacidad de la garganta se proporcionase con la capacidad del estomago; sino en la capacidad de este;

y que fuese suficiente para hospedar á un hombre vivo. La respuesta del Santo se funda en la proporcion que debe haber entre la corpulencia de un Pez , y su estomago: y entre la capacidad de su estomago, y su garganta. Da noticia el Santo de unas costillas monstruosas de un Pez , que se enseñaban en Carthago ; y suponiendo universal el exemplo para la Historia de Jonás, dice: *Venter quem costæ ille muniebant, quæ Carthagine in publico fixæ , populo notæ sunt quot homines capere posset quis non conjiciat , quanto hiatu patebat os illud quod velut janua speluncæ illius fuit?*

Este Pez de que habla San Agustín , no pudo ser *Lamia* , ó *Carcharia*. Es verdad que este Pez puede tragar hombres ; pero es Pez pequeño , y cuyas costillas no tienen cosa de monstruosidad. El Santo no le nombra. El Traductor de Calmet supone que era *Ballena* , pues dice: *Augustinus de Balæna quadam*. A mi me basta saber , que San Agustín habla en suposición que los Pezes Cetaceos tienen el tragadero proporcionado al ventriculo. Esto mismo defiende el P. M. Y en virtud de ello , es cosa ridicula creer que la *Lamia* ha sido el Pez que tragó á Jonás , no siendo *Ballena* , ni Pez Cetaceo : quando los Pezes Cetaceos , y la *Ballena* tienen esofago correspondiente para tragar hombres. A esto se debe añadir como innegable , que en la Historia de Jonás intervinieron muchos milagros ; y que , á ser *Ballena* , sería de las mas monstruosas.

672 De lo dicho deducia yo , que así como hay errores comunes que nos vinieron de los Antiguos , hay otros que los han introducido los de media Edad. El no haber en los Antiguos palabra alguna tocante á la estrecha garganta de la *Ballena* , hace sospechar , que el craso raciocinio de los Pescadores introduxo el error. Advirtieron estos , que no se hallaban , regularmente hablando, en el ventriculo de la *Ballena* alimentos abultados. Hasta aqui tienen voto, y se les debe creer. Infirieron de lo dicho , que la *Ballena* no podia tragar mas que una *Sardina* , ó que tenia muy angosto el tragadero. En esto se me-

tieron á Logicos, y Physicos. No tienen voto para tanto; ó como dicen, *no saben lo que se pescan.*

Diráme alguno, que los Pescadores midieron la garganta de la Ballena, y que en algun modo han hecho Anatomia. Concedo la diseccion en grueso; pero niego la exacta dilacion. Concedo que midieron la garganta de una Ballena muerta; niego que midiesen, ó pudiesen medir la capacidad que tenia aquella garganta, estando la Ballena viva: *Verum exploratum est tunicam illam distendi plurimum posse, & mortui animalis œsophagum angustiores esse, quam viventis*, dixo el P. Calmet. Pone el exemplo en una Sardina, en cuyo vientre se halla muchas veces otra Sardina muerta; y si se hubiese de regular este phenóméno por la capacidad del esofago, que se observa en una Sardina muerta, se juzgaria repugnante. Lo mismo se podrá decir de una Culebra, en cuyo vientre se suelen hallar Ranas, Sapos, y aun Gazapos.

673 Para hacer juicio de la capacidad de la garganta de una ballena, quando viva, era indispensable que estando muerta, se le diese á su garganta toda la extension, y tension que debia, ó podia tener. Esto es casi imposible, pues se necesitaba toda la fuerza de la Ballena misma. Explicaréme con un exemplo, ó con un apologo. Si las Moscas, v. gr. quisiesen hacer juicio de la capacidad de un guante, viendole arrugado, por mas anatomia que de él hiciesen, ó por mas medidas que tomasen, siempre juzgarian en falso, que apenas cabia una Mosca por la boca del guante; no por otra razon, sino porque no eran capaces de poner el guante arrugado, en aquella tension que puede tener, quando le manejan fuerzas correspondientes. Así, pues, el juicio que se hizo de la capacidad del esofago de la Ballena, quando viva, por las medidas que de él se hicieron estando muerta, es falsísimo, y falacísimo. El juicio se debe hacer atendiendo á lo que se halló en su ventriculo; desamparando por ridiculo el argumento negativo de lo que no se halló en esta, ó en otra ocasion.

674 Las observaciones positivas prueban, que la Ballena

llena come de todo , pues de todo se halló en su ventriculo. Se halló agua sola , Pulgas marinas, Sardinias, Arenques, Pulpos, Merluzas, Salmones, &c. Procopio dice del Porphyrio Cetaceo, que tragaba Delphines. Yá hemos visto de Cornelio, que las Ballenas grandes tragan hombres , y bueyes enteros. Sebastian Munster dixo tambien, que en los Mares de Sumatra hay *Ballenas*, que tragan hombres. Piga-fetta refiere, que la ave *Laghan* se entra por lá boca de las *Ballenas* Orientales , á comer de las entrañas , y que muerta la Ballena se encuentra viva el ave. Finalmente, para dar algo á la ponderacion , dice Avieno que las *Ballenas Indicas* tragan Barcos con su gente: *Ipsas absorbent fauce carinas.*

De todo lo dicho hasta aqui , se infieren dos cosas. Primera, que es error crasísimo creer , que la garganta de la Ballena no admite de una vez mas que una Sardina. El asunto del Theatro es tan solamente desterrar este vulgarísimo error. Segunda , que aunque es cierto que algunos Autores creen , que no ha sido *Ballena*, sino *Lamia*, el Pez que tragó á Jonás ; todos ellos se fundan en supuestos falsos, y conjeturas ridiculas. Ni esto es suficiente para desamparar la sentencia comunísima. Ni esta question es al caso del Theatro. En vista de estas ilaciones , podrá el Lector , que estuviere desocupado , contar los errores, y halucinaciones del R.

### §. XXIII. T O R P E D O.

675 **U**Na cosa supone el P. M. hablando del Pez *Torpedo*, ó *Trimielga*, y niega dos. Lo que supone la opinion vulgar es , que este Pez causa en el que le toca inmediatamente, ó mediante otro qualquiera cuerpo rigido , ó flexible, un genero de estupor, y temblor instantaneo. Añade , que esto consiste en una qualidad oculta. Concede el P. M. el efecto ; niega que este suceda , mediando cuerpo que no esté rigido , ó tenso: y asimismo niega , que la causa consista en alguna qualidad oculta. Separada esta causa por inexplicable , asiente

á que aquel efecto se explica bastantemente en el systema corpuscular ; pero se inclina á que todo consiste en puro mecanismo. No pudo el P. M. hablar con mas claridad en el Theatro. Por no injuriar á los que no tienen ofuscada la luz de la razon , omito decir mas en esto.

El R. no percibió siquiera el titulo de lo que se disputaba. Poco es esto. Salió la *Ilustracion*. Ni aun con esta percibió el R. en qué estaba la dificultad : qué es lo que el P. M. negaba, ó concedia : y qué es lo que debia probar el R. para impugnarle. Consiguiente á su modo de no entender , reimprimió en el Librote lo mismo que habia escrito en el Librete. Añadió no obstante una traduccion contradictoria de unas palabras Francesas , en que está el nervio de la disputa; y aun advertido , no quiere entender otras de Estefano Laurenzini. Es verdad , que adonde no alcanza la piel de Leon, alcanza la piel de Zorra. Destituido de razones , escogió de la *Polyanthea* de su Urbanidad estas voces , *desbarros, carcaxada, ignorancia, cobardia, desahogo, gigantones* , &c. y combinandolas á la moda de una satyra mordáz , hace con ellas una erudita Mongiganga en su Librote, para festejar, y divertir la Envidia de los nocturnos emulos del Theatro , melancolizada por extremo , solo porque es Envidia. Demonstrado el desahogo , demostraré la impericia que le ocasionó.

676 Supone el P. M. que el *estupor* que causa el Torpedo , procede de un movimiento expansivo que tiene. Opuso el Librejo , que no sucede esto , aunque con una vara se toque á un Toro , y con todo eso hay repercusion. No hizo caso la *Ilustracion* de tardas inteligencias. Por esta razon se quexa el R. que no le responden. La quexa la debe fundar el P. M. porque se entremeten á leer sus libros , los que no tienen principios para entenderlos. Estudie el R. algo de *Elasticitate* , y se correrá de haberse quejado. El argumento del R. es como si quisiese impugnar , que la cuerda de un arco tensa , y tirante no arroja la flecha , porque si está floxa no tiene efecto alguno. ¿ Qué dixera la *Ilustracion* á este floxísimo argumento ? Eso digo yo á la quexa del R. Componga el R. que el Toro tenga

ga la contextura de su pellejo , semejante á la que tiene el Torpedo en su superficie convexa , con las disposiciones elasticas , y sucederá lo mismo , y aun mucho mas.

677 Los Autores que el R. citó en el Librejo , no vienen al caso ; yá porque suponen inmediacion , yá porque escribieron en tiempo , que aun corria el systema de qualidades ocultas ; yá , finalmente , porque si el error de que el Torpedo obra por qualidad oculta no estuviese esparcido en muchos Autores , no le sacaria el P. M. al Theatro , para desterrarle. Esto advirtió la *Ilustracion* : y como esta advertencia desbarata quanto el R. acinó en el Librejo , no se dió el R. por advertido , para tener que repetir en su Librote. De hecho lo repite todo. Lo unico que se debe admitir de aquellos Autores es el hecho. En esto no está la disputa. Pero querer que asienta el P. M. ó otro Physico Moderno , á que aquel efecto procede de una qualidad oculta , es querer que se burle de quien lo intenta.

La *virtud narcotica* , que señalan otros , es prima hermana de la *qualidad oculta*. Los Griegos llaman al Torpedo *Narcos* , el adjetivo es *narcotico*. Explicar de aquel modo este phenomeno , solo es decir , que el *substantivo* obra por su *adjetivo*. A este modo , porque el *Iman* se llama *Magnes* , y su adjetivo es *magnetico* , ¿qué Filosofia será decir , que la piedra *Magnes* atrahe el hierro , por una *virtud magnetica* ? Esta Filosofia Nominal es buena para entretener disputas , no para penetrar la naturaleza de las cosas. Es preciso explicar en qué consiste aquella *virtud magnetica* , y persuadir , á lo menos , cómo obra aquella *virtud narcotica* , ó , lo que es lo mismo , cómo el Torpedo puede inducir en quien le toca aquella sensacion molesta , acompañada de un estupor , y hormigueo. Todo lo que no fuere explicar esto con exemplos visibiles , y palmares , es ocultar , ó ignorancias , ó satisfacciones con el mysterioso espantajo de *qualidades ocultas*.

678 Si , por *virtud narcotica* , individualizada mas , se quiere entender , como entienden muchos , que el Torpedo despidе algunos esfluvios , los quales introducidos

en el que le toca, causan el efecto: Esto ya es desamparar las *qualidades ocultas* volitantes, y arrimarse á la *Philosofia corpuscular*. Esto es inteligible. Cada dia sucede causarse un grave dolor de cabeza con solo arrimar las narices á alguna cosa de olor subido, en virtud de los corpusculos que despide, y se introducen en el cerebro. Este dictamen es de Laurenzini, y otros. En lo que estos niegan concurren á desterrar con el P. M. el error de las *qualidades ocultas* de aquel Pez. En lo que afirman, aunque explican admirablemente el phenómeno en general, no se puede componer su explicacion con las observaciones del Torpedo. Por esta razon es indispensable el recurso al *mecanismo* para salvarlas, como se verá despues.

679 Sobre el dictamen de Laurenzini advirtió la *Ilustracion*, que el R. habia puesto la cita diminuta. Insiste el R. que no es así: y repite las mismas palabras del Librojo, como que son las mismas que la *Ilustracion* advirtió, debia haber puesto. No se necesita de otra cosa, que cotejar las palabras para hacer evidencia, que ni aun advertido el R. entendió á Laurenzini, ni entendió lo que advertia la *Ilustracion*. Las palabras que el R. puso, y repitió de Laurenzini, son: *Y que tocandole al Pece inmediatamente con la mano desnuda en los dos musculos que le rodean, y que es donde tiene su veneno, &c.* Las que puso el P.M. de Laurenzini, son estas: *Es menester tocar el Torpedo inmediatamente con la mano en dos musculos, que le ciñen, donde reside su veneno, para sentir el estupor.* No es bueno quiera el R. hacer creer que es lo mismo? Prescindamos de la variacion accidental de la traduccion. Vamos á lo substancial. ¿Pregunto es lo mismo afirmar, que *tocandole al Pece inmediatamente* causa el efecto: que suponer, *es menester tocar el Torpedo inmediatamente para sentir el estupor?* ¿Qué culpa tendrá el Theatro de que los que se llaman sus Impugnadores, no hayan saludado lo que se enseña de *modales, apelaciones, &c?*

Vaya exemplo clarito, para que todos conozcan la halucinacion del R. *Tocando el fuego inmediatamente caliente.* Esto es evidente. *Es menester tocar inmediatamente*

*te al fuego para que caliente.* Esto es falsísimo. ¿Conocerán yá los Letores, que ni siquiera percibe el R. la conecion de los terminos en las materias que se ventilan? Supongo que sí. Vease ahora su impericia desahogada, rebosando á la margen su *Error* 97. quando dice del P. M. *Y que gaste este señor Critico el tiempo, la tinta, el papel, y lo que es mas el barniz de la Imprenta en estas alicantinas.* No se admire el Letor de este barniz, que á cada paso se dá el R. de Cortesano. Tenga lastima de que evidenciando en sus Papelones barnizados de ineptias, que tiene apagada la razon natural, tenga la razon artificial tan encendida. ¡O si el R. supiese las *Modales* Logicas, como sabe las *Modales* Cynicas, y qué poco se ocuparian los barnizes de las Imprentas!

680 Con razon dixo el P. M. que Laurenzini decia mas que lo que se pide. Supone aquel Autor que es *menester* tocar al Torpedo inmediatamente, y en dos musculos, para que se siga el efecto. No se necesita nada de esto. Basta tocar al Pez inmediatamente, y en qualquiera parte de la superficie convexa de su cuerpo, para que se siga el estupor. Esto lo comprueban las observaciones experimentales; pero con quanto dice Laurenzini, se descubre que yá no se hace caso de qualidad oculta, que subia en tiempos antiguos por el hilo, hasta la mano del Pescador. ¿A qué fin, pues, citaria el R. á Laurenzini? Para defender el error que el P. M. impugna? Para probar que habia visto aquel Autor? Para nada de esto. Solo se citó para exemplo, de que ni habia entendido el titulo de la question, ni habia percibido lo que leía en Laurenzini. En verdad que para semejantes despropósitos no necesitaba el R. tomar en su boca, ni en sus dientes al P. M. Feijoo.

## §. XXIV.

681 **D**espues que el P. M. supone, que no interviene qualidad oculta en el phenómeno questionado, se inclina á que todo consiste en *mecanismo*,  
Ha

Habia leído el modo con que se componia. No tenia presente en donde. Como no era de la *Historia Natural* detenerse á explicar razones Phýsicas, dixo lo que bastaba para ser creído, con esta expresion: *He leído las experiencias que se hicieron sobre este punto; no me acuerdo bien si fue en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias, ó en otra parte.* Entró el R. en el Librero á trovar esta clausula, y para ridiculizarse á sí proprio, pone como razon del P. M. el que el P. M. no se acordaba, con esta inteligencia crasa: *Y esto, no por otra razon, sino porque leyó donde no se acuerda las experiencias que se hicieron sobre este punto, &c.* Puede llegar á mas alto grado el abuso de la paciencia de los Letores?

682 La razon que el P. M. alegó son las experiencias que leyó: el acordarse, ó no acordarse en donde las leyó, es pura materialidad para saber lo que decia, y mas que fuerte materialidad para su asunto. El asunto era desterrar la *qualidad oculta* del Torpedo. Para afirmar esto no necesitaba decir en donde lo habia leído; pues yá cumplió su centenar de años el destierro de semejantes voces sin significado real. En prueba de que no hablaba al ayre, y de capricho, á poco que se preguntó, dió la cita individual. Lo mismo hará con quanto se preguntáre. Esto hizo, como veremos en el *Proverbio Chino*, con la cita de Botero, que hasta ahora no halló el R. En verdad que preguntado el R. por las citas de lo que dixo al ayre, no ha sabido hasta ahora desempeñarse. Baste por muchas la falsa cita de S. Agustín en el *Mapa Intelectual*.

683 Citó el P. M. las experiencias, que Mons. Reaumur hizo en la Academia Real de los Ciencias, por los años de 1724. Estas son las que leyó el P. M. y las que plenariamente prueban, que el *Torpedo* obra por mecanismo. Creo que el Tomo de aquel año aun no está en la Real Bibliotheca. El R. cita al Anonimo de las Observaciones Phýsicas, que pone la descripcion, y el systema de Mons. Reaumur, tocante al Torpedo. Este Anonimo cita el año de 1724. y el P. M. cita tambien el mismo año en su *Ilustracion*. El R. al copiar la clausula del P. M.

copió 1714. Advierto esta errata, para que el Letor que quisiere leer las Experiencias, no se halle burlado, si se guia por las citas del R. No obstante, la inaudita impostura con que cita al dicho Anonymo, hará creer que el transtornar el año, no ha sido descuido, sino cuidado.

684 Este Anonymo pone desde la pag. 467. del Tomo 2. tratando del Torpedo, los Systemas de Mons. Perrault, Rhedi, Boreli, y Laurencini; y por conclusion pone, y aprueba expresamente el de Mons. de Reaumur. Este es el que explica el phenoménno con *puro mecanismo*. Suplico á los que han pasado los Nominativos de la Lengua Francesa, que ó contengan la risa, ó estimulen su paciencia al vér la impostura visible del R. fundada en una traduccion contradictoria de las palabras Francesas de este dicho Anonymo. En confirmacion de que la explicacion de Mons. Reaumur no se funda en hypothesés fantasticas, sino en la misma Experiencia, dice el Anonymo ( pag. 470 ) que cita el R. *La diseccion del animal hace vér que la fuerza, y presteza de este golpe, no son puras hypothesés, acomodadas á la exigencia de los phenomenos.* El original Francés, dice: *Ne sont pas de pures hypothesés.*

685 Entra el R. en su Librote, fingiendo que el Anonymo reprueba el Systema de Mons. de Reaumur; y para imponer al Vulgo con una traduccion contradictoria, traduce así el original Francés: *La diseccion del animal hace vér, que la fuerza, y la presteza de este golpe, no es otra cosa, que puras hypothesés, acomodadas á la necesidad de los phenomenos.* Sobre esta impostura visible, prosigue el R. hablando con el P.M. *Vea, pues, en qué grado de estimacion dexa el phenomeno de su puro mecanismo.* ¿Qué le parece ahora al Letor, que tuviere alguna leve tintura de la Lengua Francesa? No es buena traduccion de esta clausula: *Ne sont pas de pures hypothesés;* esta otra Castellana totalmente contradictoria: *¿No es otra cosa que puras hypothesés?* Con este modo de leer, entender, y traducir las clausulas de los Autores, que se citan contra el Theatro, imponiendoles todo lo contrario de lo que dicen, facilmente está fardado un corpulento Librote. Para es-

to ni se necesita abrir libros , ni haberlos estudiado. Verdad es que con aquellas modales de entender , igualmente se podrá impugnar quanto dixere S. Agustín.

686 No crea el Lector que me admiro de semejante traduccion quimerica. Hay tantas de estas imposturas , y he palpado tales monstruosidades , que yá tengo civilizada la admiracion. Dirá alguno, que esto ha sido obrar con cierta malicia. No tanto. Mas acá está la cierta ignorancia , con la qual se compone todo. Otros dirán , que esto es no saber los significados Franceses. No tan poco. Tambien es falta de saber la conexion de las voces. Finalmente dirá el mismo R. que esto procedió de equivocacion (á no ser que el Impresor cargue tambien con esta maula.) No alcanza. Equivocarse en una proposicion, quando ésta es incidente para el asunto que se trata , es dispensable. Pero equivocarse en la que es conclusion de todo el asunto , que se trata por extenso : y entenderla en sentido contradictorio ; esto no es equivocarse en una proposicion ; es no entender lo que se lee , ni haber tenido noticia del asunto.

687 Esta , y otras traducciones desatinadas dei R. podrán servir de exemplo , ú de aviso , para que los incautos Letores no se dexen llevar de traducciones de libros , quando ignoraren los talentos del Traductor. Tengo advertido que es muy comun el error de creer , que un sugeto que tuviere algunos principios de Lengua estraña , es yá capaz de traducir un libro. Error perniciosísimo , y que ocasionó se toleren en la República Literaria traducciones infulsas de libros excelentes. Presupuestas las prendas intelectuales en el que quiere ser Traductor , no hay bastante con que posea las dos Lenguas. Es indispensable que comprehenda el asunto de la obra que ha de traducir. Tampoco alcanza comprehender el asunto , si no se posee las dos Lenguas con perfeccion. Si no concurren juntos estos prerequisites , no saldrá traduccion , sino una desfiguracion de la obra , que haga obra aparte. Para precaver los errores que hay en esto , yá el Ilustrísimo Huet trató este punto en su libro de *Interpretatione*.

En caso , no obstante , que el Traductor no esté adornado igualmente de aquellas dos prendas , juzgo que mejor Traductor será el que , penetrando el asunto perfectamente , posee la Lengua estraña con alguna mediania ; que el que , poseyendo la Lengua con perfeccion , apenas tiene tintura de la Facultad que se ha de manejar. Esto se hace evidente con este exemplo. Un perfecto Geografo Español , que solo sepa medianamente la Lengua Francesa , entenderá , y podrá traducir menos mal un libro Francés de Geographia , que otro Español que sepa con primor la Lengua Francesa ; y solo tenga de Geografia tales quales principios superficiales. Para evadirse de las dificultades de la Lengua , podrán servir de mucho los Dictionarios. Si no precede el estudio de la Facultad , que es el objeto de la obra , ni alcanzan Dictionarios para el acierto ; ó , por mejor decir , concurren Dictionarios, Polyanthecas , y otros Farragos para la mayor confusion.

¿Pero qué dirá el Letor de aquellos que , negados al conocimiento de la Facultad que se ha de manejar en la traduccion , y satisfechos con tal qual *insarinatura* de la Lengua estraña , se quieren meter tambien á Traductores? Diga lo que gustare. Lo que no tiene duda es , que aun muchos Españoles no entienden algunos libros Castellanos , quando estos tratan de Facultades reconditas , que jamás han sido objeto de su aplicacion. El R. queriendo meterse en todo , demuestra que no es para cosa alguna. No entiende los periodos Castellanos del Theatro Critico , porque yá está negado á la inteligencia de los asuntos ; y le es trabajo inutil revolver Lugares comunes de Polyanthecas , y otras Compilaciones para entenderlos. Traduce insulsa , y contradictoriamente los Autores Franceses , que caen en sus manos , porque se halla muy atrasado en los rudimentos de la Lengua Francesa. Bastára para demostrar esto , la confusion del *DU*, Francés , con el *POR*, Castellano que introduxo (n. 423.) en la traduccion de la Relacion del Padre Fritz. Finalmente , por poseer los dos defectos en sumo grado , traduxo en la materia presente: *No es otra cosa , que puras hypothesis* , como que cor-

respondia al Francés : *Ne sont pas de pures hypotheses*; siendo evidentísimo que es traduccion en sentido contradictorio. Fíense , en vista de esto , los Letores incautos , en los que sin levantarse del polvo Literario , se levantan del polvo de la Tierra , á ser Traductores , de la noche á la mañana.

### §. XXV.

688 **N**O es razon que las halucinaciones del R. perjudiquen á la curiosidad de los Letores , que ni tienen á Mons. de Reaumur , ni al Anonymo de las *Observaciones Physicas* , que contradictoriamente se citó en este punto. Procuraré explicarme , proponiendo el *mecanismo* , con que obra el *Torpedo* , segun Mons. Reaumur , y segun Aprobacion del dicho Anonymo. Este se enseñará registrado en San Martin , á todos los que dudaren de mi veracidad , ó no pudieren asentir á que el R. escribiese con falsedad tan inaudita. Supuesto que el *Torpedo* causa en el que le toca un genero de hormiguéo , endormecimiento , y aun estupor , siempre se admiró este prodigioso phenómeno. Creyóse de inmemorial, hasta el Siglo pasado , que el Pez obraba por medio de una *qualidad oculta* : al modo que tambien se creía hasta entonces , que la causa *atraxtriz* , *directriz* , é *inclinatriz* del Imán , tambien era *qualidad oculta* , ó *sympathia*. Desterradas de la Physica Experimental , por insuficientes , estas explicaciones , concordaron los Physicos en averiguar la verdad por otras sendas.

689 Convenidos yá todos los Physicos Modernos en que el *Torpedo* no obraba por *qualidad oculta* , discordaban en señalar la verdadera causa corpuscular. Yá se conoce que aqui unanimes niegan una cosa ; y solo se diferencian en lo que afirman. Estando , pues , el Vulgo en que el *Torpedo* obra por *qualidad oculta* , y proponiendo el P. M. en su Theatro que esto es Error , y muy comun ; claro está , que aunque se aparte de muchos Modernos en lo que afirman , todos concurren con él á desterrar el Error co-

mun en lo que niegan. Si los pretendidos impugnadores del Theatro tuviesen presente esto, que consta de las clausulas Castellanas, omitieran citar Autores que confirman el principal intento.

690 Aunque Francisco Rhedi explicó con mas claridad que otros el phenoménno de aquel Pez, en el Systema corpuscular; adelantó mucho mas Estefano Laurenzini en un Tomo en quarto, que sacó á este fin. En el Diario de los Sabios de 1679. se halla un Extracto de este curioso libro. Su pensamiento es este. Supone, y bien, que el *Torpedo* tiene dos fuertes musculos, que le cogen desde la cabeza, hasta la otra extremidad, pasando por el lomo. Estos musculos tienen muchas vexiguillas, las quales están llenas de cierto humor. Discurre así este Autor. Al mismo tiempo que la mano toca en estos musculos, es naturalísimo que contrayendose, en fuerza de la presion, estas vexiguillas que estaban llenas, despidan hácia fuera algo de aquel humor, ó á lo menos se desprendan varios estuuios, ó corpusculos de él. Insinuados, pues, con prontitud, y fuerza aquellos corpusculos por los poros de la mano, causan el efecto que se sabe. Esto se percibe admirablemente, y entendido así Laurenzini, está contra las qualidades ocultas.

Con todo esto no está evacuada la dificultad. Pone Laurenzini tales restricciones, que todo su systema es insuficiente, para salvar todas las experiencias, que se observan en el dicho phenoménno. *Es menester*, dice, que la mano esté desnuda, y que toque *inmediatamente* alguno de aquellos dos musculos. A no ser así, añade, y si se toca otra qualquiera parte del *Torpedo*, no se sigue el efecto prodigioso; aunque los Antiguos creyesen lo contrario. Aquella expresion *es menester*. (que no entendió el R.) dice mas de lo que es menester, como dixo el P. M. Clama la Experiencia contra las restricciones de Laurenzini. Del mismo modo sucede el efecto, aunque un hombre toque al *Torpedo* con una vara, ó otro cuerpo rigido. Tampoco es menester que se toquen los dos musculos determinadamente; basta que se toque qualquiera parte del

cuerpo, como este situada en la superficie convexa de su lomo. Con que aunque el *systema* de *Laurenzini* es ingenioso, no alcanza para componer la *Experiencia*. Esta no se quiere regular por *systemas* ingeniosos.

691 En este estado estaba el célebre *phenomén*o de el *Torpedo*, quando *Mons. de Reaumur*, aprovechandose de lo que yá habian dicho *Perrault*, *Boreli*, *Rhedi*, y *Laurenzini*, procuró explicarle (por los años de 1724.) con un puro *mecanismo*, que salvase todas sus circunstancias. Ni este Autor hace caso de *qualidades ocultas* de los Antiguos; ni adapta, por insuficientes, los corpusculares *systemas* de otros Modernos. Explicaré lo que he percibido en este punto. Es el *Torpedo* como un Rodaballo, Raya, Lengüado, y *Acedia*: ó para los que no vieron estos *Pezes*, como un plato, ó media fuente. Tiene el *Torpedo* una superficie plana, que es aquella con que toca en el suelo, y otra convexa, que es la que mira hácia arriba, y en la qual está todo el artificio. Así, pues, se debe imaginar como un plato buelto.

Obsérvese por la *Anatomia*, que desde la cabeza salen dos musculos fuertes, y con latitud, los cuales cogiendo, y abrazando toda la superficie convexa, terminan hácia la otra extremidad. Tambien se sabe por la *Anatomia*, que las fibras de que se componen estos musculos, no están situadas horizontalmente, ó de parte á parte, como están las fibras de otros. Están colocadas verticalmente, ó de alto á baxo; esto es, son perpendiculares al plano del *Torpedo*. Son todas estas fibras verticales, como unos cañones de plumas, ó son otros tantos tubos cylindricos. En cada tubo de estos hay 25. ó 30. vexiguillas, que en su figura representan tambien otros tantos tubillos cylindricos, aunque de menor altura que la que tiene el grande; pero unos, y otros sobre una misma basa. Estos tubillos están llenos de un cierto humor blanco. Hasta aqui la *Anatomia*.

692 Veamos yá como el *Torpedo* obra con puro *mecanismo*. Quando la mano, v. gr. toca en la espalda, lomo, ó reverso del *Torpedo*, no puede menos, atendiendo á la

cos-

contextura dicha , de excitar un movimiento prontísimo de contraccion , y expansion , ó de *systole* , y *diastole*. Este movimiento es analogo al que tiene la *pia mater* sobre el cerebro, ó el diaphragma sobre el estomago. Para que se excite , concurre visiblemente el *mecanismo*. A poca expresion que padezca la superficie convexa , es necesario que toda aquella infinidad de cylindros verticales , perdiendo de su altura natural , y ampliando de basa , mediante aquel humor oprimido , se pongan en un estado violentísimo. Los que antes de la presion , naturalmente componian una superficie convexa con sus extremidades ; yá componen superficie concava en el instante que padecen la violenta presion. Considerados , pues , en esta postura , tienen un continuo conato de restituirse , en fuerza de la elasticidad , á su estado antiguo ; ó efectivamente le explican con un movimiento prontísimo , y acaso vibratorio.

693 Comunicado este movimiento vibratorio prontísimo á los Espiritus animales del hombre , mediante la mano , ú otro qualquiera cuerpo rigido , toman aquellos sutilísimos cuerpos un movimiento totalmente encontrado , ó inconexo. Si tocando el hombre al Torpedo está desprevenido , ó descuidado de lo que podrá suceder , es naturalísimo que la instantanea alteracion de la economia animastica , sea mas sensible. Cogidos de susto , digase así , y de improviso aquellos Espiritus , en fuerza del prontísimo golpe del Torpedo , ó quedarán por algun instante como aturdidos , y pasmados , ó retrocederán en su natural curso , ó tomarán otra direccion preternatural. Tambien debe suceder , que , si atropellandose , quieren abrir camino insolito , haya tal qual dislocacion de algunas fibrillas de los nervios , la que es suficiente para que al estupor , acompañe alguna sensacion dolorosa. No siempre sucede junto todo lo dicho. La determinacion depende de las disposiciones del hombre , que toca , ó es tocado del *Torpedo*.

694 Exemplo clarísimo se vé cada dia. A poco golpe que se dé á un hombre , que esté totalmente despreveni-

do, se observa en él un instantaneo aturdimiento, pafmo, fulto, y conmocion interna. En este phenoméno, ni hay *qualidades ocultas*, ni emision de efluvios. Con el puro mecanismo de la comunicacion de un movimiento encontrado, se compone todo. ¿Quántos habrán caido en el suelo al oír desprevenidos un trueno, ó el estrepito de una pistola? En semejantes lances, solo sucede el phenoméno, porque comovido el ambiente con movimiento vibratorio, velocissimo, é instantaneo, comunica su movimiento á los espiritus, y á otros liquidos prontissimos á recibir qualquiera movimiento. Si esto sucede sin prevencion, es facil que la precipitacion cause desorden; y que el desorden cause, ó la cesacion de las funciones proprias, y caiga el cuerpo: ó la alteracion de ellas, y se siga temblor, hormigueo, estupor, adormecimiento de algunas partes desamparadas, y tal vez alguna sensacion dolorosa, aunque no muy molesta.

Esto puede causar un ruido insolito, mediante el ligero golpe que pueden causar en un cuerpo sólido, las undulaciones de un liquido prontissimamente agitado, qual es el aire. ¿Qué mucho, pues, suceda lo mismo, sabiendo que la contextura de la superficie convexa de aquel Pez es tan proporcionada para admitir un movimiento de contraccion, y expansion infinitamente velóz, é infinitamente violento? Es preciso advertir, que es muy del caso que el hombre esté desprevenido. Aquel, que oyendo un trueno de improviso, cae en el suelo; quedará muy sobre sí, aunque oiga otro mas grande, estando prevenido, y con cuidado. Lo mismo sucederá en este caso.

695 Dixo el Librejo, que habia experimentado *Ovington*, que si uno detiene el aliento quando toca al Pez, no sucede el efecto. Esto confirma el *mechanismo*; y así es quexa ridicula la que el Librete funda, porque no se respondió á su *Ovington*. Quexese de que no percibe lo mismo que copia. No tanto el detener el aliento es lo que impide el estupor, quanto el cuidado con que está prevenido el que detiene el aliento para recibir el golpe, y para contener en orden la economia interior. Si con de-

tener el aliento nos pudiesemos evadir de *qualidades ocultas*, y de que se introduxesen en nuestros cuerpos venenosos efluvios, ó corpusculos narcoticos, facil era el antidoto contra la peste. Es cierto, que algunos efluvios se podrán inspirar mediante el aliento; pero es error creer, que deteniendo el aliento; no se podrán introducir.

696 Nunca he tocado el Torpedo, pero el efecto con todas sus circunstancias le experimenté en varias ocasiones, mediante una ligerísima causa. Repetidas veces experimenté, que, estando durmiendo bueno, y sano, si alguna especie insolita, ó algun ruido me despierta, despierto despavorido, y con un temblor instantaneo de todo el cuerpo, pulsando las arterias con movimiento tan desordenado, y velóz, que parece hay calentura. Todo es instantaneo. Supongo que el R. y los Letores tendrán la misma experiencia. Sucede este temblor por *qualidades ocultas*, ó por *efluvios narcoticos*, que despida la especie, ó el cuerpo que causó el ruido? Patraña. Consiste esto en que, estando como en reposo, y descuidados los espiritus animales, se excitan de improviso. Despues es consiguiente, que en la misma prontitud de su conato á hacer sus funciones, se atropellen, se estorven, se alteren, se desordenen, y cause aquel symptoma momentaneo.

697 Tambien experimentará qualquiera, que, teniendo pierna, ó brazo en postura violenta, con la qual se turbe el ordenado curso de los espiritus, y la regular circulacion de los liquidos, suele adormecerse, ó entorpecerse aquella parte violentada, acompañando al estupor un hormigueo. Tal vez, dando con el codo, ó rozandole contra un cuerpo rigido, sin advertir, sucede el mismo estupor, y con sensacion mas, ó menos dolorosa, segun el golpe. Mas del caso me parece lo que cada dia experimentan los Pescadores, ó los que se bañan en las rias que abundan de Peces parecidos al Torpedo en la figura. La Accedia es uno de estos Peces. (Es el que en Latin llaman *Solea*, ó *Soleola*, y en las Costas de Galicia *Solla*). Tiene el reverso contextura analoga á la del Torpedo; y, en quanto

al color es tan parecido al de la arena, que, como no se mueva, ninguno dirá que tiene delante de los ojos semejante Pez.

El que bañándose incautamente pone la planta del pie sobre alguno de estos Peces, al instante percibe un movimiento pronto, velóz, y fuerte debaxo de su planta, que casi le levanta hácia arriba. Los Pescadores se valen de esta señal para pescar aquellos Peces, clavandolos al tiempo que los sujetan con sus plantas; pero muchas veces es mas la fuerza del movimiento expansivo del Pez, que la gravedad, y conato del Pescador. Ninguno duda, que aquel movimiento es capaz de producir varios efectos, segun las circunstancias. Unas veces solo causa un genero de sensacion cosquillosa: otras un particular hormigueo infufrible: otras un temblor nada molesto. Y finalmente, quando precede inadvertencia, fuele el que se baña aturdirse, entorpecerse, y pasarse como de miedo, no habiendo mas mysterio en el caso, que un puro mecanismo palmario. A esto se podrán reducir los Phenómenos de otros Peces, que entorpecen, como el Paraque del Padre Acuña, que alegó el R. y otros muchos que habrá.

698. Veamos yá toda la impostura del R. y su contradictoria traduccion. Supone el Anonymo citado, que Reaumur explica el phenómeno segun queda dicho; y dice, que en virtud de la Anatomia se hace claro, que la fuerza, y prontitud del golpe *no son puras hypotheses*, acomodadas á la exigencia del phenómeno. Esto es: Otros fingien hypotheses para explicar estos efectos: pero Mons. Reaumur, solo se funda en la misma diseccion del Pez, y en su mecanica contextura, para explicarlos. Prosigue el Anonymo. No se necesita mas que aplicar á esta explicacion de Mons. Reaumur todo quanto hay de observacion Experimental acerca del Torpedo, y verá el Letor como todo se compone admirablemente: *On verra combien ils y conviennent.*

Lo mejor falta. Aun verá mas el Letor. *On verra de plus*, añade el dicho Anonymo, que no todo se puede com-

componer con el *systema* de *Rhedi*, *Perrault*, y *Laurenzini*, que suponen interviene en el *phenomén*o emision de ciertos corpusculos particulares del *Torpedo*; y señala las razones: *Qu' ils ne conviennent point au systeme proposé par M. Rhedi, Perrault, & Lorenzini. Sçavoir que c' est une emision de certains corpuscules, &c.* ¿Qué dirá el Letor á vista de lo que dice el *Anonymo*, y viendo impresa la clausula que (n.685) hemos puesto formal del *R*? Sería suma malicia? Sería suma ignorancia? Escoja el Letor lo que quisiere. Solo pongo patente á todo el Mundo, que las modales con que se pretende impugnar el *Theatro*, ni aun entre *Salvages* de la *Canada* se permitieran.

699 Discorra el Letor indiferente, qué papel harán las *qualidades occultas*, para la explicacion del *Torpedo*, quando el curioso *Systema* de *Laurenzini* no alcanza. Si consistiese en emision de esfluvios el *phenomén*o, como éste, y otros Autores han ideado, tocado el *Pez* estando muerto, ó corrupto, serán mas narcoticos los esfluvios; y si está muerto, ni hay esfluvios narcoticos, ni tampoco sucede el efecto. Si consistiese en esfluvios, se haría la emision de ellos al exprimirse el humor de las vexiguillas con el movimiento de *systole*, ó contraccion. No es así; sucede el efecto al batir el movimiento de *diastole*, ó expansion; esto es quando la superficie, pasando de concava á convexa, se sacude del cuerpo extraño que la oprime. Si consistiese en esfluvios, quanto mayor fuese la presion que hiciese la mano, saldrian mas esfluvios del humor, y sería el efecto mas sensible. Sucede todo lo contrario. Quanto mas se oprime el *Torpedo*, tocandole, se siente menos el efecto; y tal vez no sucederá, como la fuerza de la presion sea mayor, que la fuerza elastica que tiene la contextura del *Pez*.

Si consistiese en esfluvios, saldrian estos de todo el cuerpo, ó á lo menos de qualquiera parte de los dos musculos. No hay tal cosa; si se toca en la extremidad no sucede el efecto, pues allí no se puede exercer bien el movimiento vibratorio. A este modo, herida una cuerda de vihuela muy hácia un extremo no suena, porque vibra

insensiblemente. Si consistiese en esfluvios, seria materialidad que el hombre detuviese, ó no el aliento; estuviese, ó no estuviese descuidado. Es falso, pues la prevencion concurre á que no se siga el estupor, ó á que sea menos sensible. Si consistiese en esfluvios, ó igualmente subirian por un hilo, y por una vara, ó se necesitaria inmediatecion de la mano desnuda con el Pez, ó seria escusado que mediase algun cuerpo. Contra todo está la experiencia. Sin mediacion de cuerpo no hay estupor; mediando cuerpo floxo, blando, ó inepto para transmitirse, y comunicarse el movimiento, nada sucede; y mediando cuerpo rigido proporcionado, aunque no haya inmediatecion de Pez, y mano, tambien sucede el phenómeno, aunque no tan sensible.

Si consistiese en esfluvios, se introducirían por qualquiera parte del cuerpo del hombre, y no causarían el entorpecimiento precisamente en el brazo. No es así. Solo se entorpece la parte á quien se comunica el movimiento prontísimamente desordenado. Finalmente, por no molestar, si consistiese en esfluvios, comenzaria á sentirse el estupor en grado remiso: cada vez se aumentaria de grados, y duraria mucho tiempo. De este modo obran esfluvios, y venenos. Todo lo contrario sucede en la experiencia. En el instante primero tiene el efecto toda la intension: cada vez se vá remitiendo, y á pocos instantes se desvanece del todo. A este tenor se percibe el sonido de una cuerda vibrada, sin mas esfluvios, ni mas *qualidades ocultas*, que un visible *mecanismo*, fundado en las leyes del movimiento local.

700 De todo lo dicho se colige, que no hay mas esfluvios, ni *qualidad oculta* en el Torpedo, que la que tiene una cuerda tirante para despedir una flecha; que la que tiene un bordon de vihuela, para commover el ayre, y mediante esta commocion harmonica causar, ó excitar algun afecto en quien lo oye: ó la que tiene un ruido insolito, y de improviso para aturdir, atemorizar, y aun hacer temblar al que se halla descuidado. Si un cuerpo se compusiese de un texido de muchas cuerdas de arco tirantes, y tenias

causaría un efecto terrible en quien, oprimiéndole descuidado, no pudiese vencer el movimiento elastico de sus fibras. Ahora se conocerá que el primario asunto del P. M. que es tener por error comun, lo que se cree de *qualidades occultas* del Torpedo, queda demostrado. Que desamparó otros systemas curiosos de Physicos Modernos; porque no corresponden á la Experiencia; y finalmente, que se inclinó al systema de Mons. de Reaumur, que lo compone todo admirablemente, con *puro mecanismo*, pues es lo mejor que hasta el año de 1714. está averiguado en este punto; y lo mismo que expresivamente sigue el Anonymo, que el R. citó con imposturas horrendas, y traduxo con contradicciones portentosas.

### §. XXVI. ARBOL DE LA ISLA DEL HIERRO.

701 **N**Egó el P. M. que en la Isla del Hierro, una de las Canarias, existia al presente, aquel prodigioso *Arbol Santo*, del qual hay tanta noticia en libros, así antiguos, como modernos. La razon efficacissima para dar por error aquella creencia, consiste en que no existiendo semejante Arbol en la Isla, hablan de él infinitos Escritores modernos, como si hubiesen estado á su sombra. Contra esto, ni el R. dixo cosa, ni Racional alguno podrá oponerse: y así el Theatro Critico queda en su vigor. El R. confundiendo el *preterito* con el *presente*, fingió que el P. M. hablaba de lo pasado, y acinó Autores que hablaban del *Arbol*, para hacer que impugnaba lo que no habia entendido. Reconvenido en la *Ilustracion*, que ni al caso, ni al tiempo de la disputa venia el Librejo; para disculparse de su digresion despropositada, quiere hacer creer á mentecatos, que el P. M. escribió en el Theatro, que nunca habia existido semejante *Arbol*.

702 Importa poco que crean esto los que no entendieren estas voces Castellanas: *Un Arbol maravilloso, unico en su especie, que ESTA puntualmente en medio de la Isla, y de quien cada hoja ES una fuente, &c.* Porque el P. M. sabiendo que el Padre Tallandier no halló semejante *Arbol*,

bol, concluyó con esta expresión Rhetorica: *No dudo que este Phenix de las Plantas es tan fingido como el de las Aves: Y el Fenix es fingido tambien de preterito, discurrió el R. que el P. M. hablaba de lo pasado. Raras inteligencias! Qué culpa tendrá el Theatro que sus Impugnadores no sepan en qué está la proporcion de una paridad? No hay ficciones de preterito, presente, futuro, y aun de posible? No es el Fenix fingido, ó fabuloso de presente? No vá hablando el P. M. del Arbol del tiempo presente? No usó del tiempo Es, y omitió el Fue? Pues qué Letor leeria la clausula del P.M. (á no ser el R.) que no percibiese este sentido? La presente existencia del Arbol no es tan fingida, fabulosa, y soñada, como la presente existencia del Fenix? ; Qué, todas las locuciones Rhetoricas con que se explica con nombre de quimera, que una cosa es falsísima, han de obligar al que habla, asienta á que es falsísima de posible, preterito, presente, y futuro? Presto veremos una etymologia que creyó el R. la qual es quimera por todos los tiempos, y no por eso es imposible.*

703 Considerando el P. M. que el R. ó por no entender la disputa, ó por salirse del caso, como acostumbra, habia excitado la question de preterito, no halló repugnancia en defender en la *Ilustracion*, que jamás habia existido tal Arbol maravilloso. A este asunto, fundado en lo que dixo el Padre Tallandier, *es cuento inventado por Viageros*, glosó así: *Esta expresion manifiesta, que ni le hay, ni le hubo.* En vista de esta glosa, entra el Librote fingiendo que el P. M. se cita á sí mismo en falso. Yo digo, que el R. cita falsísimamente al P. M. Quien leyere lo que supone en el Librote, creará que el P. M. puso la glosa en el Theatro. Impostura visible. Está en la *Ilustracion*, en donde, para dar lugar á la despropositada digresion del R. defiende tambien, que jamás existió el Arbol, no habiendo sido su asunto en el *Theatro*, sino descubrir que no existia hoy en la Isla; y que hoy existia en infinitos Autores modernísimos, que hablan de las Canarias.

Con que, despues de confundir el R. el tiempo presen-

te con el pasado, confundió tambien el *Theatro* con la *Ilustracion*. Se podrá temer, que confunda lo existente, con lo posible; y que arguya, que el P. M. negó la posibilidad. Segun la descripción del Arbol; no sería difícil persuadir, que tambien es imposible. Unos le hacen fructífero, y otros no. Arbol *fructífero*, y juntamente *infructífero*, es una fructífera quimera. ¡Raros modos de impugnar! Si el P. M. no hace caso de digresiones, y despropósitos del R. funda queja de que no se le responde. Si para dar lugar al argumento, se niega el asunto de la digresión, se forxa la impostura de que el P. M. había negado antes aquel asunto. ¡O y cuánto abunda el R. de estas halucinaciones! Habló el P. M. solo de Mujeres belicosas, sin hacer caso de las circunstancias individuales, é inciertas de las *Amazonas*. Yá hemos visto como sus impugnadores, por no entender la conexión de las voces Castellanas, quisieron hacer creer á mentecatos, que en el *Theatro* se defendía, lo que algunos tienen por fabuloso en las *Amazonas* dichas.

704 Vamos á la digresión. Dixo, y repite el R. que en otro tiempo existió el Arbol maravilloso en la Isla del Hierro. Que el año de 1625. le arrancó un Uracán, y que por esta causa no existe al presente. Para esto cita á Mons. la Croix, que escribió ayer. Lo mas ridiculo de la cita es, que Mons. la Croix le supone hoy existente. Cita al Licenciado Nuñez de la Peña, que es muy posterior al año de 1625. y el Tom. 1. de los Viages de los Holandeses, pag. 237. (es falso, no es sino 198.) con Epoca de 1595. siendo impostura visible. Es cierto, que aquel Viage comenzó en 1595. pero la especie del Arbol está introducida con estas señales „ „ „ „ y de Autor posterior, como se advierte al principio. ¿Creerá el Letor, que se ponen estas excepciones, en prueba de que no hay Escritores, que hablen del Arbol antes del fingido Uracán? No hay tal cosa. Se pone esta advertencia, para demostrar lo poco, que ha leído el R. aun para aquello, en que hay infinitos Autores; y que en todas cosas salta de rama en rama.

Son muchos los Autores, que realmente hablan de el

Arbol, y son anteriores al año de 1625. Oviedo, Cardano, Sanuto, Botero, Linscoten, Jacson, y otros infinitos afirman la existencia. El caso es, que todos escriben de Relacion, y copiandose unos á otros. De los que estuvieron en la Isla, ninguno habla palabra; y otros dan señales para lo contrario. Despues se hará demonstracion de todo. Baste saber, que si hay Autores anteriores al Uracán, que hablaron del Arbol existente, hay infinitos mas muy posteriores; v. gr. Davity, Daper, Olmo, Mallet, y otros, que hablan de su actual existencia. O estos prueban existencia actual contra la suposicion del Uracán; ó aquellos no prueban existencia pasada, contra el intento del R. Quiero decir, que el hallarse la especie en los libros, quando se prueba, que es cuento, y fabula, no es justificar la especie, sino manifestar la mayor, ó menor extension del Error comun. Mas cerca tenemos el País de las *Batuecas*; sin que por eso se infiera, que el estar la fabula esparcida en muchos Libros Españoles, sea otra cosa, que el estar la patraña muy extendida de preterito, y de presente.

705 En confirmacion de la existencia del Arbol en otros tiempos, propuso el R. unas pruebas, como fuyas; *Risum teneatis amici*. Dixo en el Librejo: *Su certezza se dexa conocer, en que un hijo de Gomer, nieto de Noé, por hijo de Japhet, le puso á la Isla el nombre de Hero, como puso su padre el suyo á otra de las Canarias, que llaman la Gomera.* Profigue el delatino. Dice, que corrompido el vocablo *Hero*, pasó á *Hierro*. Que *Hero* significa en el Idioma primitivo de aquellos Pobladores, *Fuente*, y *Til el Arbol que destila*; y que no habiendo *fuenta* en la Isla, la entenderian por el Arbol *Til*, que servia de fuente. Añade, que quando lo dicho, por antiquísimo, padezca alguna incertidumbre, las *Albercas* que hoy existen no pueden significar otra cosa, que haber servido para recoger el Agua que destilaba el Arbol: *Porque dar otro origen de Río, ú de fuente alguna, es violentar la congruencia; pues consta de aquel lugar de Plinio (lib. 6. cap. 32.) que, in Pluvialia non esse aquam nisi ex imbribus.* ¿Qué necesitamos de Anio Viterviense, ú de Goropio Becano para entretener la risa?

706 Hizo el P. M. burla, como es razon, de toda esta mal fingida patraña. No es otra cosa, quanto dixo el R. que un complexo de ficciones, y un ovillo de ridiculos racionios. Reconvenido el R. dice en el Librote, que puso las *conjeturas*, que trae el Lic. Nuñez de la Peña. ; Buena salida! Pone como de propria erudicion aquellos desatinos, y convencido de su monstruosidad, echa la culpa á otro. El parrafo en que están las ficciones, ni relacion, ni conexion alguna tiene con el otro, en que se cita á Nuñez de la Peña. Sean enhora buena *conjeturas* de este Autor. Si son *conjeturas*, como escribió el R. *su certeza se dexa conocer?* Qué mas se explicára la certeza de que hubo Carlo Magno? *Si por antiquissimo podia padecer alguna incertidumbre;* ; qué *certeza se dexa conocer?* Es este fingido farrago argumento para impugnar al P. M. despues de no haber entendido la significacion de sus voces?

Prosigue la palinodia del R. Niega, que dixese, que el hijo de Gomer se llamaba *Hero*; sino, que le puso este nombre á la Isla. Por cada hoja destila el R. de estas materialidades insulfas. Acuerdese el Letor de otra semejante, que le notamos en la *Astrologia*: y que la salida fue decirnos: *No dixes tal cosa, aunque es cierto, que se infiere.* La clausula del Librejo dice: *Puso á la Isla el nombre de Hero, como puso su Padre el suyo á otra de las Canarias, que llaman la Gomera.* ; A quién es correlativo aquel posesivo *suyo*? Si como Gomer puso el nombre *suyo*, puso el hijo nombre; luego puso su nombre tambien. Este es *Hero*: Con qué, ó el R. significó, que el hijo de Gomer se llamaba *Hero*; ó no sabe explicar lo que concibe. Escoja lo que gustare el Letor.

707 Impugnó el P. M. la patraña por el capitulo de tan disparatada etymologia. La respuesta del R. es, que muchas veces se funda en etymologias la averiguacion de algunas cosas; y en pena de no ser creído, dice al P. M. *Mandele borrar las fuyas á San Isidoro.* Con esta Cominacion, abusando por extremo de tan grande autoridad, podrá el R. etymologizar á diestro, y siniestro, y vender

sus desatinos por impugnaciones del Theatro. No apruebo la ignorante satisfaccion de aquellos, que oyendo etymologias, que no entienden, sueltan la carcajada: pero se debe soltar la irrision, quando se quieren introducir etymologias visiblemente quimericas. La averiguacion de algunas antigüedades se podrá fundar en etymologia; pero esta etymologia debe presuponer algunas cosas indisputables. Si se fingen sin fundamento alguno *nombres, hombres, é Idiomas*, saldrá una etymologia, *prima Leo, postrema Draco, media ipsa chimera.*

708 Es falso, que *Gomer*, nieto de Noé, pusiese nombre á la *Gomera*, ó que estuviese en las Canarias. Es fingido, que hubiese hijo de *Gomer*, llamado *Hero*, ó que su hijo, aunque anonymo, pusiese nombre de *Hero*, á la Isla del *Hierro*. Es desatino retroceder tanto con la alusion, quando la ficcion pudiera parar en *Hero*, querida de *Leandro*: ó en alguno de los *Herodes*. Leon Africano pone entre los ascendientes de los Africanos á los *Gumeros*, y *Haoaros*. A poca alteracion pudiera la fantasia acomodar estos, para Pobladores de la Isla *Hero*: y aquellos para la *Gomera*. Los *Gumeros* habitan en los Montes de Mauritania. *Gumeri in montibus Mauritaniae habitant*, dice Africano, original en este punto. Con que parece menos inverisimil, que de estos Pueblos *Gumeros* tomase el nombre la *Gomera*, y se principiase su poblacion. Es patraña afirmar, que *Hero* signifique *fuenta* en el Idioma de aquellos primeros Pobladores, y que *Til* signifique el *Arbol que destila*. O el Idioma era Hebreo, ó Caldeo, y en estos ni siquiera hay alusion; ó, siendo imposible averiguar el Idioma primitivo, es palmar la ficcion.

Confieso, que con el mismo fundamento soñára acaso el R. que del verbo *destillat*, ú de *stilla*, se deba deducir *Til*, fingiendo Idioma Latino en tiempos de Noé. Es cierto, que hoy hay en la Isla muchísimos Arboles con el nombre de *Til*. Tambien es inconcuso, que entre los Latinos se dá el nombre de *Tilia* á un arbol. *Nec Tiliæ leves, nec torno rasile Buxum*, dixo Virgilio. Acaso los Romanos pasaron á aquella Isla; y viendo, que aquellos Arboles te-

nian similitud con el Arbol, *Tilia*, le llamarían así, y después se quedarían con el nombre de *Til*. Lo que hace al asunto es, que si el *Arbol santo* se llamaba *Til*, y hoy hay infinitos Árboles *Tiles* en la Isla, ni el *Arbol santo* sería único, y hoy abundaría la Isla de Árboles milagrosos. Aun falta la mayor patraña. Esta es creer, que desde los tiempos de Noé, hasta el año de 1625. existió en la Isla semejante Arbol, y único. Yá se podría decir que es mas fingido que el *Phenix*. Esta ave necesita renacer de quince en quince siglos, para que tome alientos la ficción. Finalmente, solo no parece inverosímil que la voz *Hero* pasase por corrupción, á *Hierro*.

709 En vista de las etymologías tan desatinadas, que imprimió el R. como si escribiese para los *Chontales* de la América, qualquiera podrá etymologizar fingiendo, sin susto de exceder las ficciones del Librojeo. Allá vá una de mi capricho, fundada no obstante en noticias inconcusas. Supongo, que el nombre que tiene la Isla del *Hierro* se origina de la voz *Hierro* Castellana, y ésta de *Ferrum* Latina. Esto es lo mas natural. Prescindiendo de esta opinión, para dar lugar á la etymología, siguiendo al R. que se fundó en que antiguamente se llamaba *Hero*, digo así. Supongo la grande confusión, que hay entre Griegos, y Romanos sobre la descripción de las Islas *Fortunadas*, que, comunmente se cree son las Canarias; si bien no falta quien crea son las Islas de Babona en Galicia, llamadas antiguamente *Insulae Deorum*. Supongo la infinita variedad que hay, así en la situación, y numero, como en los nombres de las Islas Canarias. Ni los Antiguos entre sí, ni los Modernos con los Antiguos han concordado hasta ahora; aunque para la moderna descripción estén bastante concordes entre sí los Geógrafos modernos. Nada estorva para lo que diré.

710 Consta de Plinio (*lib. 6. cap. 32.*) que una de las Islas Canarias se llamaba *Iunonia maior*, y otra *Iunonia minor*. Con Plinio concuerda su Abreviador Solino, y otros muchos Autores. Ptoloméo (*fol. III. de la Edición de Gerardo Mercator*) pone seis Islas. A una de ellas corres-

responde en el original Griego *Heras nesos*, cuya traduccion literalissima es, *Iunonis Insula*. Adviertese, que la Diosa *Juno* se llama *Hera* en Griego, y en el Dialecto Jonico *Here*. Vaya la reflexion. Una de las Canarias, sea la que quisiere, ó se llamaba *Heras*, antes de Plinio, y este la llamó á la Latina, *Iunonis Insula*; ó se llamaba en tiempo de Plinio *Iunonis Insula*; y Ptolomeo, que escribió en Griego mucho despues, la llamó á la Griega, *Heras nesos*, ó *Isla de Juno*. De qualquiera modo que haya sucedido, queda asegurado, que una Isla de las Canarias, acaso por estár dedicada á la Diosa *Juno*, se llamó *Heras*, *Hera*, ó *Here*, cuyo origen es conocido, sin ir á la Arca de Noé.

711 Asentado esto, se descubre la etymologia, fundada en las leyes que se observan, quando una voz Griega, ó Latina se introduce entre las Castellanas. Permite la Analogia, que la *E* se transmute en *IE*: v. gr. de *Centum*, *Tento*, *Vento*, *Terra*, *Metu*, *Hedera*, &c. Decimos *Ciento*, *Tiento*, *Viento*, *Tierra*, *Miedo*, *Hiedra*. Yá tenemos de *Hera*, *Hiera*. Tambien permite que la *R*. se doble. V. g. de *Ario*, *Saraceno*, *Parocho*, *Serare*, *Morio*, *Capparis*, &c. Decimos *Arrio*, *Sarraceno*, *Parroco*, *Cerrar*, *Morrion*, y *Al caparra*. Con que yá hemos sacado que la voz *Heras*, ó *Hera*, pudo pasar sin violencia á pronunciarse *Hierra*, ó *Hierro*. La Geografia de Ptolomeo es la que mas manejaban los Arabes, y Africanos Occidentales. Es verisimil que á una de las Canarias, sin saber á qual, llamasen *Hera*, ó *Hero* (aun hoy llaman algunos *Isla de Hero*) y que los Conquistadores, creyendo que aludia á *Hierro*, pusiesen este nombre á una de ellas, aunque no correspondá á la antigua *Heras* de Ptolomeo, ni á las *Iunonias* de Plinio.

712 Supone el *R*. que la Isla del *Hierro* corresponde á la *Pluvialia* de Plinio. Esto es dudoso. Aun siendo así, pudo la confusion concurrir á que siendo la *Pluvialia* de Plinio, y distinta de la *Iunonia*, ó *Hera*, despues se confundiesen, ó trastornasen los nombres. De esto hay mil exemplos en la Geografia. Dexemos á un lado razones etymologicas. Sea la Isla del *Hierro*, la *Pluvialia* de quien dixo Plinio, que no tenia mas agua que la llovedi-

za: *Nisi ex imbribus*. Pregunto. ¿Qué conexión tiene esto para que las Albercas, que hoy existen en la Isla, prueben que en otros tiempos existió el Arbol? Si Plinio dice, que hay lluvias, ¿qué se necesita de Arbol fingido? Si es naturalísimo que se hiciesen las Albercas para recoger la agua llovediza, como aun hoy se hace en la Isla, ¿qué conexión hay entre Albercas, y Arbol *maravilloso*? En varios parages del Oriente, en donde ni hay Rios, ni Fuentes, hay Albercas, Cisternas, *Hydrophilacios*, y otros semejantes depositos de aguas, sin que alcance la imaginación á fingir, que se necesite de Arbol Santo.

## §. XXVII.

713 NO hay cosa mas original en la materia presente, despues de lo poco, y confuso que nos dexaron los Antiguos, que la Historia de la Conquista de las Canarias, que escribió Fr. Pedro Bentier, compañero del Conquistador *Bethencourt*, al comenzar el Siglo XV. Leí con bastante atención esta Historia. Pondré con suma legalidad quanto se dice de la Isla del Hierro, y se descubrirá el origen del Arbol fabuloso. En el cap. 42. pag. 77. se dice, tratando de la dicha Isla, que habia en ella mas de mil Pinos. Añade el Historiador original, que habia muchas, y buenas aguas; *Y sont les eaux bonnes à grand planiè*. ¿Y de dónde veniam estas aguas! La mayor parte era de las continuas lluvias frecuentes en la Isla: *Y pleut souvent*. Con que yá no necesitamos de Arbol con su nubecilla, para que los Isleños se surtiesen de aguas buenas.

En el capitulo 65. pag. 121. afirma, que la Isla estaba muy abundante de Pinos, y Laureles; y que los Isleños no tenían noticia alguna del *Hierro* metal. Acafo por contraposición tomariá de esto la Isla nombre de *Hierro*. En la pag. 123. está el tropiezo principal. Dice, que en lo alto de la Isla hay muchos Arboles, que continuamente están destilando agua bella, y clara. Que esta cae en unas hoyas, que están cerca de los Arboles; y que es la mejor que

que se puede hallar para beber. En toda la Historia no hay noticia de aquel unico Arbol imaginado, ni de otra circunstancia de las que añadieron los que escriben de oídas. En lo referido no hay mysterio alguno, que no suceda cada dia en las Montañas lluviosas, y que están vestidas de Arboles.

714 El año de 1506. estuvo en aquella Isla el Viagero célebre Cadamusto. Hace descripcion particular. Da noticia de lo que carece, y de lo que abunda. Dice, que abunda de *Onagros*, ó *Años Sylvestres*: pero ni habla de la carestia de aguas, ni toma en boca semejante Arbol. Esto prueba, que ni habia semejante ente, ni le habia causado admiracion que, lloviendo mucho en la Isla, y sobre Arboles, destilasen estos aguas llovedizas. Este argumento, aunque negativo, es eficaz, acompañado de lo positivo que dice la Historia.

Suponese, que los Isleños se furtian de aguas llovedizas: Que llueve muchísimo en la Isla: Que en las Montañas habia Pinos, Laureles, y otros Arboles: Que para recoger el agua habria en varias partes Hoyas, Pozos, Albercas, Cisternas, Algibes, &c. y que de éstas estarian algunas debaxo de Arboles. ¿Qué mysterio, pues, habrá en que lloviendo sobre los Arboles, destilasen éstos la agua llovediza, y siendo Pinos, Laureles, &c. comunicasen al agua alguna particular virtud, yá para el gusto, yá para la digestion? Pues vease aqui lo particular de aquellos Arboles, y de aquellas aguas. No hallo mas mysterio que el que hay quando llueve mucho; y los arboles del Real Retiro, que están junto á los Estanques, destilan en ellos el agua que recibieron del Cielo. Si en el Real Retiro no hubiese Fuente alguna, tendríamos en él un vivo retrato de la Isla del *Hierro*.

715 Con la dicha Historia original de Canarias están insertas varias Adiciones de otros Escritores. Pero la descripcion de la Isla del *Hierro* en nada se parece al original. Por los años de 1526. concurriendo algunos Ingleses en las Canarias, uno de ellos dá tan individual noticia del Arbol, que si no escribió sinceramente mal infor-

formado de oidas, creo que es el primero que introduxo la fabula. De lo que dice Bentier, y habia dicho Plinio, se forxó la quimera; y desde aqui se fue copiando, hasta que avergonzado el Uracán de semejante mentira, la derribó tambien, segun la Relacion de Nuñez de la Peña.

716 Dice Plinio, que una Isla de las Canarias, la qual se llamaba *Ombrios*, tenia en lo alto de las Montañas un estanque: *Habere in montibus stagnum*. Tambien tenia unos Arboles parecidos á una especie de caña, que llaman *Ferula*. De estos Arboles, ó Arbustos, exprimiendolos, y beneficiandolos, sacaban los Isleños agua. La que sacaban de las plantas negras era amarga; la que sacaban de las mas blancas era gustosa, y buena para beber: *Arboles similes ferulae ex quibus aquae exprimantur, ex nigris amara, ex candidioribus potui iucunda*. Salmasio sobre Solino, teniendo presente la expresion de Lucano: *Quinque bibunt tenera dulces ab arundine succos*, afirma, que aquellas plantas eran las cañas, de las cuales se saca el azucar.

No importa averiguár á qué Isla de hoy corresponde el nombre *Ombrios*, y qué Arboles eran aquellos de que se exprimia aquel licor potable. Todo está dudoso. Lo que importa saber es, que de esta noticia de Plinio, y de no haber entendido la Relacion de los Conquistadores, se compuso la fabula del Arbol. Lo que dixeron estos se puede concordar con lo que dice Plinio. El *Estanque* de este, y la *Hoya* de los otros servirian para recoger la agua de lluvia. Los Arboles que, segun la Historia, destilaban; á no destilar, como diximos arriba, la misma agua del Cielo, serían cañas de azucar sylvestres, ó otros arbustos semejantes, que destilasen exprimidos algun licor. De estos prodigios hay infinitos en el Reyno vegetal. Añadese á esto, que suponiendo Plinio, y la Historia de la Conquista, que habia en las Sierras muchas de aquellas plantas jugosas, no se contentó el que inventó la fabula con representar al Arbol en question *santo*, y prodigioso; tambien pretendió que fuese unico en la Isla, y en todo el Orbe.

717 Veamos como se comunicó la fabula. Gonzalo Fernandez de Oviedo, á la mitad del Siglo XVI. facó su Historia de Indias. Dice, que tres veces pasó á vista de la Isla del *Hierro*, en sus navegaciones á la America. Conjetura que es la misma, que en Plinio se llama *Ombrios*. Pone este Autor (*lib. 2. cap. 9.*) la descripcion del Arbol, afirmando, que sudaba por tronco, ramas, y hojas; pero no pone las otras circunstancias, que poco á poco añadieron los que le siguieron. Antes de poner este Autor la noticia hace la falva, que solo la pone de oídas. *Diré lo que en esto he entendido de algunas personas fidedignas, é aun porque es notoria cosa.* No nos debemos embarazar con la expresion, *notoria cosa*. La primera condicion de un Error, para que sea comun es, que sea *notoria cosa*, y con todo eso sea fabula. Así la fabula de las Batuecas fue algun tiempo *notoria cosa*; y yá el Theatro descubrió, que habia sido *notoria patraña*. Lo que hace al caso es, que ni Oviedo vió semejante Arbol; ni los que le siguieron, ó copiaron, advirtieron esta circunstancia substancial.

718 Livio Sanuto, célebre Geografo de las cosas de Africa, copia á la letra la descripcion que del Arbol puso Oviedo; pero omitió advertir, que Oviedo habló solo de oídas. Botero copió á Sanuto: y á los dos primeros, el Viagero Juan Linscoten, al acabar el Siglo XVI. Veanse aqui quatro Autores Clasicos, que ponen el Arbol antes de 1625. y que han sido quatro Fuentes; en donde bebieron otros infinitos, que escribieron antes, y despues del pretendido Uracán. Cada uno añadia lo que le venia á la pluma, y omitian todos la advertencia de que toda aquella narrativa no procedia en vista de ojos, sino de facilidad de oídos. Por este tiempo comenzaron los Holandeses sus navegaciones al Oriente, huyendo de su Patria, y de los Españoles. No tenian oportunidad de registrar la Isla del *Hierro*, pues pasaban por las Canarias mas con el miedo, que con la curiosidad.

719 El año 1725. salió el Compendio de aquellos Viages; y como en ellos no hay descripcion del Arbol fingido, añadióla un Anonimo. El que leyó á Linscoten,

concederá, que aquella adición, inserta en los Viages, es copia de lo que Liuscoten habia copiado de quien lo habia copiado, de otro, que advierte lo escribia de oídas. Al principio del siglo XVII un tal Luis Jacson, Inglés, ha sido el que mas circunstanció la fabula. Calculó, que en una noche manaban veinte mil toneles de agua en la Alberca mayor: Que esta se repartía por canales de plomo en toda la Isla. Qué le parece al Letor? En verdad que ya sudó bastante la materia: *Sat prata biberunt*. Yá no hace falta sino un Uracán, que, ú desarraigue aquel Arbol; pues, si se multiplicaba su especie, tendríamos diluvios á cada paso: ó que destierre la mentira, pues ya no podia crecer mas la patraña. Que diria Cardano, que escribió muchísimo antes del Uracán? Calculando lo que debia sudar el Arbol para abasto de los Isleños, echaba por la medida menor, para el efecto 79. libras de agua y con todo eso no creía tanta cantidad. *Qui fieri potest, ut Arbos una tantum aque in una die referat?*

719 A la mitad del Siglo XVII. escribió el Lic. Nuñez de la Peña la Historia de Canarias. Reconociendo este Autor, que el celebrado Phenix de los Arboles, se hallaba en infinitos Autores; y que solo en la Isla del Hierro no parecia, se valió de un Uracán que sucedió, ó no sucedió en 1625. Afirmó que habia arrancado el Arbol, y que yá no existia. Sea así que el Uracán arrancase el Arbol. Lo innegable es, que no pudo arrancar el Error. En todo el centenar siguiente se hallan infinitos Autores, afirmando, que existe de presente semejante Arbol; aun reclamando la experiencia: y advirtiendo el error los Autores que pueden deponer, y confesando los mismos Isleños, que jamás han oído semejante cosa. Mons. Davity, Mons. Dapper, Joseph del Olmo, Mons. Mallet, y Mons. La-Croix, &c. le describen.

Este ultimo Monsiur, es el que citó el R. para prueba de que existió en otros tiempos. No dexa de venir al caso, siquiera porque es de los que, arrancado yá el Arbol, aun le hicieron mas fabuloso. No es bueno creamos, que los Isleños tenían escondido el Arbol, como dice el R.

*Cubierto con cañas, tierra, y otros artificios*, teniendo, si es verdad lo que dice de su magnitud, quarenta pies de alto, doce de grueso, y ciento y veinte de copa. Solo este artificio faltaba para excitar de nuevo la risa. De la Historia de la Conquista no consta semejante novela. La Croix copió á la letra á Dapper: y diciendo los dos, que el Arbol se llama *Garoe*, el R. le llamó *Goroe*, no contento con haberle llamado *Til*. Basta leer estas, y otras descripciones encontradas para conocer el embuste; y sobra reflexionar en qué, para cosas antiguas de si existió, ó no el *Arbol*, se venga el R. con una nota anonima moderna, y con un Mons. La Croix, que escribió ayer, que con eso vera el Letor la vasta erudicion conque se halla el R. y Compañeros. Tolerable sería se contentase con la noticia que leyó en aquellos charcos, si escribiese el punto como incidente en algun Papelón. Pero para eritiquizar el *Theatro Critico*? Qué, no hay en la Biblioteca Real los Autores Clasicos que he puesto? No se puede dudar; pero es preciso advertir, que tambien los habrá en el Vaticano, y para no leerlos, ni poner siquiera noticia de ellos, lo mismo es que estén, ó que no estén.

720 Vaya un Autor Clastico, y Critico, que escribió antes de 1625. Este es Bacon de Verulamio. Supone (*lib. 2. Nov. Org. pag. 412.*) que estaba muy esparcida la especie del *Arbol*, así por fama, como por escrito: *Percrebuit sanè tam scriptis quam famâ narratio de Arbore, &c.* Aquí van en cumulo todos los Autores, y la *notoria cosa* de Oviedo. Habla tambien Bacon de otra planta semejante, que quiso introducir Paracelso. El dictamen de Bacon es, que una, y otra narrativa es fabula: *At nos utramque narrationem FABULOSAM esse existimamus.* Ingleses han sido (á mi parecer) los que alterando, ó no entendiendo lo que decian los Isleños, introduxeron el error. Ninguno con mas exactitud que el Inglés Verulamio procuraria informarse de sus Compatriotas. Este dice, que es fabuloso el *Arbol*, y lo dixo antes del Uracán de 1625. Con que sacamos que el *Phenix de las Plantas* es tan fingido de preterito, como de presente: y sale por conclusion, que

que es cuento de *Viageros*, originado de lo que tengo dicho, y copiado de los primeros que le escribieron en *Relacion*.

## §. XXVIII.

721 **A** Hora se conocerá, que el P. M. tubo razon en descartar la autoridad de Nuñez de la Peña, para creer que el Arbol existió en tiempos antiguos. Instó el R. que habiendo descartado el P. M. á Coroneli para el punto de las Amazonas, porque no habia estado en la America, no se debe poner esta excepcion á Nuñez, pues era de Canarias. Añade que siguiendo el P. M. al dicho Autor, quando este afirma que no se encontró la *Isla de San Borondon*, debe estár á su dicho, quando afirma que se perdió el Arbol. Esta instancia procede de no tener presentes los Elementos de la Critica: y de esta inadvertencia es hija la expresion del R. contra el P. M. *Pasmosa veleidad es la que gasta nuestro Critico!* é hijastras estas otras: *Tiene la petulancia para decir, &c. Solo la vanidad con que escribe, &c. No tenemos mas que hacer, que remitirlo, para que segunda vez se corra, &c.* Qué le parece al Letor de los bocadillos cortesanos? Esto es tortas, y pan pintado, como dicen, respecto de lo que el R. se desbocó, á impulsos, ó espolazos de los Tertulios, que gustan vér impugnado el *Theatro* con desvergüenzas, las quales, aun entre Galcotes, y Forzados, serian atrevimientos: No por otra razon, sino porque su envidia no logra verle impugnado con razones. *Paciencia. Hicodromus faciebat*, dixo Crates. Al caso.

722 Para manejar con Critica los Autores, es preciso tener presente el tiempo en que escribieron, y la calidad de los asuntos que trataron. En cosas prodigiosas por extremo, y en alabanzas proprias, quanto los Autores se consideran mas de cerca, tienen menor derecho á ser creidos, pues se deben suponer mas interesados. El prodigio siempre pide para su creencia se exhiban pruebas eficaces, pues la posesion está por la negativa. El Phe-

nix de los Arboles era , además de ser el unico de su especie , prodigioso hasta la extravagancia ; si bien no faltaron quienes colocasen otros muy parecidos en la Isla de Santo Thomé , y en el Perú , y en Narsinga. Al contrario , quanto mas de cerca se consideran los que niegan el prodigio , por la misma razon de ser interesados , tienen mas derecho á ser creidos. La Isla de San Borondon se pintaba con tales circunstancias , que la hacian no menos prodigiosa , que el *Arbol* cuestionado. De hecho , en muchos Autores se halla su descripcion despues del *Arbol del Hierro*.

El Autor Nuñez , conterraneo , afirma , que existió el Arbol de preterito , y concede , que buscada la Isla de San Borondon no se halló. Con que ; aunque cite Papeles viejos para su existencia , debió el P. M. desampararle en esto , y en el Arbol ; y aprovecharse de su negativa para confirmar , que la dicha Isla era *ilusion* , ponderando con razones Physicas este punto. En quanto á la Chronologia , no hace al caso que los Autores sean , ó no sean conterraneos. Si el punto se refiere á tiempos antiguos , tendrá mas voto en el caso el que hubiere manejado mas , y mejor los originales.

A este modo es cierto , que Merula , y Cluverio podrán hablar mejor , el uno de Sicilia antigua , y el otro de la antigua España , que muchos Sicilianos , y que muchos Españoles , que se contentan con leer quatro Mamotreos de novelas , y con esta lectura se preparan á escribir Historia. El Escritor Nuñez , ó no tubo presente lo que llevamos dicho ; ó si lo tubo , se dexó llevar del afecto patrio , viendo que el prodigioso Arbol estaba plantado en muchos libros de Autores Clasicos ; pues no necesitaba para su Historia afirmarlo , ó negarlo. Con que el ser Autor conterraneo , escribiendo de cosas antiguas , ó en especial prodigiosas , para estas merece poco credito ; y para aquellas solo es un voto indiferente , que se debe determinar segun la Letura , y Erudicion , que mostrare en sus Escritos.

723 La especie de las *Amazonas* es pura Geographica : no tiene nada de prodigiosa , ó especial , pues se halla

ron en todas las quatro partes del Orbe. Es verdad que estando la posesion por la negativa, aun en esto se debe probar. Probóla el P. M. con testimonios autenticos; y como hemos visto yá, queda tan afianzada con Autores originales, y tales informaciones, *que sería faltar a la fé humana no darles credito*. El P. Coroneli ni es Americano, ni estuvo en la America, como se supone; ni tuvo presentes los originales Españoles, ó no reflexionó sobre ellos, como queda demostrado. Por esta razon no debe obligar su autoridad, ni nos debe gravar la mole de su *Atlante Veneto*, para que le creamos, así en el punto de *Amazonas*, como en la descripcion del Rio *Marañon*, contra el testimonio autentico de los infinitos Autores originales, que estuvieron en aquellos Países. No quiero deprimir la autoridad de los Escritores; quiero advertir al Letor incauto las Reglas de Critica, que no tubo presente el R. para que, en vista de esto, no se admire haya escrito tantas inconexiones.

724 A lo que el R. repite de Tomás Cornelio, respondió la *Ilustracion*. Pero el R. insiste en que Cornelio no dice que *es soñado*. Cornelio, verbo *Ferro*, dice, que escribieron desde Canarias, que no se encontraba semejante Arbol. Bien. Si hay infinitos Autores que afirman, que hoy existe semejante Arbol, y concede el R. que es así: y aun añade, que yá pasa de cien años que no existe; ¿qué tiene que decir contra la expresion, *es soñado*? Dice, saliendo de la question, que aunque hoy no exista, existió en otros tiempos, y que por eso no *es soñado*. Aun probada la fabula de que existió, siempre hoy sería *soñado* de los que afirman su existencia.

Con el mismo exemplo del Coloso de Rhodas de que se vale el R. se confirma. Si desde que se arruinó el Coloso se continuase hasta hoy la especie de que aun existia, con razon debiera decir el que descubriese el error: El *Coloso de Rhodas* no se halla, *es soñado*; y á quien quisiese insistir en que aun existia, se le podría decir, que contaba una *mentira* mas grande que el Coloso. Cornelio pone la Relacion de Mons. La-Croix. Este creia que existia el

Arbol en este tiempo ; con que periphraseada la negativa de Cornelio , saque el Letor la consecuencia. El caso es, que tan soñado es de presente , como de preterito , como hemos visto : y hasta ahora no señaló el R. sino el Uracán para que le creamos. Ni siquiera medio Autor señaló anterior al Uracán. Aun para esto fue preciso que yo se los citase. ; Buen Escritor de lo pasado , quando ni aun sabe lo de presente!

725. Quexase tambien el R. que el P. M. no hizo caso de Moreri. Quexese de que estaba de priesa , quando leia á Morery. Acuerdese como le salió haber leído á Morery en solo el artículo *Amazones*, sin haberle visto en el de *Barraze*. En dos partes habla Morery del *Arbol*; en la voz *Canariés*, y en *Ferreri*; pero en ambas dudando de las Relaciones que copiaba. En este artículo pone la Relacion de Jackson, con sus veinte mil toneles de agua; en el otro pone una mezcla de muchas; pero con estas advertencias: *Segun lo que se dice; á ce qu' on dit.* Y estas otras: *Les autres Relations en parlent autrement;* y esta misma advertencia pone en el artículo *Ferreri*. ¿Pues qué es lo que se opone de Morery? Si la Relacion de Morery, y de Cornelio prueban algo, es, que el Arbol existe de presente. En estas dos compilaciones, ni hay noticia del Uracán, ni se parte la existencia del Arbol en presente, y pasada. Con que, ó, estando á lo que copiaron, hoy existe el Arbol, ó estando á lo que afirman, no hay tal Arbol de presente; y segun las contradicciones de los Escritores, tampoco le hubo de preterito.

Unos le hacen, y le hacian unico, otros multiplicado. Unos estéril, otros fecundo. Unos, que parecia Encina, otros Laurél, otros Olivo. Unos, que tenia 120. pies de copa; otros, que tenia magnitud para poder ocultarle, segun la novela de Mons. La Croix; pues de la Historia de la Conquista, no consta semejante aventura; y positivamente consta lo contrario á todo lo que se opone contra el P. M. Con razon dixeron los señores Sansones, padre, é hijo, despues que apuntan mucho de lo que tengo puesto, que tal vez los Viageros se entretienen de apuesta á quica

quien ha de mentir mejor: *Quelquel fois il semble, q' ils se jouent à qui mentira le mieux.* Al mismo asunto le siguió el Padre Tallandier, quando escribió, que *este Arbol es un cuento inventado de los Viageros.*

726 Tambien el R. armó pendencia, porque el P. M. escribió, que el Padre Tallandier, Jesuita, *visitó curiosamente aquella Isla.* Dice que esto no consta, y quando que constase, se debe entender del Arbol existente. Trabajo es sin duda haber de dar razon de las expresiones Castellanas, á quien no quiere entenderlas. Vamos á la fuente, y verémos lo que visitó el P. Tallandier. En el Tom. II. de las *Cartas Edificantes* está la Carta, que el P. Tallandier escribió desde Pondichery. (fecha 1711.) Avisa, que en 1707. estuvo algunos dias en la Isla Tenerife, quando se hacian las fiestas por el nacimiento del Principe Don Luis (que Dios haya.)

Dice que registró la Isla, hasta tener la paciencia de medir el célebre pico, y que tiene de alto trece mil Toefas. Con asunto de las fiestas, concurren alli muchos Isleños del *Hierro*, que está muy cerca. Sacó en substancia, que hay agua en la Isla, pero no muy buena: Que lo que se cuenta del Arbol es una fabula: *C' est une fable:* Que ni aun los mismos habitantes oyeron jamás hablar de semejante Arbol. ¿Será creíble esto? Pondré el original: *C' est de quoy les habitans mesme de l' Isle de Fer n' ont jamais entendu parler.* (pag. 92.) Finalmente afirma, que al partirse, vió la Isla del *Hierro*, y la *Palma.*

Discurra el Letor si estos antecedentes son para evitar la expresion, que el P. M. puso. Discurra tambien qual será la existencia del Arbol, sea de pasado, ó de presente, quando ni aun los mismos Isleños han oido hablar de semejante Arbol, estando tan reciente la invencion del Uracán. Esto es puntualmente lo mismo que sucedió con los Batuecos. Todos, excepto ellos, sabian la fabula. Mons. Noblot, citando á Baudrand, que hablaba yá de la existencia del Arbol en otros tiempos, dice, que con fundamento juzga que todo seria una patraña. Con que en conclusion se colige, que aquel Arbol Phenix de  
las

las plantas es tan fingido de presente , y de preterito, como el Phenix de las aves. Que es Arbol soñado por todos modos. Cuento de Viageros por todos los casos. Y finalmente , que hoy no existe en la Isla contra Infinitos Modernos , que lo afirman : cuyo error, ha sido el primero , y unico asunto del Theatro , el descubrirlo.

227 Aun falta un gracejo del R. Despues que en el Librote , añadió la nota del Anonymo , inserta en los Viajes de los Holandeses : y la insulsa novela de Mons. La-Croix , pone de limosna estas palabras ; *Tres reales se le han de dar para una Misa al Padre Fray Benito , si se desatravissa este par de huessecillos , crea ó no crea su Arbol soñado.* Ya parece que el *Nuevo caso de Conciencia* vá logrando algo del efecto que pretende. Es verdad que este modo de restituir no es propio. Las Animas del Purgatorio no han sido defraudadas en compras de Libretes, ó Librotos. Compongase el R. con los que han sido engañados en la compra ; y no haga aprecio de los diez reales , que el P. M. malvarató en en el librejo. Al fin compró el desengaño, para no clavarle en los veinte del Librote; y así creeré , que de buena gana le perdonará en lo que salió engañado.

Acuerdense el R. de lo que nos avisó quando dixo : *No teniendo yo de que mantenerme sino de los trabajos de mi pluma , no fuera razon me muriera de hambre por hazer la restitution.* Aproveche , pues , sus *tres reales* en cosas mas de su gusto ; y no dude , que el P. M. le encomendará á Dios en sus Sacrificios, sin permitir que se deshaga de sus tres reales, que para mantenerse, y no morir de hambre , han grangeado los trabajos de su pluma. ¡Oxalá no hubiesen sido trabajos! Yá no puede dudar el R. á la hora presente , que así procederá la generosidad del Padre Fray Benito. Hizo el R. publico que había leído una Carta impresa del P. M. respuesta á otra , en que se le avisaba, que el R. habia interceptado cartas particulares del P. M. contra todo el Derecho natural, Leyes Christianas y Fé publica, y las habia impreso en el Librote. Fue necesario este aviso , pues el P. M. no soñó , yá desengañado , malba-

ratar el tiempo, y el dinero en comprar, y leer farragos satyricos.

A este intento respondió el P. M. en la Carta impresa, que ya leyó el R; y hablando de su manioobra, dice: *Yo no la he visto, ni la veré, ni me considero en otra obligacion, respecto de ese sugeto, que la de rogar á Dios, dé, ó mas luz á su Entendimiento, ó mas rectitud á su voluntad; porque ciertamente ignoro qual de las dos Potencias peca en el gravissimo, y continuado defecto que padece, yá de negar lo que yo he leído, yá de afirmar lo que él no leyó: por lo que mira á la ineptitud de sus racionios, considero que no está mas en su mano, ni en su estudio. Vease como el P. M. ruega á Dios para que dé acierto al R. en los trabajos de su pluma, sin necesitar que se deshaga de sus tres reales.*

#### 6. XXIX. ESMERALDAS DEL ORIENTE.

728

**N**Egó el P. M. que hoy hay Mina de *Esmaldas* en el Oriente; y que por esta razon, es division sin fundamento la que hoy se hace de ellas en Orientales, y Occidentales. El R. consiguiente á lo que hizo, tratando del *Arbol del Hierro*, desquició totalmente el asunto. Excitó, ó introduxo una digresion disparatada, para decir que impugnaba el *Theatro*. ¿ A qué vendrá al caso de presente, conjeturar de donde vinieron las Piedras del *Racional*, y meterse en la question interminable, si antiguamente hubo, ó no hubo comercio con la *America*? A estas contemplaciones está sugeto el que quiere responder á quien no sabe arguir. Advirtió la *Ilustracion* el despropósito del R. Pero para dar lugar á decir algo, probó que aun los despropósitos eran fallidos.

729 ¿Quién no esperára, que avisado el R. volviese en sí, y en el *Librote* probase, que hoy existe mina de *Esmaldas* en el Oriente; y que su division estaba bien hecha, contra lo que afirmó el *Theatro*? Es pedir mucho. Finge que el P. M. habia tomado por asunto lo que admitió en la *Ilustracion*, para impugnarlo; y sobre los despropósitos del *Librejo*, acinó otros muchos en el *Librote*. Citó el P. M. á *Tabernier* para lo que derechamente per-

tenencia al Theatro. El R. intenta, que el P. M. afirmó quanto dixo, ó conjeturó Tabernier, venga, ó no venga á la existencia presente de la Mina. Se podrá tener firme, que el P. M. está obligado á comentarle.

730 La conclusion del Theatro (n.68.) es esta: *Ni en el Continente, ni en Isla alguna de la Asia HAI Minera de Esmeraldas, ni en todo el Oriente SE HALLA piedra de estas, que no haya ido de la America.* ¿En donde está la Lengua Castellana, si esta expresion parece Arabiga para el que debia combatirla? Ahora conozco, que el haber decorado nombres, verbos, y tiempos de la Lengua Latina, facilita mucho la inteligencia de los modos, y tiempos de la Castellana. Contra el que afirma, que *ni hay, ni se halla* Esmeralda nacida en el Oriente, todo lo que no fuere señalar alli Mina, en donde se crien Esmeraldas, es escribir para Idiotas, ó tener por Idiotas á los que tienen dos dedos de frente.

731 Aun en caso de que la clausula del P. M. no estuviese tan expresa con los tiempos de presente, debiera entenderla así el R. si percibiese los significados, y conexion de las voces. Demuestrase. El P.M. impugna la division de Esmeraldas en Orientales, y Occidentales, atendiendo al Solar de su nacimiento. Esta division solo se usa en nuestros tiempos, y es inaudita con estas voces en tiempos remotísimos: Luego si el P. M. hablase de aquellos Siglos, no impugnaba Error alguno. Luego el que finge que habló de aquel tiempo pasado, ó finge un Error, y de que el P. M. no debió hablar; ó introduce, con titulo de impugnacion, un despropósito cien leguas distante de la conclusion del Theatro.

Mas. Significó el P. M. que la autoridad de Tabernier, aunque unica, era suficiente para hacer incontestable su conclusion: señalando por razon, que Tabernier habia hecho seis Viages á la India Oriental, y que casi toda su vida habia traficado en Pedrera. La autoridad de Tabernier es incontestable tan solamente si se habla de Esmeraldas de nuestros Siglos; y es sumamente ridicula, si se habla de las Esmeraldas de los antiguos Hebreos, Egipcios, Romanos, &c. Luego el P. M. habló de las Esme-

raldas modernas. No es ofender á Tabernier afirmar , que para las cosas antiguas , y de Erudicion en materia de Esmeraldas , no tenia voto chico , ni grande. El mismo confiesa que era Iliterato , y un puro Mercader. Si oimos á Mons. Huet , que le comunicó , aun era menos que Iliterato.

No obitante esto , convienen todos en que Tabernier era un lynce para el comercio de Piedras preciosas: para graduarlas , y valorarlas : para saber en donde se criaban , y de donde venian , &c. Con que siendo visible desatino que para hablar de Historias antiquísimas , creyese el P. M. que la unica autoridad de Tabernier , era incontrastable , se sigue evidentemente , que aunque el P. M. no hubiese expresado que hablaba del comercio presente de Esmeraldas , bastaba entender las pruebas de que se valia , para entenderlo así.

732 Es indispensable poner lo que Tabernier escribió en este punto. De ese modo verá el Letor , qué es lo que el R. impuso á Tabernier ; qué es lo que este dixo , y en qué tenia voto , para saber lo que el P. M. debió comprobar con su autoridad. Toda la narrativa de Tabernier (*tom.4. lib.2. cap.19. pag.42.*) se reduce á esto. Dice , que es error antiguo de muchos creer , que la esmeralda se halla originalmente en Minas del Oriente. Que antes del descubrimiento de la America era tolerable aquella creencia. Que aun en su tiempo la mayor parte de los Joyeros , ó Lapidarios , así que veian una Esmeralda de un verde subido , y que declinaba á negro , acostumbraban decir , que era una *Esmeralda Oriental*. Que se engañaban en esto , *visto que jamás el Oriente la ha producido: Vú que jamais l' Orient n' en a produit.* Añade : *Yo creo (Je crois bien , &c.)* Que antes que se descubriesen las Indias Occidentales , se traian de Asia á Europa las Esmeraldas ; pero que estas venian á la Asia desde el Perú. Tabernier sigue la opinion de los que dicen , que antiguamente , mediante el comercio de las Philipinas , habia comunicacion entre Asia , y America.

733 Entra el R. en su Librote haciendo de las que suele. Trastorna lo que dice Tabernier , y de dos periodos suyos inconexos , hace , ó cose un periodo solo , y

monstruoso , poniendo esta traduccion : *Estoi asegurado, que jamás el Oriente las ha producido, ni en la tierra Firme, ni en las Islas.* No es buen equivalente del *yo creo* de Tabernier; traducir *¿Estoi Asegurado?* Mas. *¿No es bueno que la expresion con que Tabernier explica su conjetura sobre el comercio antiguo de la America, despues de transformarla en certeza, se aplique á si hubo, ó no hubo antiguamente Minas de Esmeraldas en el Asia? O en la Bibliotheca Real hay otros libros de Tabernier, ó si el Letor registrare lo que dice este Escritor, y la letra bastardilla, que puso el R. conocerá, que para imponer á Mentecatos, que se impugna lo que no se entiende, se forxan las autoridades en casa del Impresor. Es verdad que nada de esto impide para que el R. no insulte al P. M. diciendole: Iguales corren en nuestro Critico la mala fé en las citas, y el desahogo en los parrafos.* Esto es significar que siempre han andado juntos la necedad, y el atrevimiento.

734 Tenga presente el Letor la continuada impostura, y la traduccion contradictoria que el R. cometió contra Mons. Reaumur, y el Anonymo que le extractó, quando se habló del *Torpedo*; y no le causará novedad lo que aqui impone á Tabernier, para calumniar al P. M. Feijoo. Yá en la *Piedra de la Serpiente*, como queda demostrado (n. 610.) padeció el Pobre Tabernier las violentas traducciones del R. No hay que admirar sea topo en la significacion, y conexion de las voces Francesas, quien es Tortuga en Castellano. Aqui introduce el R. *Tierra Firme, y Islas*, que no hay en Tabernier. Confunde una conjetura con una aseveracion. Confunde lo que Tabernier *conjetura* de tiempos remotos, con lo que afirma de su tiempo. Confunde el *visto que jamás el Oriente la ha producido*, hablando indeterminadamente de una Esmeralda, que los Lapidarios de su tiempo llamaban *Oriental*, porque creian habia nacido en el Oriente, con esta absoluta fingida en Tertulia: *Estoi asegurado que jamás el Oriente las ha producido*, hablando de tiempos muy remotos. Finalmente, no hay otra cosa en el Libro, que una confusion indeterminable, y una intolerable satisfaccion, escudada de un insufrible descoco.

735 Dos cosas dice Tabernier. Primera, que en el Oriente *no hay* Mina de Esmeraldas. Esto es lo positivo en que tiene voto, y para lo qual se valió el P. M. de su autoridad. ¿En donde está la impugnacion de esta propuesta, que es la unica conclusion, que se puso en el Theatro? Hay estraza para satyras, dicterios, calumnias, y desahogos, y no hay tres dedos de papel para señalar el lugar de la Mina? Segunda, dice en conjetura Tabernier, que antiguamente habia comercio de Esmeraldas entre la Asia, y la America. Ni esto se ha impugnado hasta ahora, ni, en caso que no fuese cierto, viene al caso de la disputa, y menos á la *Historia Natural*. ¿A qué, pues, tanto farrago para inconexion? Dixo el P. M. *Si hubo, ó no hubo algun tiempo Esmeraldas Orientales, ó Mina de ellas en el Oriente, de eso no he dicho palabra, ni tampoco Tabernier*. Sobre esta clausula introduxo el R. la digresion, si Tabernier lo dixo, ó no lo dixo, confundiendo la aseveracion con la conjetura.

736 El P. M. solo está obligado á defender á Tabernier en aquello, que positivamente dixo tocante á la conclusion del Theatro, no en lo que conjeturó inconexo con él. No obstante verémos, yá que hasta ahora no ha salido impugnacion de lo que el P. M. dixo, fundados en lo que positivamente dixo Tabernier, que la conjetura de este Mercader, está bien fundada. Dos partes tiene la conjetura. Primera, que no hubo Minera de Esmeraldas en el Oriente, y que allá pasaban de otras partes. Segunda, que iban de la America. Para probar la parte negativa de la conjetura, es yá materialidad, que naciesen aqui, ó alli, como se prueba que no nacián en el Oriente. Para lo positivo de la conjetura de Tabernier, tambien es materialidad, que naciendo aqui, ó alli pasasen al Oriente, como se persuada que el mayor comercio se hacia con las Esmeraldas del Nuevo Mundo. Estas dos partes de la conjetura de Tabernier son otras tantas digresiones, en que, sin venir al caso, nos metió el R. Diré lo que hay en este punto.

## §. XXX.

737. **E**N el Siglo VI. vivió Cosme Egypcio , llamado *Indopleustes* , por haber peregrinado por la India , de la qual nos dexó una curiosa descripción. Sus Obras Grecolatinas las dió á luz el célebre Padre Montfocon , Benedictino. En la Coleccion de Melchisedec Thevenot , se halla una Ovrilla de aquel Autor. Hablando , pues , de unos Pueblos , ó Reynos de la India Oriental , dice : *Estos Pueblos aman las Esmeraldas , y se adornan con ellas. Los Ethiopes , que extienden su trafico , y comercio hasta las Indias , llevan allá las mas bellas , y mejores que ellos han comprado , en trueque , de los Blemmyas , que tambien son Pueblos de la Ethiopia.* Añade el Autor Cosme , que lo que dice lo sabe de experiencia. Los Blemmyas están en la Africa ; y desde aqui pasaban al Oriente las Esmeraldas. En verdad que si en el Oriente hubiese mina de ellas , ni alli serian tan estimadas ; y seria escusado aquel comercio.

738. En el Siglo IX. vivió un Mercader Arabe , llamado Abuzeid el Hacen Serafien. Mons. Renaudot traduxo del Arabigo al Francés un Viage , que Serafien hizo al Oriente. En la pag. 124. dice , que las Esmeraldas se criaban en Egypto , y que desde alli , mediante el comercio , pasaban á la India. En el Siglo XII. escribió su *Geographia* , ( vulgarmente llaman á su Compendio , *Geographia Nubiense* ) Xerif Edrissi ; la qual traduxo del Arabigo al Latin Gabriel Sionita. Hablando de las Costas del Nilo ( pag. 38. ) dice , que alli , y *no en otra parte* , está la mina de las Esmeraldas. En la pag. 18. está mas claro , y decisivo. Positivamente afirma , que solo en un Monte orillas del Nilo , está la Mina de Esmeraldas. Que no se hallaba otra Mina en todo el Orbe ; y que desde Egypto se repartian las Esmeraldas á todas partes : *Nec reperitur in toto terrarum Orbe Smaragdus aliunde quam ex hac fodina , que sane fossoribus perfrequens est. Ex hac enim eductus distrahitur postea in partes universas.* ¿Se podrá pedir mas?

739. En la Bibliotheca Philosophica de Mons. Gautier

( tom.

(tom. 2. pag. 37.) se dá noticia del libro, que escribió Ibrahim ben Ovassah Schab. Trata este Arabe de lo curioso que hay en Egipto. Dice que hay treinta cosas de particular, que no se hallan en otra parte de lo descubierto. Pone *la Mina de las Esmeraldas Orientales*, como cosa particular. *La Mine des Emeraudes Orientales*. Palabras son de Mons. Gautier. Estos quatro Autores originales son anteriores á Colon. Aqui no solo consta, que pasaban las Esmeraldas al Oriente de otras partes, sino tambien que unicamente se hallaba su mina hácia las orillas del Nilo. ¿Qué cosa mas conveniente para probar la parte negativa de la conjetura de Tabernier, esta es, que no habia Mina en el Oriente? Estas especies no se hallan en las *Polyantheas* del R. En S. Martin se dará registrado lo dicho, á quien, viendo pruebas tan literales, dudare de mi legalidad.

740 Poco antes de descubrirse el Nuevo Mundo comerciaban Venecianos, y Genoveses con los Indios Orientales. Uno de los Generos que llevaban eran Esmeraldas; pues como despues advirtió Balby, es piedra que se aprecia mucho, en especial en Pegú. No sé quando se introduxo la division de las Esmeraldas en Occidentales, y Orientales. Ponderando Cadamusto la riqueza de Calicut, y que alli se hallaban Esmeraldas, supone que iban de otras partes: *Hæc omnia aliunde importantur*. Es verisimil, que concurriendo á Alexandria la mayor parte de los Europeos á comerciar, se comenzase alli á distinguir las Esmeraldas, llamando *Orientales* á las que salian de la Mina de Egipto, porque eran las mas bellas; y *Occidentales*, á las que se pasaban de otra parte, por no ser tan exquisitas. Pasando, pues, los Comerciantes de Pedreria á la India Oriental, harian la diferencia para los precios, y se venderian en el Oriente Esmeraldas *Orientales* y *Occidentales*, sin haber nacido alguna en el Oriente. De manera, que jamás hubo mas Esmeraldas Orientales, que las que salian de la célebre Mina de Egipto.

741 Juan Hugo de Linschöten, es Autor muy Clasico, y original en la materia. Peregrinó muchos años por las Indias Orientales, y es uno de los celebrados Viages el suyo. Pone dos capitulos de cada Piedra preciosa. En el

uno señala los lugares en donde se crían, y en el otro los valores, quilates, y otras circunstancias para el comercio. Hablando en este sentido de la Esmeralda, supone que las *Esmeraldas Orientales* son las *antiguas*, y explica las calidades de la mas perfecta. De lo que dice, hablando, en capitulo anterior, del Solar de las Esmeraldas, consta, que los Indios llaman á la Esmeralda *Pache*, y los Arabes *Samarrut*. Que aunque se dice que nacen en las Indias Orientales, no es así; ó es tal qual rarísima. Que las Esmeraldas pasan al Oriente desde Egipto, y con todo eso estas son las que se llaman *Orientales*. Que lo raro de estas Piedras las hace caras, y exquisitas entre los Indios. Que pasan allá muchísimas de la America: y que una grande porcion de ellas se despacha en Pegú, en donde son estimadísimas. Y finalmente, que los Venecianos, habiendo llevado á Pegú muchas Esmeraldas, y trocandolas con *Rubíes*, se hicieron riquísimos; esto es, porque los mejores *Rubíes* son los del Pegú; y la Piedra que en Pegú tiene mayor estimacion, es la *Esmeralda*.

Esto es puntualmente lo que dice Linschoten. Pondré las palabras formales, que hacen al caso: *Smaragdus Indiani Pache, Arabes Samarrut nuncupant, quanquam in India nullibi reperiantur; nisi fors locis rarissimis paucissimi. Illuc tamen ex Cayro, & Egipto importari solent, nihilominus Orientales vocari sueti, &c.* Vease aqui todo el origen de las Esmeraldas Orientales; y como no se llaman así, porque nazcan en las Indias Orientales, como cree el Vulgo. Yá se dexa entender que la expresion, *nisi fors locis rarissimis paucissimi*, no hace, ni padece para la disputa; pues lo mismo se podrá decir de otros Países; ó no habrá País, del qual se deba negar. Lo que se disputa es, si hay en el Oriente Minera conocida de Esmeraldas; ó si las que llaman *Orientales*, tomaron este nombre, por haberlas producido el Oriente.

742 Veamos la Tradicion que tienen los mismos Orientales en este punto. Habiendo entablado el Cavallero Chardin la conversacion sobre esmeraldas, con el Governador de Erivan, Persa Erudito, le declaró este, que entre los Poetas Persianos se entendia hablar de las Esme-

raldas célebres de Egipto , quando se habla de las *Esmeraldas de la Vieja Roca*. Que habia antiguamente en Egipto una minera , ó roca , de donde se sacaban las célebres Esmeraldas , pero que yá estaba perdida. Por lo mismo son estimadísimas las Esmeraldas de la Vieja Roca , porque, sobre ser raras, son perfectísimas. Aqui se descubre otra equivocacion de los Dictionarios. En estos se dá á entender , que en lo antiguo habia en el Oriente minera de Esmeraldas , que perdida yá, se llaman Esmeraldas de la *Vieja Roca*, las que nacieron en ella. No es así. Es verdad que en el Oriente se habla de Esmeraldas de la *Vieja Roca* ; pero esta Roca jamás ha estado en Asia, sino en Egipto, como deponen los mismos Orientales.

743. Acafo coadyuvaria para introducir el error lo que diré. Es verdad que en el Asia hay una Vieja Roca , pero no es minera de *Esmeraldas* , sino de *Turquesas*. Dice Tabernier , (tom. 2. pag. 336.) que en el Oriente hay dos mineras , ó rocas de Turquesas , una vieja , y otra nueva. Con mas individualidad se explica (tom. 4. pag. 41. ) quando afirma , que en Persia se halla la Turquesa. Dice que á tres jornadas de Meched está la *Roca Vieja* : y que todas sus Turquesas están embargadas para el Rey , porque son las mejores. A cinco jornadas está la Roca Nueva. Es naturalísimo que, oyendo algunos Europeos, *Roca Vieja de Esmeraldas* , y *Roca Vieja de Turquesas* , quando peregrinaban , creyeren que , como en Asia subsiste la Roca Vieja de Turquesas, existia tambien en el Oriente la Roca Vieja de Esmeraldas. Con que la autoridad de un Dictionario que citó el R. para probar que en otro tiempo hubo en el Oriente minera de Esmeraldas , que llaman de la Vieja Roca , sobre no venir á la Conclusion , de *presente* ; tampoco viene contra la conjetura , que desiendo de Tabernier ; pues procede en supuesto falso.

744 Paulo Lucas , enviado por Luis XIV. á observar diversos Países , estuvo en Egipto , y observó varias cosas. Dice (tom. 3. pag. 158.) *Las bellas Esmeraldas se hallaban antiguamente en el Egipto superior ; pero la Mina en donde estaba esta bella Roca , se ha perdido hace yá algu-*

*nos años.* Tambien refiere el modo como se perdió , y es el que se sigue. Estaba la Mina en poder de un Principe Arabe , pero muy afecto al Gran Señor. Como el Principe se enriquecia mucho con el beneficio de las Esmeraldas , dió zelos al Turco ; y este , mediante su Baxá , intentó apoderarse de la mina. Conociendo el Arabe , que no podria resistir á las fuerzas del Baxá , que yá se acercaba contra él , mandó matar en su presencia á cinco , ó seis confidentes , que sabian en secreto el lugar determinado de la mina. Salió gustoso al encuentro de su enemigo con animo de morir contento ; solo porque la avaricia del Turco no lograse saber en donde estaba la mina de Esmeraldas , y la tyranizase. Creese que aun hoy dia saben algunos Arabes hácia donde corresponde el sitio ; pero está muy en secreto.

745 De otra conversacion que Chardin tuvo con Orientales , consta , que estos hacen hoy tres divisiones de Esmeraldas. A unas llaman *Orientales* ; no porque nazcan en el Oriente , sino porque desde la America se conducen á la Asia por la via del Oriente , v. gr. Philipinas, China , Pegú , Mogol , Persia , &c. A otras llaman *Occidentales* , y son las que pasan á Asia desde Europa ; no porque nazcan en Europa , sino porque mediante el comercio de Levante , se comunican desde America por la via de Occidente , v. g. Cadiz , Alepo , Hispahan , &c. Finalmente llaman á otras , Esmeraldas de la *Vieja Rosa*. Estas son las que en otros tiempos salieron de Egipto ; y las que por su belleza , y esplendor son las verdaderas *Orientales* ; y hacen el primer papel en las Poesias Persianas. De todo se deduce , que ni se halla , ni halló jamás en el Oriente roca vieja , ó nueva de Esmeraldas. Solo consta , como advirtieron los Padres de Trevoux , que confundiendo el Jaspe verde con la Esmeralda , señalaron los Antiguos Esmeraldas en muchos Países. No hay , pues , que estrañar haya noticias en los libros de Esmeraldas grandisimas , si eran *Pseudo smaragdos* , como apuntó Plinio. Mons. de la Motraye vió la célebre Esmeralda de Genova. Tiene 15. pulgadas de diametro , y seis de grueso. Dice que es  
la

la mayor de todo el Mundo. Pero hoy confunden tambien los Modernos el conducto por donde se comunican las Esmeraldas, con el Solar en donde nacen.

746 Mons. Gautier cita la autoridad de Chardin en prueba que las Esmeraldas salian de Egypto. A este asunto debo prevenir, que quando Chardin, y otros dicen que hay Esmeraldas en el Pegú, y en otras partes, se deben entender con distincion. Unos hablan de la abundancia que hay, prescindiendo de su nacimiento. Asi, pues, como en el Pegú son tan apreciabes, al paso que alli no se crián, hay mas abundancia. Otros hablan en cumulo, y sin afirmar que nazcan en el Pais de que escriben. Solo intentan probar, que hay abundancia de Piedras preciosas; y en el v. gr. nombran sin distincion todo genero de Piedras, que nazcan alli todas, ó no. En este tono habló Struys de Madagascar, y hablan otros muchos de otros Países. La razon fuertissima es, porque ninguno hasta ahora señaló el lugar de la mina de Esmeraldas en el Oriente, ni en Madagascar; siendo constante, que Tabernier, Linschoten, y otros señalan el lugar de las minas de otras Piedras preciosas. Mons. Herbelot leyó infinitos Autores Arabes, Persas, y Turcos. Refiere en cabeza de ellos, *que la sola mina de Esmeraldas Orientales*, que habia en todo el Mundo, estaba en Egypto. En verdad que Egypto nunca estuvo en la Asia.

747. Vea yá el Letor como, sin citar mas que Autores originales, queda probada la primera parte de la conjetura de Tabernier, é impugnada la primera parte de la Digresion ridicula, que, por no haber entendido el R. el titulo de la conclusion del Theatro, introduxo, repitió, y repetirá hasta el dia del Juicio. Hemos visto que el Diccionario de Dombes no vino al caso. Alegó mas otro Diccionario el R. Este es el *de Comercio* de Mons. Savary; pero con esta critica urbanidad: *Para que se vea que el Padre, y su Tabernier no saben lo que se dicen.* En verdad que de estas expresiones ni aun en el Oriente se hallará la mina. Qué fuerza hará un Compilador, que no ha estado en el Oriente, contra los Autores originales que están

citados? O Savary los tuvo presentes; y así nos engañó; ó lo que es mas creible, no los ha visto, y así es de los que padecen el Error, que se quiere desterrar.

El Diccionario de Savary no tiene nada de Critico para el asunto. Esto no estorva para que sea un Diccionario admirable, y que los Comerciantes le deben tener presente. Allí se trata de la calidad de los generos, de los valores, de las Aduanas, y de las manufacturas que hoy están corrientes, acomodandose á los modos vulgares de hablar. ¿Qué tiene que vér esto con averiguar, qué minas habia antiguamente en el Oriente? Verémos hablando del *Proverbio Chino*, como, por no tener presentes los originales en este punto, le confundió; y le siguió el R.

Sepa el R. que para hablar en una conversacion, y aun para escribir por incidencia tal qual especie, bastan estas Compilaciones, como se entiendan. No es razon que para cada clausula, que se ha de escribir, se averigüe el punto á *fundamentis*. Pero venirse con Dictionarios á critiquizar una clausula, cuyos fundamentos se ignoran, es lo mismo que citar Gazetas del otro Martes, para imponer al Vulgo, que la Iliada de Homero es un Poema, que tiene muchos descuidos.

748 Lo mas precioso consiste en que nada de quanto dice Savary viene al caso de la disputa. No contra la conclusion de presente, que es el asunto del Theatro; pues no señala en el Oriente mina alguna de Esmeraldas: y para creer á quien, sin salir de su Pais, habla sobre su palabra del Oriente, no están en ese estado los que leyeron los Originales, que contradicen. No contra lo que Tabernier dice de presente; pues supone Savary que las Esmeraldas de la America son las que hoy mantienen el Comercio. No contra la primera parte de la conjetura de Tabernier; pues no se señala mina en el Oriente, ni de preterito, ni de presente. No contra la segunda parte; pues dice que sería *mas que verisimil* la opinion de Tabernier, si éste probase que antiguamente habia Comercio con la America. Con que, no siendo particular de Tabernier esta opinion, sino de muchos Eruditos; y siendo constante que aunque es incierta, no es

ciertamente falsa , se figue que Savary no concuerda con Tabernier , en lo que es pura materialidad para la disputa.

749 ¿A qué , pues , se citó á Savary ? Facil respuesta. En lo que no se opone , para que se vea que el Padre , y su Tabernier no saben lo que se dicen. En lo que no concuerda con Tabernier , para que se vea el despropósito del R. Lo que positivamente dice Savary , es , que mientras se justifica el Antiguo Comercio con la America , se esté á la *division ordinaria de Orientales , y Occidentales*. Estése en hora buena. No quiere el P. M. que se alteren los modos ordinarios de hablar : quiere desterrar las modales ordinarias de entender. Con que , en lo que de positivo dice Savary , no se opone á él el P. M. pero se opone el R. No es bueno que oponga el R. un Autor en lo que no dice ; y se oponga á él en lo que afirma ? Hablando el P. M. con todos , usó de la expresion , *Esmeralda del Oriente*. Tomó el R. esta expresion de lengua , como si fuese dictamen ; é insta en que el P. M. se opone á sí mismo. No se admire el Lector de estas fruslerias. Yá hizo vicio el R. á confundir éxpresiones de lengua , con inteligencias de lo que se habla.

750 No se debe negar que , entre las Esmeraldas , unas serán mejores que otras. Esto basta para que los Lapidarios llamen á las mas bellas *Orientales , y Occidentales* á las que no lo son. La misma division se usa hablando de las Perlas. De estas las mas claras se llaman *Orientales* ; que nazcan en el Mar del Oriente , ú del Occidente. Gonzalo de Oviedo ( *lib. 19. cap. 8.* ) dá noticia de una Perla criada en las Indias Occidentales ; *la qual pesaba 31. quilates ; y es de talle de pera , y de muy linda color , é muy Oriental*. Don Dionysio de Mosquera en su *Lithostatica* , ( *pag. 201.* ) hablando de la Perla Peregrina , que posee nuestro Monarca , dice : *Es perla Perilla de buen Oriente , y peso de 126. quilates*. Tambien usa de la voz *Oriental* , hablando de Esmeraldas ; y con todo eso entiende por estas , las de Egipto. Sin embargo ( *pag. 95.* ) *las Orientales de la Provincia de Egipto , son las de precio , y de quienes , siendo per-*

*perfectas, se trata aquí.* Bien sabrá el Letor que este Autor ha sido Tasador de Joyas en Madrid. Olmo ( pag. 552.) en medio de apuntar las divisiones antiguas, dice: *Las mejores, y de mas estimacion son las de Egypto, que hoy llaman Orientales, y Viejas.*

751 En vista de lo propuesto, se conoce que la voz *Oriental*, que se aplica á la Esmeralda, puede tener varios origenes: y que solo es ridiculo, y falso el que cree el Vulgo. Podrá llamarse *Oriental*, y *Occidental*, por ser mas, ó menos brillante en su especie. Garcilaso conjetura ( lib. 8. cap. 23.) que la Esmeralda se perfecciona en la mina, *por la parte que mira al Oriente.* De manera, que una misma tiene su parte *Oriental*, y *Occidental*. Por esta razon dice Linschoten, que es difícil hallar Esmeralda perfecta en quanto al esplendor. Al paso, pues, que la Piedra tuviere mas, ó menos esplendor, se le podrá atribuir en algun modo el nombre. Podrá tambien llamarse *Oriental* aludiendo al País, en donde se cria, y al lugar en donde se habla. A este modo, si hubiese Esmeraldas nativas de Galicia, y Cataluña, estas se llamarian con propiedad en Madrid, *Orientales*; y *Occidentales* las otras. Tambien se le podrá atribuir el mismo nombre, haciendo relacion al País por donde se comunican. Al Lacre llaman los Estrangeros Cera de España; y solo tenia de España el nombre, hasta estos años, que creo se hace tambien. El origen consistió en que España servia de conducto. Del mismo modo se llama el Ruibarbo *Armenio*, y no nace en Armenia el Ruibarbo.

En lo antiguo venian las Esmeraldas á Europa por la via de Levante. Con razon, pues, se llamaban *Orientales*, sin que naciesen en el Oriente. Aun con otros epithetos sucede lo mismo. San Martin es Hungaro, y San Antonio Portugués; sin que esto obste, para que uno se llame Turonense, y el otro Paduano. El cuerno de Unicornio tiene su tanto de entrada, ó salida en las Aduanas con este nombre: y ni es cuerno, ni es de Unicornio aquel mixto que se vende en las Boticas. A este tenor con conocimiento de que no hay minera de Esmeraldas en el Oriente;

te; y que las Orientales de Egipto se acabaron, ó son raras, no importa que se esté á la division ordinaria que pone Savary. Pero es de admirar, que siendo la conclusion del Theatro afirmar, que la division no tiene fundamento en lo que cree el Vulgo, que nacen en el Oriente, solo en esto no haya tocado el R. De manera, que, pudiendo llamarse *Oriental* una Esmeralda por tantos titulos, solo el titulo de nacimiento es el que cree el Vulgo, porque es el unico titulo falso.

Lo mas admirable consiste en que el Dictionario de Savary añadido dice quanto se puede pedir. En el suplemento, siguiendo á Herbelot, se dice, que solo en Egipto se halla la *mina de Esmeraldas Orientales*: Y añade, que las Piedras que se sacaban de esta mina, son las que se llamaron *Esmeraldas de la Vieja Roca*. Vease, aun sin salir de Savary, como el nombre *Oriental*, no se le dá por que la Esmeralda haya nacido en el Asia: y como la *Vieja Roca* no estaba en el Oriente, sino en Egipto.

## §. XXXI.

752 **L**A segunda parte de la conjetura de Tabernier es, que las Esmeraldas pasan al Oriente desde la America. Tambien en esto se podrá hablar de presente, ú de pasado. Las dificultades que el R. opone contra el tránsito de presente, son ridiculas por extremo, y sobre esto, contra la experiencia. Hace el Itinerario desde el Nuevo Reyno de Granada, Cartagena, Veracruz, Acapulco, Philipinas, &c. Con estas dificultades se podrá negar, que hoy se rodee todo el Orbe con el Comercio. Se podrá negar que desde España pasen los Padres Agustinos á las Philipinas, porque, sobre las dificultades de camino dilatado, que dice el R. se añade la navegacion desde Cadiz, hasta la America. Lea el R. las Memorias añadidas al segundo Viage de Jacob Van Neck, y se hallará allí esta absoluta: *Les Emeraudes viennent des Indes Espagnoles.*

753 El caso es, que el R. por no haber leído á Tabernier

bernier, juzga que este ha sido de dictamen, que solo pasaban al Oriente desde America por las Philipinas. Lealobien, y verá que dice: Que yá hace algunos años que los Americanos que pasan á las Philipinas, no llevan Esmeraldas: y que al presente se remiten á Europa por el Mar del Norte. No cesó aquel Comercio por la dificultad de la jornada, como sueña el R. sino porque no se hallaba tanta conveniencia. Mayor jornada hacen hoy las Esmeraldas. Desde America vienen á Cadiz, desde Cadiz á toda Europa, y desde Europa con el Comercio de Levante á Turquia, Persia, Indostad, Siam, &c. Esmeralda se hallará en Madrid, que habrá andado mas que el Drake. Chardin, Tabernier, y otros Lapidarios, con solo el animo de vender en el Oriente Piedras preciosas, hicieron sus Viages: y las Esmeraldas que llevaban allá, habian nacido en la America.

754 Al contrario: muchos generos de China vienen á España por las Philipinas, Acapulco, Veracruz, Habana, y Cadiz. Asi, pues, es innegable que hoy son las Esmeraldas de Mufo en el Nuevo Reyno de Granada, las que principalmente mantienen el Comercio en todo el Orbe, comunicandose por diversos conductos al Oriente en donde son muy estimadas. Esta es la razon porque tenia tantas el Rey de Siam. Añadese tambien, que las que entran en el tesoro de aquellos Reyes Idolatras, no salen con facilidad. Si en España se hallasen juntas las Esmeraldas que vinieron de la America, se podria hacer una Galeria mas dilatada de Parras, que la que el de Siam no pudo perficionar por falta de Piedras.

755 Si queremos hablar del Comercio antiquissimo entre el Oriente, y la America, es inevitable proceder sobre conjeturas. En este tono habló Tabernier. Nada de esto viene al Theatro. No sería cosa ridicula, que el P. M. pudiese por Error comun, afirmar que no habia semejante Comercio? Esta question es problematica. Gravissimos Autores defienden que le hubo: y gravissimos Autores le niegan. Qué se deduce de esto? Contra el P. M. nada. Contra Tabernier tampoco. Este sigue el dictamen de Auto-

res gravísimos. No obstante hay esta diferencia, que los Autores que creen hubo Comercio, tienen muchas razones positivas: y aunque cada una no sea por sí sola muy eficaz, todas juntas hacen mas que verisimil el asunto. Al contrario: los que le niegan, solo se escudan con una negativa pura; y hasta ahora no han podido desembarazarse de los pocos, ó muchos testimonios, que han quedado. En breve. Unos conjeturan fundados en testimonios ciertos. Otros conjeturan, suponiendo yá la negativa.

756 Oponese la dificultad del viage. Esta dificultad no existe de presente, antes está vencida: con que es preciso prueba positiva, que no se exhibe, para que subsistiese en tiempos muy remotos. Oponese que no han quedado señales. Es falso. Los Chinos están en la Tradicion que su Imperio se extendia hasta el Perú; para impugnar una tradicion constante de los Chinos, lo mismo sirven Autores Latinos, y Griegos, que Autores Chinos para impugnar una Tradicion Española. El defecto de la Aguja de Marear, que tambien se opond, supone muchas cosas falsas. Primera, que no hubiese conocimiento de ella en lo antiguo, y se perdiese. Segunda, que se necesite para navegar, y no baste la Observacion de las Estrellas. Tercera, que no bastase en otros tiempos el conocimiento que hoy tienen de la navegacion los Chinos, sin las menudencias de los Europeos. Quarta, que lo mismo se podrá arguir contra las flotas de Salomón, las Navegaciones de los Phenicios, de Hanon Cartaginés, y de otros muchos viages dilatados por Mar, que, evidentemente consta, han existido.

757 Si se responde, que aquello se hacía costeando tan solamente. Es esugio. Los Phenicios, saliendo de Tyro, paseaban todo el Mediterraneo: paseaban el estrecho de Gibraltar, y segun Estrabon, doblando los Cabos que hoy llaman de San Vicente, y *Finis Terræ*, jugaban con Neptuno con tanta felicidad, como hoy hacen los que usan de la Aguja Magnetica. Qué importa que los Phenicios quisiesen navegar solo costeando, si el Oceano no admitia aquella condicion? Muchas veces no sabrian en

donde se hallaban, como aun hoy sucede, despues de tanta Aguja de marear. Pero admito, que solo costeano, navegaen. No podrian hacer esto los Chinos?

Dos caminos podian tomar. Primero, navegando al Japon; del Japon al Jesso; de aqui á las Costas de la California; y desde alli, costeano siempre á tierra vista hasta el Perú. Segundo, comerciando con los Philipinos, estos con los de las Islas Marianas, y estos con los de las Costas de Acapulco, &c. Es ciertissimo, que para este Comercio, por lo que mira á Esmeraldas, no se necesitan las que se criaban en el Nuevo Reyno de Granada. En la Provincia del Perú, llamada Manta, segun Garcilaso, habia antiguamente copiosa mina de Esmeraldas. Estos adoraban una Esmeralda, *poco menor que un huevo de Avestruz*, como á su Dios. El Cazique, y los falsos Sacerdotes tenian persuadido á la Plebe, que la Diosa *Esmeralda* gustaba le ofreciesen en sacrificio las otras Esmeraldas menores, porque todas eran sus hijas. De este modo recogian infinitas Esmeraldas los Sacerdotes embusteros, y el Cazique. Tenia aquella Provincia un Puerto en el Mar del Súr, que aun hoy llaman *Puerto viejo*. No es inverisimil, que desde este Puerto saliesen para el Oriente.

758 No pretendo persuadir que los Chinos llegasen ni aun costeano, hasta el *Puerto viejo*, ó á otro de aquellos Países. Esta navegacion, que es dilatada, se compondria de muchas navegaciones particulares intermedias, sin saber unos de otros. Ni acaso sabrian en la China de donde venian las Esmeraldas, y la plata; ni en el Perú sabrian adónde iban á parar sus generos. Dice Estrabon, que los Phenicios repartian el Estño, que sacaban de las Islas Cassiterides del Oceano Español, por todo el Levante, sin que en el Levante se supiese de donde salia. Hoy nos vienen generos Orientales por Veracruz; y Occidentales por el Cabo de Buena Esperanza. Esta diferencia hay entre las navegaciones antiguas, y modernas. Las primeras se hacian á pequeños trechos, las de hoy se suelen hacer de un solo viage. Si las moder-

nas se hiciesen como las antiguas, aun hoy no sabriamos de donde salen infinitos generos ultramarinos, que entran en España. Habria comercio continuo; y los Países en donde nacen los generos, serian para nosotros tan incognitos, como antes nos era incognita la America.

759 Con una autoridad de Plinio creo que he de conjeturar, como, habiendo comercio con la America en tiempos antiguos, con todo eso ni en Asia, ni en Europa habia noticia alguna. Habla (*lib. 6. cap. 17.*) de los *Seres*, Pueblos que habitan lo ultimo del Oriente, y dice, que huyen del comercio humano, aun quando actualmente exercen el comercio: *Cætum reliquorum mortalium fugiunt, cum commercia expectant*; y segun otra leccion, *expitant*. En el capitulo 22. explica el modo, que tenian para comerciar, sin conocer, ni ser conocidos de aquellos con quienes comerciaban. Ponian sus mercaderias en la orilla de un Rio, que terminaba su Reyno, con las calidades del precio, ú de otras mercaderias, que querian en trueque. Para manténér el comercio, los que querian comerciar con los Seres, debian arreglarse á la nota que hallaban puesta en las mercaderias, y con la misma realidad señalaban las suyas, para que, viniendo los Seres, ó las dexasen, si no habia conveniencia, ó comprandolas, dexasen en la misma orilla del Rio, el precio, ó el trueque.

760 Generalmente creen los Eruditos, que estos Seres son los que hoy llamamos Chinos, ó á lo menos Pueblos que entonces estaban debaxo de su Imperio. Así Celario sobre Ptolemeo; y citandó á Celario, el celebre Maronita Asseman. Seria cosa increíble lo que dice Plinio, á no contarse tambien esto de otros Pueblos; y á no reflexionar, que los zelos, que aun hoy tienen los Chinos de los Estrangeros, podria ser causa de aquella precaucion, aun en el Comercio. Plinio dice, que no se querian dexar conocer los Chinos de los Comerciantes, que pasaban desde el Occidente á la China. Pongamos el exemplo en los del Indostan. Estos comer-

ciaban v. gr. con los Chinos, sin saber con quienes comerciaban. Aplíquese la noticia de Plinio á los Chinos, comerciando con otras Naciones mas Orientales que ellos. Es innegable que igualmente usarian de la precaucion, en no conocer, ni ser conocidos de aquellos con quienes comerciaban. Vease aqui la causa porque estuvo tanto tiempo incognito el Imperio de los Chinos á Persas, Griegos, y Romanos, aun quando estaba mas floreciente el Comercio.

761 Lo que de esto se deduce para la conjetura es, que ignorando los Chinos, y aun teniendo Ley para ignorarlo, quienes eran aquellas Naciones con quienes al Occidente comerciaban por Tierra, y al Oriente por Mar: é ignorando unos, y otros Comerciantes Estraños quienes eran los Chinos con quienes comerciaban, se discontinuaba la noticia del comercio con el Nuevo Mundo, y era imposible que se supiese. Era muy dilatado el Imperio de los Chinos; de manera que ocupaba todo lo ultimo que está en el Continente de la Asia. Con que, intermediando á los dos Mundos su comercio tan particular, se mantendria mucho tiempo el comercio con la America; y por la misma extravagancia de las Leyes Chinesas, vendria á quebrarse el comercio, y á perderse del todo la noticia; porque no quedaba quien la pudiese conservar, sino muy en confuso.

762 Supuesto lo dicho, se debe conjeturar que las Esmeraldas que los antiguos llamaban Scythicas, Bactrianas, &c. creyendo que nacia en aquellos, y en otros Países de la Asia, eran generos que se comunicaban desde America, mediante el incognito Comercio de los Chinos. Confirmarásese la conjetura, si se advierte, que, individualizando el lugar de la mina de las Esmeraldas de Egipto, no se señala individualmente la mina de aquellas Asiaticas. No hay que admirar engañasen los Embusteros del Indostan á los Antiguos. Aun está reciente el embuste, que no pudo evitar la diligencia de los Modernos. Hicieron creer aquellos Idolatras, que sacaban de la cabeza de cierta Serpiente la celebrada Piedra con-

tra-veneno, no siendo en la realidad otra cosa, que un poco de cuerno tostado. Yá hemos visto hablando de *Pygmæos*, como llegó el embuste á introducir por verdaderos cadáveres de hombres, los que eran cadáveres de Monos. Así, pues, el embuste de unos, y las precauciones de otros, coadyuvarian á que se ofuscase la noticia de la America.

763 Opufo el R. en el Librete la Esmeralda del Racional. Argumento ridiculo. Ni de aquello se prueba, que haya hoy Esmeraldas nativas del Oriente, ni que hoy no pasasen desde America allá. Ni prueba que antiguamente hubiese mina de Esmeraldas en el Oriente, ni que no pasasen allá desde la America. ¿A qué, pues, seria introducir, para una digresion, un despropósito? No dixo Tabernier que todas las Esmeraldas nacen en la America. Dixo que ninguna habia nacido en la Asia: y que habia comercio con la America en tiempos antiguos. Esto no obsta, para que las de Egypto no pasasen tambien á la Asia. La Esmeralda, y demás Piedras del Racional es muy verisimil fuesen de las joyas que los Israelitas tomaron de los Egypcios. Para confirmar la floxedad del despropósito, advirtió el P. M. con Calmet, que el original *Baréketh*, que se traduce *Esmeralda*, es dificultoso.

764 Insiste el Librote en que Cornelio entiende Esmeralda; y que Calmet no debe ser citado, porque el P. M. tiene excluidos á los Expositores para cosas naturales. ¿Qué bien entendió el R. la advertencia! Averiguar qué significa *Baréketh* en la Escritura, pertenece á los Physicos, ó á los Escriturarios? De otro modo. ¿Citar al Padre Calmet para la inteligencia de una voz Hebrea, es citar Expositores para cosas naturales? Habia de citar el P. M. á Savary para este asunto? Habia de citar á Aristoteles, ó al Confucio? Para lo que se cita Calmet tiene mas voto que cien Naturalistas, cien Comerciantes, y cien Lapidarios en quanto tales. Investigar el proprio significado de las voces Hebreas de la Escritura, privativamente pertenece á los Expositores, que tienen conocimiento de las Lenguas Orientales, y manejan los San-  
tos

tos Padres en su origen.

Cornelio es del mismo dictamen de Calmet. Es verdad que comunmente se traduce por *Esmeralda*, la voz *Barébeth*, ó *Baraketh*; pero todos concuerdan en que no se sabe de cierto el significado específico. Sin salir del Exodo, traduce Arias Montano, *Esmeralda* en el cap. 28. y en el 39. vierte *Chrysolitho*. Por significar su raíz *Relampago*, algunos Hebreos creen que es el *Rubi*. Lo que no se duda es, que habia en el Racional doce Piedras preciosas. Es naturalísimo que estuviese la *Esmeralda*; pero á qué voz Hebrea corresponda, no se sabe. Solo las voces de *Jaspe*, y *Saphir*, que se hallan en el original, están pidiendo entenderse por el *Jaspe* precioso, y por el *Zaphiro*.

### §. XXXII. POBLADORES DE LA AMERICA.

765 **D**ixo el R. en el Librejo, que la *Esmeralda* del Racional no era Americana, pues el *Racional de los Hebreos* fue muy anterior á el *Tribu perdido*, que en la mas fundada opinion se dá por los primeros *Pobladores de la America*, como se puede vér en Fr. Gregorio Garcia en su *Origen de los Indios*. Lo menos ridiculo que hay en esta clausula es la floxedad del argumento contra *Esmeraldas*. ¿Qué quiere decir *el Tribu perdido*? Qué significa *primeros Pobladores*? Quién, ó con quien habla la *mas fundada opinion*? Solo este periodo del R. era suficiente para demonstracion, de que, quando comenzó á forjar su Librejo, empezó á oír hablar de lo que habia de escribir. No hizo aprecio la *Ilustracion* de semejantes halucinaciones crasas. Tampoco hay queja en el Libreto de que no se responde. Esto prueba que alguno engañó al R. y que otro le advirtió, que no se quexase, porque no se descubriese la hilaza.

766 Para el Lector, que ni aun en Sermones, oyó lo que hay en el caso. Hasta Roboam estuvieron incorporados los doce Tribus. Separaronse entonces diez Tribus,

debaxo del dominio de Jeroboan, y se mantuvieron algun tiempo con el nombre de los diez Tribus de Israel. El de Judá, y Benjamin quedaron solamente unidos debaxo del dominio de los Reyes de Judá. En tiempo de Theglathpalasar, y Salmanasar, Reyes de Asyria, se trasportaron los diez Tribus de Israel á los Países que están al Oriente del Rio Euphrates. En tiempo de Nabucodonosor se trasportaron los dos Tribus restantes de Judá, y Benjamin á Babilonia, en donde padecieron la cautividad. Consta que estos dos Tribus se restituyeron á su Patria. De los diez Tribus de Israel no consta de su ultimo destino.

La Sentencia comun dice, que se esparcieron por el Oriente, y que aun hoy hay vestigios de ellos en la Tartaria, China, Mogol, &c. Los Eruditos añaden, que en la restitucion de los dos Tribus se restituyeron tambien muchísimos Hebreos de los diez Tribus restantes, y que insensiblemente se restituyeron despues casi todos. Es verdad que esto expresamente no consta; pero es porque no se hizo tan autenticamente, como la restitucion que se hizo de los que se desterraron en la Transmigracion á Babilonia. Este dictamen no se opondrá á que hoy se hallen vestigios de los Judios dispersos, en el Oriente. Con que quando el R. habla del Tribu perdido, ó habla del Tribu imaginado, ó creyó viendo escrito en algun Autor, 10. Tribus, que el cero no era de la cuenta.

767 Que los diez Tribus de Israel hayan pasado á la America, es sentir de algunos. Que hayan sido los primeros Pobladores, es indefensible. Que este sentir sea la mas fundada opinion, es un garrafal desatino. Que Fr. Gregorio Garcia diga esto, es impostura visible. Fr. Gregorio Garcia propone casi todas las sentencias sobre los Pobladores de la America. En cada opinion refiere lo que se dice en pró, ó en contra. Al poner la sentencia que está por los diez Tribus, dice así: (*pag. 79*) *Opinion ha sido de muchos*, y la gente Vulgar Española, que mora en las Indias lo siente así: *Que los Indios proceden de los diez Tribus de los Judios que se perdieron en el Cautive-*

rio de Salmanasar, Rey de Ahyria. En donde está el Tribu perdido? En donde está la mas fundada opinion? Lo que siente la gente vulgar Española es el sentir mas fundado? Yá hemos hallado el registro, y clave, para saber quando una opinion es la mas fundada. Como sepamos de qué semblante está la gente Vulgar, yá sabrémos que ese dictamen, segun la Critica del R. es la mas fundada opinion.

768 Diráse que no solo es opinion de la gente Vulgar, sino que tambien esta opinion ha sido de muchos. Esos muchos están en cerro. Sea así. ¿Luego es la mas fundada? Es bueno que, tan lejos de afirmar esto el Padre Garcia, se contenta con que Genebrardo no la tenga por improbable: y se viene el R. á trastornar caprichos con fundamentos? El sentir de este célebre Dominicano se pone (*lib. 4. cap. 25.*) en la pag. 315. de la nueva edicion. Viendo que en la America hay tanta diversidad de costumbres, ritos, lenguas, y trages, no asiente á que sean originados de una sola Nacion los Indios, ni en un mismo tiempo. Afirma, que han poblado aquellas Regiones del Nuevo Mundo varias Naciones del Mundo viejo, que pasaron allá en diversas transmigraciones.

De este modo se aprovecha de lo bueno que puede alegar cada opinion; y se desembaraza de lo que hay en contra de ella. Afirma, que unos Indios Occidentales proceden de la gente que pobló, ó mandó poblar Ophir en la Nueva España, y Perú. Otros de los Tartaros, y Chinos. Otros de los Phenicios. Otros de los Griegos. Otros de los diez Tribus. Otros de los Carthagineses. Otros de los Atlanticos. Otros de los vecinos á aquella Isla de Platon, si la hubo. Ophir es muchos siglos anterior al Racional de los Hebreos: Con que, aunque el Racional sea anterior al Tribu perdido, para nada necesitamos del Tribu, ú de los diez, ó de los doce. Añadese, que los Phenicios son tambien anteriores á Salmanasar; y los Egypcios anteriores á Moyses. Vea el Letor como ha quedado el R. por haberse metido á escribir lo que no debiera.

769 No es facil determinar en question tan enredosa,  
 quie

quienes han sido los *primeros Pobladores* de la America. La sentencia que propone el Autor citado, me parece muy segura. La opinion que alteró á su modo el R. tan lexos de ser *la mas fundada*, es la menos probable, y mas perniciosa. Vivía estos años ultimos en Amsterdam un Judio, llamado Manases ben Israel. Era de mucha autoridad entre los suyos; y por su tal qual erudicion, hacía alguna representacion tambien entre los Españos. Escribió á este Rabino de Amsterdam un tal Montefinos, haciendole creer, que házia las Montañas de Chile habia un Pueblo todo de Israelitas. Diestro Manases en esperar quimeras, facó un libro, de *Spe Israel*; en el qual pretende fomentar su manía, y con el qual inquietó á los de su Secta, olvidados, y cansados yá de tanto esperar.

La noticia de Montefinos, aunque *pura putaque fabella*, como dice Calmet, con todo eso fue bastante para imponer á Manases; y que, engañado este Judio, impusiese á sus compañeros: *Manasi imposuit, &c.* A este asunto dixo en su *Demonstracion Evangelica* el Ilustrisimo Huecio: *Algunos buscan en la America los 10. Tribus: me admirára que R. Manases ben Israel signiese, y defendiese este ERROR, si no me acordára que él era Judio.* Montefinos, segun Calmet, afirma que aquellos Judios Americanos solo eran de *el Tribu de Ruben*. Esto podrá hacer discurrir que *el Tribu perdido*, de que el R. habló en su Librejo, será *el Tribu que halló Montefinos en su fantasia*. Para el caso, como si se hallase en la Cueva de Montefinos. Esta ficcion es originada de la que el R. llamó *la mas fundada opinion*.

770 En los Discursos *Profecias supuestas: y Modas*, verémos la sinceridad del R. en haber adoptado el mal concepto que un Judio de Amsterdam tenia hecho del trato de los Españos. Baste saber por ahora, que el R. confiesa que habló con aquel Judio, quando estuvo en Amsterdam. Apostaré que yá el Letor ha discurrido el origen de haber puesto el R. en su Librejo *el Tribu perdido*: y el fallo de *mas fundada opinion*. Quando el R. estuvo en Amsterdam, aun estaba reciente la memoria, *el*

libro, y la autoridad de Manases, entre los Judios de aquella Babylonia. La especie de Montefinos, sobre el hallazgo del Tribu de Ruben perdido, sería la mas trivial en las conversaciones. Con que parece verisimil, que aquel Judiazó, que embocó al buen R. la impostura contra los Españoles, le hiciese creer, que era *la mas fundada opinion*, la de poner por los primeros Pobladores de la America á los Judios de la dispersion en tiempo de Salmanasar: y en especial los *del Tribu perdido* de Ruben.

El Judiazó, que acaso sería discipulo de Manases, contraria al R. la fabula de Montefinos: y el R. no contento con adaptar la impostura contra los Españoles, é imprimirla contra el Theatro, quiso tambien apuntar la fabula forxada en la Cueva de Montefinos, y venderla por *la mas fundada opinion*. Nada de esto afirmo, sino como conjetura. Los fundamentos, que supongo, constan de lo que imprimió el R.

771 Es error pernicioso todo lo que no fuere creer que no existen hoy en parte alguna del Orbe Judios algunos, como Pueblo libre, ó como Nacion. Los sueños de Benjamin Tudelense, Eldad Danita, Abraham Peritzol, y el de Manases citado, son dirigidos unicamente á engañar á los Judios mentecatos. Pretendieron persuadirles, que los Judios tienen Rey proprio, yá en la Asia, yá en la Africa, yá en la America. Todos están plenamente convencidos de quimeras en el Tomo I. de la Bibliotheca Rabinica de Bartolocio. No es razon me detenga siquiera á referirlos. Harto hay que contar con los del R. Baste saber que en todas partes está introducida la peste Judaica, ú oculta, ú descubierta; pero en todas están verificando el vaticinio de Oseas: *Sine Rege, & sine Principe, & sine sacrificio, & sine altari, & sine Ephod & sine Theraphim.*

No hay inconveniente en creer, que si los Chinos comerciaban con la America, pasasen con ellos tal qual Judio, como oy pasarán mas de quatro. Pero creer pasasen allá como Tribu, y Pueblo, y como *primeros Pobladores*, es ridicula creencia. De aqui se seguirá, que la

America habia estado, *inanis*, & *vacua*, antes de Salmasar: *Credat Iudæus Apella; non ego*. Son gravísimos los Autores que afirman que el *Ophir* de las Flotas de Salomón era el Perú. La alusion del original Hebreo *Paruáim*, á la voz *Perú*, ha parecido bien á muchos Escritores Españoles, y aun algunos Estrangeros. Retrocedamos. Consta de la Escritura, que Hiram surtia á Salomon para la direccion de sus Flotas, de célebres Pilotos: *Viros Nauticos, & gnaros Maris*. Con que yá en tiempo de Salomón eran los Phenicios diestros en la navegacion. Aun en tiempo de Ezechiel era tal el Comercio que tenian con todo el Orbe, que ni aun de Londres, ó Amsterdam se pudiera decir hoy sin hiperbole, lo que de Tyro dice en el cap. 27. Ezechiel.

772. El Puerto Assiongaber, en donde surgian las Naves de Salomon, estaba en las Costas del Mar Bermejo. A poca reflexion que haga un corto Geografo conocerá que los Pilotos Phenicios serian ineptos para gobernar por aquellos Mares las Flotas; á no tener un conocimiento muy individual, no solo del Mediterraneo, Mar proprio de los Phenicios, sino tambien del Oceano Ethio-pico, y Oriental. A esto se añade lo que dice Diodoro; que los Phenicios descubrieron una grande Isla muchas leguas distante de la Costa Occidental de la Africa, y que los Cartagineses cortaron el Comercio, yá para que no se despoblase su País, yá para tener donde refugiarse, en caso que les sucediese algun trabajo. Por esto tenian oculto aquel viage.

773. Esta Isla seria acaso la Atlantis, de quien los Sacerdotes Egypcios dieron noticia á Solón, y de la qual habló Platon en su *Timéo*. Sobre estos fundamentos pro-cede Chuvérió, y otros infinitos, para probar que en tiempos remotísimos habia noticia de la America por la parte del Occidente. Yo añado, que constando de la Escritura que los Phenicios eran peritos en los Mares Orientales; y quedando noticia en Autores Profanos, que tambien eran muy versados en navegaciones del Oceano Occidental, es consiguiente que su Comercio mariti-

mo no era inferior al que hoy se hace con Aguja Magnética.

774 Yá se sabe que la Sabiduria de los Egypcios está celebrada en la Escritura, antes que la de los Phenicios. Es cierto que no era Sabiduria, sino para las cosas temporales. Antes de Moyfes, y el *Racional*, yá los Egypcios, mediante el Comercio del Mar Bermejo, traficaban en el Oriente. Apollonio Rhodio dice, que los Egypcios guardaban los Mapas, y Descripciones, que habian dexado sus Antecesores. En ellas estaban todos los Viajes de Tierra, y Derroteros del Mar: *Tabulas, in quibus omnes viæ, & termini sunt Maris, ac Terræ, quocumque profecturis.* La Epoca de aquellos siglos florecientes no puede menos de colocarse házia los tiempos, en que la magnanimidad de los Egypcios estaba para levantar Pyramides, Laberinthos, Obeliscos, y otros Momumentos, que aun hoy existen: y que, por ser los mas antiguos que hoy se conocen en el Orbe, se llaman *Pharaonicos* entre los Doctos Antiquarios.

### §. XXXI.

775 **E**L P. Kircher, el Ilustrísimo Huecio, y otros muchos creen, que los Egypcios penetraron hasta la China con su comercio, y sus Supersticiones. Una, y otra Nacion usaron de inmemorial de Geroglyficos para explicar sus conceptos, en lugar de Escritura. Sobre estos dos principios discurria yo, que en la Digresion presente, es preciso distinguir entre primeros Pobladores de la America, y el Comercio con sus Naturales. Son questiones diversas, aunque tengan entre sí alguna conexion. Cada una de ellas es tan difícil, y está yá tan ventilada, que sería molesto proponer aqui lo que infinitos Autores dixeron sobre este punto. En el libro *Origen de los Indios* yá citado, en especial de la nueva Ediccion, añadido por un Eruditísimo Personage de esta Corte, hallará el Letor quanto quisiere sobre la Poblacion de la America. En el libro que el Ilustrísimo Huecio,

cio, sacó á luz del Comercio de los Antiguos , verá quanto se puede decir sobre la question segunda , por lo que mira á las Navegaciones antiguas en general. En Arias Montano , y otros muchos que afirman , que las Flotas de Salomon iban á la America , por lo que toca al Comercio con los Americanos.

776 Si tengo de proponer mi conjetura , es que los primeros Pobladores de la America pasaron allá poco despues de la confusion de las Gentes en Babylonia. De manera que se verifique, que aun no estaba en uso el escribir. Para esto tengo por indisoluble el argumento que se hace sobre este punto , hablando de los Americanos. Es incencuso que no se halló hasta ahora en la America señal de que sus moradores hayan usado de Letras para explicar sus conceptos , como generalmente lo hicieron, y hacen de inmemorial los de Asia, Africa, y Europa. Si Griegos , Cartagineses , Phenicios , Judios , ó Romanos hubiesen sido primeros Pobladores , es moralmente imposible que no introduxesen su modo de escribir. Bien conozco que , como el tiempo alteró el Idioma, alteraria el modo de Escritura. El caso es , que ni alterado, ni mudado se halló modo alguno de escribir.

777 Prescindo de la otra question intrincada sobre la invencion de las Letras. Creeré de buena gana , que , á no venir desde Adam , en qualquiera tiempo que se hallasen, no sería hallazgo , sino particular beneficio de Dios. Generalmente se atribuye su invencion á los Phenicios. A mi me parece que los Egypcios tienen mas derecho á aquella gloria. Es naturalísimo que á la invencion de las letras precediese el modo de escribir , y explicar los conceptos por figuras que representasen las mismas cosas. Este modo es mas simple , y mas natural que el de caracteres arbitrarios. Es cierto que los Egypcios tenían los dos modos de explicarse , yá por Geroglificos , yá por caracteres. Tambien se observa aun hoy , que solo de los Egypcios han quedado las representaciones Geroglyficas , en Pyramides , Obeliscos , &c. y que en quanto á su Alfabeto particular apenas ha quedado cosa.

778 De esto deducia yo , que los Egypcios habrán sido los Inventores ; pues sin disputa se hallan entre ellos , y no en otra parte, los primeros rudimentos que sirvieron para inventar las Letras. Las otras Naciones dexaron señales de que habian usado letras yá en el estado de perfeccion ; prueba que no fueron Inventores, sino que las habian recibido. Así, pues, es creible que los Egypcios en aquellos tiempos primitivos despues del Diluvio , introduxesen con la Idolatria la representacion de las cosas Sublunares. A esta se siguiese representar sus conceptos por Geroglyficos : y á estos, como mas embarazosos , siguiese la invencion de caracteres arbitrarios, pero mas reducidos , y que sirviesen de lo mismo.

779 Al asunto. En la China , y en la America no habia caracteres arbitrarios. En algunas partes de este Nuevo Mundo se explicaban por Geroglyficos , y aun hoy en la China se explican de un modo medio entre los primitivos , y mas simples Geroglyficos , y los caracteres arbitrarios. Dirá el Letor , y ¿qué se colige de esto ? De positivo , y cierto, poco , ó nada. De conjetura , y congruencia , mucho. Sobre lo dicho conjeturo , que quando los Egypcios estaban en su mayor auge , y habian inventado yá los Geroglyficos , y antes de la invencion de las Letras , traginaban todo el Oriente , y llegaban con sus navegaciones hasta la China. Allí comunicaron sus Supersticiones, y aun el modo que tenian de explicar sus conceptos por Geroglyficos.

Mezclados yá Chinos , Egypcios , y otros de aquellos Primitivos , ó por la tierra del Jesso , ó por las Philipinas pasarian á la America , y la poblarian , introduciendo varias Lenguas, un mismo modo de explicarse por escrito , y sus propias costumbres , y Supersticiones. Aun hoy se observa que los de las *Marianas* usan de un Dialecto de la Lengua Malaya , y tienen muchas costumbres Chinesas ; siendo constante , que son de las Islas que se conocen estar mas distantes del Continente , ó Tierra firme.

780 Ahora se conoce que aquellas costumbres de los Americanos parecidas á las Hebreas , sobre las cuales

fundaron algunos argumento , de que los Judios habian sido los Pobladores , no son parecidas á las Hebreas, sino á las Egypciacas , y á las Chinesas. Las costumbres de los Judios, en especial las malas, eran derivadas de los Egypcios , en el cautiverio : *Habita verunt inter Gentes, & didicerunt opera eorum*. Por lo qual, no tanto las costumbres Americanas eran parecidas á las Hebreas; quanto eran semejantes á las Egypciacas , así las Hebreas , como las Americanas. Esto procede en la suposicion que aquella semejanza bastase para argumento; pues el P. Torquemada , Calmet , y otros, ó no admiten tanta semejanza; ó tienen por muy floxo el argumento.

781. Supuesta esta hypothesis de la primera Poblacion; es mas facil creer que despues continuaria el Comercio de todos los Egypcios en el Oriente. Las expediciones de Osiris Rey de Egipto á la India Oriental , la de Sefostris, &c. Las conquistas de Semiramis , Cyro , y Alexandro, &c. las flotas de Salomon , y Phenicios; el viage de Jambulo que pone Diodoro , y la descripcion (aunque en confuso) que Ptolomeo , y otros hacen de la China , y aun de las Philipinas , ó con el nombre de Maniolas , ú de Barufas , prueban que *mediatè*, ó *immediatè* siempre venian generos de la China. De este modo se compone que , no constando si en tiempo de Moysés estaba ya descubierta la mina de Esmeraldas en Egipto , habria muchas Esmeraldas Americanas en Egipto , sin que los naturales supiesen en donde nacia. De estas tomarian los Hebreos quando salieron de la cautividad : y Moysés escogeria la mejor para ponerla en el Racional.

782. Es preciso tenga presente el Letor el modo que los Chinos tenian de comerciar , así con los ultramarinos del Oriente , como con los Occidentales. De aquella escrupulosa cautela se originó que los Chinos no supiesen de los que vivian al Occidente , el modo de escribir con caracteres ; y perseverasen hasta hoy con aquel modo antiquissimo de escribir , que les comunicaron los Egypcios , perficionandolo tan solamente dentro de una misma idea. Por lo mismo se originó que ni ellos comuni-

casca á los Ultramarinos , sino quando mas , sus Géneros ; y quedasen los Americanos sin el beneficio de la invencion de las letras ; hasta que , por el Occidente se las comunicaron los Españoles. De este modo se entiende , que siempre hubiese Comercio con el Nuevo Mundo por las partes Orientales ; y que era moralmente imposible que lo supiesemos.

783 No pretendo pase mas que por conjetura quanto dixé en la Digresion en que nos metió el R. contra la conjetura de Tabernier. Pero defenderé que es mucho mas verisimil que la que el R. adoptó, de *Gomer*, *Hero*, *Til*, &c. hablando del *Arbol de la Isla del Hierro*. Con que, no habiendo de presente mina alguna de Esmeraldas en el Oriente , queda intacta la conclusion del *Theatro Critico*. Y habiendo seguido Tabernier á Autores gravísimos para una conjetura , que está fuera del *Theatro* , queda convencido de inconexion quanto dixo el R. Pasemos á otra Digresion , que un despropósito originado de la profunda impericia *Geographica* del R. hizo inevitable , y aun molesta.

#### §. XXXIV. ISLAS PHILIPINAS.

784 **H**ablado el P. M. de los Isleños de las Philipinas , con asunto de introducir dos casos que sucedieron en tiempo de Magallanes , les dió (n. 73. del *Theatro*) el nombre de *Indios*. Siendo constante que este Discurso de la *Historia Natural* es dilatado , y no hallaba el R. qué poner por descuido , imprimió que la expresion del P. M. era el *Descuido unico*. Respondió la *Ilustracion* citando Autores , que dixeron lo mismo. ¿Quién creyera pasase adelante la terquedad ? Mezcla en el Librote tales ineptitudes , despropósitos , y desatinos , que si no hizo estudio de divertir á Idiotas , y desbarrar por bufonada , debe creer el Lector , que ni siquiera gustó el R. los primeros rudimentos de la *Geografia vulgar*. Demonstraráse , ó , por mejor decir , pondré lo que dicen todos los Autores á quienes en su expresion siguió el

el P. M. y el Letor hará el calculo de los Errores que padece el R. con solo contar los periodos que estampó en el Librejo, y Librote.

785 Acusase en el Librote, que antes estaba ignorante del motivo, porque los Philipinos se llaman *Indios*. Que yá al presente lo tiene averiguado. Que, como los Conquistadores iban desde la America habituados á llamar *Indios* á los Americanos, dieron aquel nombre tambien á los Isleños de las Philipinas. Esto es lo que adelantó de poco acá el R. Porque el P. M. no lo advirtió este Origen, le acusa la omision. El P. M. no imaginó que pudiese llegar á tanto el desatino. Si este se hubiese puesto en el Librejo, por demasadamente craso, tampoco lo advirtiera la *Ilustracion*. Demos por ahora cierto el Origen. Luego el P. M. padeció *Descuido*, llamándolos *Indios*; ¿quándo no hizo mencion de origen cierto; ó fabuloso? A qué, pues, será el farrago del Librote, si no se impugna la expresion?

786 Sepa el R. ó el que le dió la noticia, que mejor estaba con su primer Error, que con su desengaño creído. El que creyere que los Philipinos no se llaman *Indios*, por falta de haber leído libros Geograficos, podrá cohonestar su descuido con la distincion *latè*, y *strictè*. Es verdad que, para entrar con este descuido, á notar de *Descuido* lo que el P. M. dixo, no hay cohonestacion alguna dentro de la razon natural. Pero cohonestar un descuido con un Error, solo el R. lo hiciera. Esto trae el meterse á escribir en cosas que jamás se han estudiado. Yá habrá notado el Letor, que el R. tiene la Piedra Filosofal, para multiplicar *in infinitum* los errores. Padeció uno en cerro. Advirtióselo la *Ilustracion*, y la enmienda es hacer de un error en bruto muchos errores capitales. ¡O y cuánto fudarian las Prensas, si el R. intentase vindicar los visibiles errores que, en esta *Demonstracion Crítica*, palpará demostrados el que la leyere!

787 Es inconcuso que Magallanes era Portugués: que antes de descubrir el Estrecho habia navegado como tal los mares de la India Oriental; y que yá tenia noti-

cia de las Islas Molucas. Es constante que juzgandose poco premiado de sus Expediciones; dexó su Patria; y ofreció á Carlos V. que le conquistaria las Molucas, entablado para este fin su expedicion por el Occidente. Estaba yá la disension entre Castellanos, y Portugueses, sobre el Meridiano, ó circulo Alexandrino, que Alexandro VI. habia mandado demarcar, para arreglar las Conquistas de una, y otra Nacion. Informó Magallanes á Carlos V. de que las Molucas, aunque Islas de la India Oriental, pertenecian á la Conquista de los Castellanos. Es cierto que, arreglado á este supuesto, salió Magallanes de España con su expedicion, y costeando el Brasil, y sin entrar en la America, descubrió el Estrecho que tomó su nombre: y habiendole pasado, se engolfó en el Mar Pacifico, ó Mar del Súr.

Despues de una penosa navegacion llegó á descubrir en 1521. las Islas, que hoy llamamos *Philipinas*; nombre que no se le puso hasta mucho despues. Ninguno duda que Magallanes fue muerto en una de ellas llamada *Mathan*, y que continuando sus compañeros el viage, pasaron por las Molucas; doblaron el Cabo de Buena Esperanza, y llegaron á San Lucar. Esta Expedicion duró mas de tres años: con ella se giró todo el Orbe la primera vez, caminando por el Poniente, y volviendo por el Oriente. El curso fue de 140. leguas; y la *Nave Victoria* fue la que llegó á España; y cuyos despojos, segun dicen, se conservaron en Sevilla para inmortal trofeo del animo Español; y para ridiculizar las Poeticas navegaciones de los antiguos Argonautas. Esto saben los niños, *qui nondum ere lavantur.*

788 Pregunto: ¿Magallanes Portugués, Barbosa, Pigafeta, y otros, que no habian estado en la America, y habian comerciado con los Indios Orientales, llamarian á los Isleños de las Philipinas, *Indios*, por relacion á los Americanos? Vé el R. á donde vino á parar su desengaño? No se fie de soplones, que con el ayre le meten mar adentro, y por no saber la ahujá de marear; gustan verle perder el rumbo, y que desatine á todos vientos. El ca-

so que el P. M. propone , sucedió en esta Expedicion; quando aun no habia noticia que desde la America se hiciese navegacion á las Philipinas. Maximiliano Transylvano , en carta escrita al Cardenal Saltzburgense (fecha en Valladolid 1522.) refiere toda esta expedicion , y á cada paso llama *Indios* á los Philipinos.

Tan lejos de llamarse así por los Americanos , se llaman estos , *Indios* , por la similitud tal qual con los *Indios Orientales*. En aquellos tiempos se llamaban *Indios* , todos los que habitaban los Países que se descubrian , como advierte el Autor citado. *Indos vocant omnium incognitarum Terrarum indigenas*. Aun la voz *Mundo Nuevo* se aplicaba antiguamente á los Países incognitos , como de la Germania lo dixo Ovidio , y lo notó Turnebo. Notó este mismo Critico ; que los Antiguos llamaban *Indias* á las Regiones distantes ; y aun hoy se llaman *Indicos* los generos Peregrinos. Añade Hucio , que tambien se daba el nombre de *Indios* á los que venian de Países muy remotos. De esto se originó el que á la America se diese el nombre de *Indias Occidentales*. El origen de los nombres muchas veces es ridiculo ; pero mas ridiculo es no hablar como hablan todos.

789 Viendo el R. que el P. M. comprobaba su expresion con Autores clasicos , dice en el Librote , *Arguya el P. á rations*. ¿ Podrá llegar á mas el desatino ? ¿ Que se venga el R. á impugnar al P. M. Feijoo con estas insulsas ineptias , en tierra de racionales ! Este ente , sin duda , ha perdido el sentido comun ! No obstante vaya de sylogismo. El P. M. debió usar , hablando de los Philipinos , de aquellas voces que han usado , y usan las Leyes , los Autores originales , los Clasicos , y aun los Compiladores ; y no segun el capricho de gente rustica , y que no saludó los rudimentos Geograficos. ¿ Qué se dice á esto ? Quiera Dios que se perciba. *Sed* , llamando el P. M. *Indios* á aquellos Isleños , habló siguiendo á los que componen las quatro clases señaladas. Esto no lo sabrá el R. despues se lo demostraré. Luego aquel *Descuido unico* , que la impericia Geografica del R. impuso al Theatro,

demuestra que ni él , ni todos los Soplonos juntos han oído hablar de las Philipinas. Demuéstrase la menor.

790 No quiero citar sino las Leyes Españolas , que autenticamente hablan de las Philipinas. Busque el R. el tom. 2. de la *Recopilacion de las Leyes de Indias* : ábrale por qualquiera parte, y hallará centenares de veces repetida la voz *Indios* , aplicada particularmente á los Philipinos. Baste , en prueba de lo que tuve presente, esto , que está pag. 218. *Que en las Philipinas haya Protector de Indios* : y esto otro , pag. 247. *Mandamos que en las Islas Philipinas no se repartan Indios* , &c. El P. Colin, Jesuita, original, en su Historia de las Philipinas , á cada paso usa de la voz *Indios*. Pag. 1. dice, que están *en estos anchurosos mares de la India extra Gangem*. Pag. 38. Hay otra Iglesia, dice , *de Indios naturales de la tierra , que administra la Orden de San Agustin*. El P. Ribadeneyra , Franciscano, el Padre Gonzalo Mendoza Agustiniano , y el P. Navarrete Dominicano, todos estuvieron en Philipinas , y llaman Indios á los Isleños. El P. Torquemada, aunque creo que no estuvo en ellas , habla del mismo modo; y era preciso hacer *Polyanthea* , para no omitir cosa.

791 Las Relaciones que Thevenot recogió de las Philipinas , á cada paso llaman *Indios* á los Isleños. Ricciolo, Cluverio, Cornelio, Moreri, Jovet, Lacroix, Mallet, y el P. Tallandier : y generalmente todos los Geografos colocan las Philipinas en el mar de las Indias Orientales. No pongo sus palabras , por no hacer una narrativa insulsa para los Letores, é inutil para el R. con que vease demostrado aqui quienes son los impugnantes del *Theatro*, y qué literatura gastan los que malbaratan el tiempo en leer aquellas impugnaciones texidas de errores , falsedades , y contradicciones. Adviertese que , quando el R. dice : *Entiendo mas de Geografia que el Señor Critico, que absolutamente la ignora* , es quando , por saber menos, habla mas. Yá se vió lo que sabía , hablando del *Marañon* : aqui se vé lo que sabe de *Philipinas*. Adelante se verá , quando hablemos de la *Noruega*. No hago caso de que hablando de *Gigantes* , confundiese el *Rhodano* , con

el *Rhin*. En este garrafalísimo error, qualquiera que no hubiese leído una *Gazeta*, caería.

792 No se contentó el R. con fingir *Descuidos* del P. M. tambien supone que el P. Tallandier se descuidó en lo mismo. Bien creeré que mejor escribiría el P. M. descuidandose con el P. Tallandier, que acertando con el R. Yá está obligado á confesar el R. que el P. M. se descuidó siguiendo á todos los Autores que escribieron de las Philipinas. Veamos la razon quimerica que alega el R. sobre su palabra: *Las Philipinas no son Islas que se sitúan en ninguna de las demarcaciones de las dos Indias de Oriente, y Occidente*. Habrá desatino mas clasico? Yá no falta sino hacer creer al vulgo, que el P. M. fingió las Islas, ó que estas son las Baratarias de Sancho Panza. Citó el P. M. los Autores que sitúan las Philipinas en el mar de las Indias Orientales. Es lastima leer lo que desbarra el R. en el Librote. Creyó que no habia mas Autor para el caso que el P. Tallandier; y viendose corrido con autoridades multiplicadas, responde: *Muy bien. Y dicen::: que se hallan esas Islas en alguna de las demarcaciones de las dos Indias de Oriente, y Occidente?*

793 Qué necesita el Letor de mas testimonios para convencerse de que el R. ni entiende los significados de las voces, y menos su conexion? Esto es lo mismo que si uno, reconvenido que la Isla de Mallorca se situaba en el mar de España, segun todos los Autores, respondiese: *Muy bien: y dicen que Mallorca se halla en la demarcacion de España?* Aqui llegó á confundir lo que es *Isla*, con lo que es *Continente*. Las Islas están en el Mar; y segun están en este, ó en el otro, que baña tal, ó tal Continente, pertenecen á la demarcacion del Continente mismo. A este modo, las Canarias pertenecen á la Africa. A no ser esto, será evidente que ninguna Isla del Orbe pertenece á la demarcacion de Continente alguno. Es poco Ente el R. para introducir este irracional modo de entender contra todos los Geographos preteritos, presentes, y futuros. Acuerdese que, quando ha confesado sus halucinaciones, no me he parado; para que vea, que el descu-  
brir

bir aquí su ineptitud , es efecto de su terquedad.

794 Añade, que el P. M. citó á Cornelio verbo *Philippines*. Una de las Historias sucedió en la Isla Luzon , y así fue mas propio , no mas necesario , citar aquel artículo. La impostura del R. consiste en que lo mismo dice Cornelio para el asunto en el artículo de las *Philippinas*. Dice en él : *Islas del mar de las Indias entre la China , y las Molucas , &c.* Añade , que están *al Poniente de las Islas Marianas , que están al comenzar la America*. Vea el Letor á qué hemos llegado. Las Islas Marianas están muchas leguas distantes de las Philipinas , y al Oriente de ellas. Desde las Marianas comienza el Hemisferio del *Nuevo Mundo*. Con que las Philipinas son sin disputa alguna Islas de la *Asia* , y con mas restricción de las Indias Orientales , y por eso *Indios* son Isleños.

795 No hay que admirar fingiese el R. que el P. M. citaba mal á Cornelio , pues levanta otro falso testimonio al mismo Cornelio , citandole verbo *Inde Orientale*. Dice el R. *Termina el Indostan , ó Indias Orientales en la extremidad de la China. Con que si hasta la China alcanza la demarcacion de las Indias de Oriente , y se hallan las Philipinas con centenares de leguas apartadas de la China en la parte mas Occidental del Asia , y en su extremo ; qué duda tiene lo que le dixere , que se hallan fuera de las demarcaciones de las dos Indias de Oriente , y Occidente*. Qué duda tiene , en vista de esto , que ni el R. sabe qué es Indostan , ni sabe qué es Oriente , ni sabe qué es Isla , ni leyó lo que dice Cornelio , ni entendió lo que leyó en el título *Inde Orientale* ? Lea el Letor á Cornelio , y tendrá evidencia de lo que digo.

796 Confunde el R. el *Indostan* , con las Indias Orientales , con la confusión que llamamos de la parte con el todo. El *Indostan* supone precisamente por el Imperio del Mogol. Las Indias Orientales comprehenden el Mogol , Siam , China , Japon , Philipinas , y todas las Islas adyacentes. Cornelio pone por termino de estas Indias , al *Oriente* , el Oceano Oriental , é incluye en su demarcacion

cion las Islas adyacentes , entre las quales pone las del Japon como mas Orientales. Con que , siendo constante que las Philipinas son menos Orientales que las del Japon , pues la mediania de estas , segun Medrano , está en 165. grados de longitud ; y las de las Philipinas en 150. estarán estas en la demarcacion de las *Indias Orientales*. Moreri en este titulo lo dice expresamente de las *Philipinas*. Aunque las Philipinas están apártadas de la China , están de Noite á Súr , entre ella , y las Molucas. Aquella expresion en la *parte mas Occidental del Asia* , Eget *Œdipo*.

797 Quando se tratare de *Morcielagos* , de los quales dixo el P. M. que se comen en el Oriente , verémos sentenciar al R. que esto es una *Patraña*. Allí se comprobará que no hay cosa mas evidente , con mas de treinta Autores , entre los quales saldrán mas de doze originales. Baste saber por ahora , que en este mismo articulo , que el R. citó de Cornelio , dice este Geographo , que los *Morcielagos son plato regaladísimo para los Indios*. El Letor responderá á este Dilema : O el R. no lee el articulo , que cita de Cornelio , sino *per saltum* , y como gato por brasas , ó para imponer al Vulgo escribe que el P. M. imprime *Patrañas* , siendo especies , que el R. tuvo delante de los ojos. Con qualquiera extremo se descubrirá , que esto que llaman impugnar al P. M. vino á parar en esta Problematica disputa : si se debe echar mano de un caparrotta que tenga á mano la suma ignorancia ; ó que tenga en la boca el fumo descoco.

798 Vaya otra *Patraña*. Dice que aunque los Autores pongan las Philipinas como Islas de las Indias Orientales , no por eso pertenecen á ella. Supone que las Islas de Barlovento están en el Mar Atlantico ; y con todo eso no pertenecen á la Africa , en donde está el Monte Atlas. *Las Islas de Barlovento en qué Mar están* ( pregunta al P. M. ) *Dirá , si acaso lo sabe , que en el Mar Atlantico*. Apostaré que el P. M. ni aun soñando pensó afirmar semejante quimera. Sepa el R. que lo que él imagina que sabe , está seguro que lo sepa algun hombre racional. Aquí confunde el origen del nombre , con su extension.

El Rio *Indo* dió nombre á todo Pais que se llama *Indias*, y está en el Mogol. Luego la America pertenece al Mogol? Luego que pertenezca, ó no pertenezca, es descuido llamar *Indios* á los Americanos? Escoja lo que quisiere, y aplique-lo á los Philipinos, para el asunto.

799 Las Islas de Barlovento están en el *Mar del Norte*. Así se explican los Geógrafos clásicos. Este Mar es distintísimo del Mar Atlantico. Ricciolo trata de intento de las divisiones del Oceano. *Mar del Norte quod Atlantico commiscetur, & Azoridas, ac Hesperides, innumerabilesque Insulas Indie Occidentalis continet.* El Atlantico tiene al Poniente el Mar del Norte, al Súr el Ethiopico, y al Oriente las Costas del Mundo viejo. Si las Islas Canarias, Azores, y de Cabo Verde pertenecen, ó no al Atlantico, hay opiniones. Pero no hay en que las de Barlovento, &c. están en el Mar del Norte, y sean por esto Americanas. Señor, dirá el R. que les en un Mapa, *Mar Atlantico*, házia la America. Estaria en genitivo, *Maris Atlantici pars*: Y como estas Musas no se han hecho para el R. creeria que era Mar de America, siendo solamente limite. A este modo hallará *Asia* en Mapa de Europa, y *Gallia* en Mapa de España; pero con esta expresion, *Gallie pars, Asiae pars.*

800 El célebre Atlas de Vvith, quiere que el primer Meridiano divida el Mar Atlantico del Mar del Norte. Es lo mas racional; pues así queda el Atlantico para el Mundo viejo, y el otro para el Nuevo Mundo. Aun en caso (falso) de que se colocasen en el Atlantico las Islas de Barlovento con alguna apariencia, no facamos nada. Entonces dudariamos si el Mar Atlantico tomó el nombre del Monte Atlas de Africa, ú de la célebre Isla Atlantis, que muchos creen ser la America. Así, pues, por la misma razon que las Philipinas pertenecen á la India Oriental, estando en sus mares, pertenecerian las de Barlovento á la America, por estar en el Mar Atlantico.

801 Yá que el R. tuvo privilegio para colocar *nullibi* las Islas Philipinas, sin querer que pertenezcan, ni á Indias Orientales, ni Occidentales; yo demonstraré que

con fundamento pertenecen á unas , y otras. El círculo de la demarcacion que mandó señalar Alexandro VI. dividió el Mundo en dos Hemisferios , uno Occidental para los Castellanos , y otro Oriental para los Portugueses. Este Círculo, segun graves Autores, pasaba por las bocas del Rio *Marañon*, y por la Ciudad de Malaca , incluyendo Philipinas , y Molucas. Yá se sabe la disputa que movieron los Portugueses sobre que las Molucas no debian incluirse en nuestro Hemisferio Occidental. Algo de esto concurrió para que se confundiese la Geographia. Lo innegable es, que las Philipinas siempre quedaban incluídas. Segun la descripcion Geographica , desde Ptolómeo hasta hoy , han estado las Philipinas en el Hemisferio Oriental. Manila , segun Ricciolo , está en 142. grados. El P. Colín la pone en 155. grados, distante del primer Meridiano. Que este pase por la Isla del Hierro , de Palma , ó Pico de Tenerife, siempre sobra para verificarse que todas las Philipinas están mas acá del grado 180. de longitud. Con que estas , segun lo Civil, pertenecen al Occidente: y segun lo Geographico , al Oriente.

802. Aun prescindiendo de todo lo dicho , debió el P. M. llamar *Indios* , á los Isleños de las Philipinas , pues eran Indios Orientales los que las habitaban. Además de los Estrangeros que viven en ellas , hay tres clases de gentes , que se miran como naturales. Unos son los Tagalos , y Pampangos , descendientes de los Indios Malayos. Otros los *Pintados* , ó *Bilayas* , oriundos de Macassar ; y otros los que llaman *Negrillos de Monte* , que se creen ser los primitivos. Quando Magallanes entró en aquellas Islas , no habia tal nombre de *Philipinas*. Este se puso en 1543. quando Villalobos entró en ellas ; si bien no quedó firme ; pues para significar que tocaban á Castilla , aun se llamaban *Islas del Poniente*. El nombre se fixó en 1564. quando Legazpi tomó posesion de ellas. Con que , el único nombre que no podian tener los Isleños en tiempo de Magallanes , quando sucedió en 1521. lo que dice el P. M. era el de *Philipinas* : y solo el de *Indios* era el proprio , así por lo que tengo dicho , como porque uno

de los que nombra, era *Bisaya*, y otro *Pampango*.

803 Baste ya de este Discurso de la *Historia Natural*, y de las Digresiones en que nos metió el R. No se admire el Lector haya crecido tanto este Discurso. Mas de trece pliegos gastó el R. para significar que no habia entendido el *Theatro*. Cada periodo es una falsedad, ó un despropósito; una halucinacion, ó una impostura; una ilegalidad, ó una contradiccion. Finalmente, no hay ineptitud de estas, que no venga acompañada de una inurbanidad, ú de un desahogo satyrico contra el P. M. Feijoo. Quiera Dios se pueda decir del R. lo que *Marville* dixo de *Mons. Faydit*: *Parece que tenia á diversion escribir en contra; no por otra razon, sino para tener de que arrepentirse, y hacer penitencia.* No quise gastar el tiempo en contar los errores del R. ni apunté en este Tomo I. (lo que haré en el segundo) sino aquellos que pertenecen al *Theatro*. A querer contarlos tan solamente por sus clases.

*Non mihi si centum linguæ sint, ora que centum  
Omnia NUGARUM percurrere nomina possem.*

## FEE DE ERRATAS.

**P**ag. IV. lin. 20. meus, *lee* meis. Pag. XV. lin. 9. cantum, *lee* tantum. Pag. XVIII. l. 17. publicada, *lee* duplicada. Ib. l. 35. ilustran, *lee* ilustra. Pag. XIX. l. 15. corma, *lee* corda. Pag. XXV. lin. 4. five, *lee* sine. Ib. lin. 13. Reerevendissimo, *lee* Reverendissimo. Pag. XXVIII. l. 5. Anteperistafis, *lee* Antiperistafis. Pag. XXXIV. l. 25. Impugnadorss, *lee* Impugnadores. Ib. lin. ult. Eeijsco, *lee* Feijsco. Pag. XXXIX. l. 3. crimi ni, *lee* carmini. Pag. 6. l. 28. Librete, *lee* Librote. Pag. 9. l. 16. insuficiente, *lee* suficiente. Pag. 13. l. 27. consultores, *lee* consult. Pag. 20. l. 17. muchifimos, *lee* muchifimo. Pag. 21. l. 30. al calculo, *lee* el calculo. Pag. 35. l. 23. edii, *lee* edit. Pag. 48. l. 11. potentæ, *lee* potentia. P. 49. lin. 11. arbal, *lee* arbol. Ib. lin. ult. quæ ter, *lee* quater. P. 51. l. 1. en fu, *lee* fu. Pag. 52. l. 1. futuris, *lee* futurus. Ib. l. 14. Vide, *lee* Vidi. Ib. l. 20. expresiones, *lee* exposiciones. Pag. 65. l. 35. contra, *lee* comete. Pag. 67. l. 28. sciam, *lee* seiam. Pag. 93. l. 1. acufado, *lee* acufando. Pag. 94. l. 30. del texto, *lee* el texto. P. 96. l. 1. oxornar, *lee* exornar. Pag. 97. l. penult. ad, *lee* at. P. 98. l. 22. en fin, *lee* el fin. P. 109. l. 35. Noreri, *lee* Moreri. Pag. 111. l. 26. no figue, *lee* ò no figue. Ib. l. 31. affictum, *lee* affictivum. Pag. 112. l. 13. mediar, *lee* remediar. Pag. 113. l. 27. felli, *lee* falli. Pag. 116. l. 17. en el, *lee* el. Pag. 120. l. 36. bospiget, *lee* bos piger. Pag. 121. l. 23. Laertia de, *lee* Laertiade. Pag. 122. l. 19. interfecuciones, *lee* intersecciones. Pag. 123. l. 10. otro, *lee* otra. Pag. 128. l. 12. en el, *lee* el. Pag. 134. l. 10. ad aliqua, *lee* ab aliqua. Pag. 136. l. 26. en donde ni, *lee* no en donde ni. P. 137. l. 26. & rumpentur, *lee* & si rumpentur. P. 138. l. 32. Historia, *lee* Historias. Pag. 139. l. 17. infesos, *lee* infensos. P. 161. l. 12. diridens, *lee* deridens. Pag. 176. l. 3. entre animales, *lee* entren animales. P. 177. l. 15. componer, *lee* compone. Pag. 185. l. 24. Y contra, *lee* Y corra. P. 187. l. 27. no tieren, *lee* no tienen. P. 189. l. 1. es facil, *lee* no es facil. Ib. l. 32. hermanos, *lee* hermanas. P. 192. l. 27. en estado, *lee* en el estado. Pag. 204. l. 1. es el mejor, *lee* no es el mejor. P. 206. l. ult. dixo satyrico, *lee* dixo el satyrico. P. 212. l. 26. sagitaticis, *lee* sagitatrices. P. 214. l. 9. Dide, *lee* Dice. Ib. l. 33. no le, *lee* no lo. P. 216. l. 19. se resultaron, *lee* se rotularon. Pag. 236. l. 21. desde a sus, *lee* desde alli á sus. Ib. l. 29. Britz, *lee* Fritz. Pag. 139. l. 29. al origen, *lee* el origen. P. 258. l. 10. sa practica, *lee* la practica. Ib. l. 30. Demochatres, *lee* Demochares. P. 281. l. 24. hoi, *lee* hasta hoi. Pag. 289. l. 21. reconvedido, *lee* reconvenido. P. 296. l. 33. las coloco, *lee* los coloco. P. 308. l. 1. neciese, *lee* naciese. P. 311. l. 7. Rhinocronte, *lee* Rhinocerote. Pag. 329. l. 28. Domiae, *lee* Domini. P. 338. l.

21. Vagate, *lee* Vagante. P.341.l.1. siglos, *lee* sigilos. P.353.l.13. A esta, *lee* A estas. P.374.l.16. a' un, *lee* d' un. P. 379.l.17. con descuido, *lee* de descuido. P.385.l.29. Dufio, *lee* Drufio. P.387. l. 31. tiene, *lee* tienen. P.393.l.17. gaculz, *lee* gucule. Ib l.20.coli, *lee* colli P. 400 l.10 in haccis, *lee* in bucis. Ib.l.17. Licopheron, *lee* Licophron. Ib. l.31.de Paganos, *lee* de los Paganos. Pag.415.l.5. expresion, *lee* presion. Pag. 431.l.16. quique, *lee* quique. P.433.l.2. Liuscoten, *lee* Linscotea.Pag. 435.l.28.Hicodromus, *lee* Nicodromus. P.440.l.19. en en el, *lee* en el. P 456.l.11.Indofta, *lee* Indoftan. Pag.478.l. 15. son Isleños, *lee* sus Isleños.

Pamplona 26 de Junio de 1787.

D. Juan Joseph  
de Navaz.

Certifico yo el Secretario, que la precedente correccion conforma con su original, que en mi poder queda, entregado por D. Juan Joseph de Navaz, en virtud de lo mandado posteriormente por el Real Consejo, y se previene en la certificacion del primer Tomo. Pamplona 26 de Junio de 1787.

Arrastia, Secretario.

FIN.









W. B.  
D.  
C. 177  
D. 177

MARTIN HEIMANN

DEMONSTRACION

CRITICO - APOLOGICA

DEL TEATRO CRISTIANO



EL ALCAZAR

1907